ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del día . . 0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 " | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . 10.00 "
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes en Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 25 de Octubre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,399

Almanaque

Hoy miércoles 25—Santos Gabino, Crispín mártires, y Bonifacio, papa.
Van 298 días transcurridos, faltando 67 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 25 m. y se pone á las 6 h. .. m.
Luna llena (último día).

EL SIGLO

Nuestra capacidad productora

En el último número de «La Revista Económica» que se publica en Buenos Aires bajo la muy competente dirección de nuestro compatriota el señor Domingo Lamas, figura un extenso estudio del señor Pedro S. Lamas acerca de la situación económica y financiera de la República Argentina, al que pertenecen las cifras y consideraciones que van en seguida:

«Las fuerzas económicas en acción en la República, no corresponden á las erogaciones obligatorias de la Nación, por concepto tanto de la deuda pública como de los demás servicios administrativos. Vamos á recurrir á cifras que comprueban elocuentemente que este país con la población que tiene, *no puede producir más ni exportar más de lo que hoy produce y exporta.*

«En efecto, la República Argentina *se halla en primer rango entre los países del mundo*, aún entre los manufactureros como Francia, Inglaterra y Alemania, por su valor de exportación en relación al número de sus habitantes.

«He aquí la demostración (millones de habitantes y millones de pesos oro):

	Habitantes	Exportación	Por habit.
Argentina	4 1/2	140	31
Inglaterra	40	1200	30
Francia	38 1/2	960	25
Estados Unidos	72	1290	17
Alemania	55	920	17
Brasil	14	135	10
Méjico	13	128	10
España	18	170	9
Chile	3	25	8
Italia	32	220	7

«El término medio de estas diez naciones, con una población total de 290 millones de almas y cuyas exportaciones ascienden á 5.088 millones de pesos oro, es de 17 pesos por habitante.

«Por consiguiente, la República Argentina, con una población de 4 1/2 millones, que ha superado á todas esas naciones en el término medio por habitante de sus exportaciones, *no puede pedirle mayor rendimiento al trabajo nacional*, mientras no aumente el número de sus trabajadores. La exportación de 31 pesos oro anual *per capita* es extraordinaria y podría difícilmente ser excedida; y si esto se consigue, sería en mínima proporción: hay un límite para todo, y en esto, las cifras que acabamos de exponer lo demuestran concluyentemente. Entre estas tres, desde 15 años atrás muy poco se ha alterado en el término medio de las exportaciones por habitante, *lo que corrobora la superioridad en la estadística universal de que hemos tocado al máximo con aquellos 31 pesos oro.*»

Aún cuando se trata de una importante revista dirigida y redactada por compatriotas nuestros de notoria ilustración, no figura la República Oriental, como se habrá echado de ver en ninguna de las comparaciones.

¿Es que exportamos tan poco, que nuestra producción no pesa en la balanza internacional, ni puede por consecuencia ser tomada en cuenta en una revista argentina?

Tenemos una población de ochocientas cincuenta mil almas, cifra inmensamente baja con relación á las que registra el cuadro que antecede. Pero esa población pequeña, que todavía marcha perezosamente al millón, produce y exporta por habitante mucho mas que cualquiera de los países que figuran en el referido cuadro.

He aquí el valor oficial de las exportaciones en el último quinquenio, debiendo prevenir que el valor oficial coincide exactamente con el precio corriente en plaza de los productos y frutos exportados:

1894	pesos	oro	33.479.511
1895	»	»	32.513.611
1896	»	»	30.403.081
1897	»	»	29.319.573
1898	»	»	30.276.916

Alcanzan las exportaciones de los cinco años á 156.022.728 pesos oro oriental, siendo por lo tanto el promedio anual de 31.200.000 en números redondos.

Dividiendo el referido promedio anual por la cifra de la población resulta, que cada habitante de la República Oriental, exporta *treinta y seis pesos setenta centésimos* de nuestra moneda, y reducida esta última á oro argentino que es el que sirve de base á la *Revista Económica* se eleva el promedio por habitante á *treinta y nueve pesos y medio.*

Cuál de los países del cuadro de que nos ocupamos ostenta una cifra parecida? Según el señor Lamas, la República Argentina ha tocado el máximo de la capacidad productora con la cifra de 31 pesos por habitante. Y sin embargo, la República Oriental que ha sido excluida del cuadro, quizá por demasiado pobre y chiquita, exporta 39 y 1/2 pesos por habitante ó sea *ocho pesos y medio* mas que los que creen haber tocado el máximo del rendimiento nacional.

Hecha la rectificación, podemos hacer nuestras, ya que las necesidades de aquí son idénticas á las de la Argentina, estos dos párrafos de la «Revista Económica»:

«Atraigamos, pues, al hombre; divulguemos en la Europa lo que somos, lo que somos susceptibles de ser; brindémosles á sus excedentes de población lo que podemos brindarles: un espacio en este hogar, franco y abierto, donde aún hay tan pocos y donde tantos millones de hombres pueden vivir y prosperar.

«Atraigamos igualmente el capital que nos falta para iniciar tanta empresa nueva, para explotar tanta riqueza, para ensanchar tanta industria en este coloso de territorio, que posee todos los climas y encierra en sus entrañas, en sus bosques y en sus llanuras, desiertos ó poco menos, todas las savias, todas las sustancias, todos los elementos que el capital y el hombre transforman en bienestar y abundancia.»

Brazos y capitales: he ahí efectivamente lo que nos falta también á nosotros y lo que por todos los medios deberíamos preocuparnos de incorporar á nuestro suelo, abaratando la vida é infundiendo confianza en la estabilidad de la paz y de una ordenada administración pública.

NOTAS DE FENIX

Complacemos á *Atam* dando traslado de su carta á la autoridad municipal respectiva.

«Es el caso que la calle Comercio (villa de la Unión), semi-empedrada, ofrece á los vehículos ciertas dificultades para cumplir la reglamentación del tránsito, resultando de ahí peligros de vuelcos en algunas depresiones del terreno, principalmente desde la altura de la quinta de don Santiago Guido hasta la calle Inés, donde dobla el tranvía para el Buceo.

Siendo así, el remedio está indicado, y debemos pensar que se aplicará sin demora.

Discurrimos de igual manera respecto á las comunicaciones que nos han enderezado *Pedro Ene* y *Bías*, clamando la una contra un chorro de líquido pestífero que emite un caño en la calle Agraciada, (allá por el número novecientos y tantos), y clamando la otra contra los biciclistas incipientes que embroman al prójimo ejercitándose de día y de noche frente á la entrada principal de la Estación Central del Ferrocarril, en sitio donde hay siempre concurrencia.

Nada mas práctico ni sencillo.

Que se suprima aquella emisión antihigiénica, y que los pichones de doctor en locomoción se vayan con la bicicleta á otra parte.

***

La *Gaceta* de Madrid ha publicado las reglas á que ha de ajustarse desde el próximo año judicial, que empieza el 15 del presente mes, la regulación y la contabilidad y justificación de las cantidades que se destinen al pago de dietas á jurados é indemnizaciones á testigos y peritos que concurran á juicio oral.

Los tipos de los gastos de viajes de los testigos y peritos, que fijarán los Tribunales, se determinarán por el precio de los medios más económicos de trasporte existentes en la localidad.

Los tipos de indemnización á los testigos y peritos por los jornales perdidos, se regularán por el promedio de los jornales de las respectivas profesiones ú oficios en el punto de residencia de cada individuo, sin que puedan exceder en ningún caso de 5 pesetas diarias los testigos y 7.50 los peritos.

Las dietas á los jurados se fijarán con arreglo á la profesión de cada uno de éstos, y sus límites oscilarán entre el tipo medio del jornal en la respectiva localidad y el de 10 pesetas diarias, el cual se considerará como máximo.

Creemos no incurrir en pecado de patriótica exageración, pensando que aquí, en materia de testigos, se procede con mas economía que en España.

Sean cuales fueren la distancia, la ocupación y los intereses que se abandonan, la persona llamada por la justicia costea sus gastos de viaje involuntario y de permanencia idem, cuyo procedimiento no por ser económico para el Tesoro Público deja de ser una barbaridad, mayor aún si recae sobre gentes para quienes se traduce en ruina la separación del hogar y el paréntesis al trabajo que elabora el pan cotidiano.

***

Señor Fénix:

Todo lo que se haga para defendernos de una invasión *muy posible*, casi *inevitable*, de la peste bubónica será *nada* en relación á la importancia capital que tendría para el país si se le cerrasen los puertos europeos, aplicando á los productos de este país las mismas ordenanzas nuestras para la importación de lanas, cueros, cerda, etc., que establecen—con razón—nuestras autoridades sanitarias. Figúrese usted por un momento que no se pudiesen exportar las lanas de la próxima cosecha, ni los cueros, ni los cereales embolsados.

¡Qué ruina, qué espantosa crisis comercial! Río Grande no impone cuarentenas á Santos porque el gobierno central no reconoce ese derecho á las autoridades de los Estados, y usted sabe bien que de Río Grande á nuestro país por tierra, la comunicación es facilísima y casi imposible de impedir.

Nadie puede temer por los estragos de una epidemia en una ciudad tan sana é higiénica como Montevideo, pero el desastre financiero sería espantoso. Creo conviene llamar la atención sobre la circunstancia especial de la clase de nuestra riqueza exportable, la época en que podemos ser invadidos y la circunstancia de que nada podríamos alegar desde que se nos aplicarían nuestras propias disposiciones defensivas.—UN VECINO.

Es por demás sabido que las pestes tienen entre otros méritos el de suscitar luchas entre las medidas sanitarias oficiales y el criterio comercial, sinceramente aplicado á intereses de indiscutible significación.

Así, pues, como elemento ilustrativo en esa contienda, bien merece incluirse esta carta, referente al artículo 7.º de la ordenanza recientemente promulgada, el cual prohibe la introducción al país de los siguientes artículos procedentes de puertos brasileros: plumas, cueros, cerdas, lanas, astas, tejidos y toda clase de mercaderías enfardadas ó embolsadas.

FÉNIX.

EN LOS MINISTERIOS

Datos sobre la reforma escolar

La Inspección Nacional de Escuelas confecciona en estos momentos un proyecto de trascendencia para la reforma escolar.

Hace días que tenemos algunos antecedentes que se refieren á ese proyecto: y si circunstancias excepcionales nos impedían adelantarlos á nuestros lectores, desaparecidas aquellas,—sobre todo en obsequio á la importancia de la reforma proyectada—entendemos que ellas deben de ser conocidas.

Esos datos pueden dividirse de la siguiente manera:

Primero: Modificaciones introducidas en el plan de enseñanza, sobre la base de escuelas elementales, instaladas en los departamentos fronterizos.

Segundo: Creación de ochenta á cien escuelas, dirigidas con personal idóneo que funcionarán en locales propios.

Tercero: Plan económico financiero que determinará los recursos para el sostenimiento de esas escuelas, sacándolos de las rentas de Instrucción Pública.

Sobre estas tres bases principales descansa el plan de la reforma que se vá á iniciar en esa rama de la administración escolar,—y que ha sido formulado por los doctores Massera y Herrera y Reissig—y que será sometido al ministro de Fomento, en breve.

Entienden estos señores, que el hecho de estar en vísperas de ser discutido por el Cuerpo Legislativo el Presupuesto G. de Gastos, tal vez haga imposible incorporar á él, en los rubros destinados á Instrucción Pública todas esas reformas; pero, en todo caso, ese antecedente ofrecerá tiempo sobrado para que pueda ser tomado en consideración por la prensa, y discutido ámpliamente, antes de que ellas se apliquen.

A su debido tiempo ampliaremos estos datos con nuevos antecedentes que obtendremos y que ilustrarán tan importante asunto.

Plan de obras públicas

Decía ayer EL SIGLO que el Presidente de la República había cambiado ideas con el ministro de Fomento en el sentido de planear el propósito de iniciar algunas obras públicas, que, al satisfacer necesidades urgentes en el órden administrativo, provocarían un mejoramiento económico desde que ellas fomentarán actividades y trabajos en ciertas clases sociales.

Esa información se confirmará, dentro de pocos días, con hechos, pues, el Presidente ha indicado á su ministro que estudie todos los antecedentes que existen en su secretaría y que se refieren á importantísimas construcciones como las del edificio del Cuerpo Legislativo, las del futuro Palacio de Gobierno, las que se relacionan con la nueva Facultad de Medicina, y otros expedientes de ampliación de las secciones dependientes de la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública.

Estudiadas y examinadas todas esas propuestas y antecedentes, ellos serán acompañados de un memorandum á fin de que puedan ser apreciados y anotados por los demás ministros, de manera que se llegue á determinar la forma de dar comienzo parcialmente á esas obras, sobre bases financieras que aseguren su continuidad y éxito.

Sin duda alguna es plausible el propósito, pues él importa asegurar el trabajo á centenares de obreros, estimulando iniciativas que se mantienen retraídas.

Biblioteca Nacional

El creciente desarrollo de esta oficina ha obligado á su director á solicitar del ministerio del ramo, la autorización del caso, para hacer algunas reformas.

Estas se refieren á nivelación de varios pisos, arreglo de paredes y adquisición de una estantería de hierro para instalar nuevas secciones de la Biblioteca, que se destinan á libros de gran importancia histórica, conservación de manuscritos, archivos y legajos.

Ese petitorio ha sido pasado á la oficina técnica respectiva.

El tren-vía del Salto

Prontos los trabajos de construcción de la línea, estaciones y demas detalles del tren-vía del Salto, la Junta E. Administrativa de ese Departamento, antes de ponerlo al servicio público, ha solicitado del ministerio de Fomento una inspección técnica.

La concesión de ese tren-vía fué concedida á don Juan Nicolás Schuch, por 25 años, que empezarán á correr desde el día que se inaugure. La referida empresa tiene el privilegio de establecer un servicio fúnebre, y el de trasportar desde los corrales de abasto, las carnes destinadas al consumo.

Como tiene, tambien, la facultad de cambiar el motor de sangre, por otro motor que más convenga, de acuerdo con la Junta E. Administrativa, es muy posible, que, dentro de poco tiempo, aplique el vapor al trasporte de las carnes.

El trayecto que recorrerá ese tren-vía es el siguiente: arranca desde el Puerto y recorre las calles de Arapey, Palomas, Uruguay, Sucre, Daiman, Patitas, San Gregorio, Itapebí, Ituzaingó, Amarilla hasta los Corrales de Abasto.

Los nuevos decanos

El Rector de la Universidad, doctor Pablo De-María, presentará al Ministerio de Fomento, el nombramiento de los tres decanos.

La aceptación del Rectorado por parte del doctor De-María ha dejado vacante el decanato de la Facultad de Derecho y ciencias sociales. Será propuesto para ese cargo el doctor Carlos M. de Pena, en vista de hallarse en las condiciones señaladas en disposiciones en vigencia y ser el mas antiguo de los catedráticos de la Universidad.

Como ha fenecido el plazo de los decanatos de Enseñanza Secundaria y de Matemáticas, serán propuestos el doctor Claudio Williman, para el primero, y el ingeniero Monteverde, para el segundo.

Zonas departamentales

La Junta E. Administrativa del departamento de Flores ha contestado la circular del ministerio de Fomento, que se refiere al aforo de campos á los efectos de la Contribución Inmobiliaria.

Divide el departamento en dos zonas con los siguientes límites: la primera: barra del Sauce en el arroyo Grande, hasta la cuchilla del Rincón de Tala; ésta hacia el S. E. hasta las puntas del arroyo Guardia; desde éste hasta las nacientes del río San José; de éste siguiendo el gajo de la cuchilla hasta las nacientes del arroyo Chimango; de éste hasta su barra en el arroyo Maciel, arroyos San Gregorio, Grande y Maciel.

La segunda, dentro de estos límites: arroyo Grande, ríos Negro y Yí, arroyo Maciel que lo separa de Soriano, Río Negro, Durazno, Florida.

Estas dos zonas han sido aforadas á los siguientes precios:
Primera zona—A 11 $ con 50 cts. la hectárea.
Segunda zona—A 10 $ con 50 cts. la hectárea.

Resolución á dictarse

El ministro de Gobierno se preocupa de la resolución que ha de dictar en el informe que se le ha presentado sobre las investigaciones hechas hace algún tiempo en la contabilidad de las Juntas E. Administrativas de San José y Cerro Largo.

El fiscal de Gobierno ha dado una extensa vista en esos informes y la Contaduría ha informado á su vez, haciendo notar las irregularidades señaladas por la investigación.

Se cree que la resolución consultará la opinión fiscal y la de la Contaduría.

La resolución que se dicte tendrá carácter de general y será comunicada á todas las Juntas.

Informe oficial

Dimos noticia ayer de que el ministro de Relaciones había pedido informes fidedignos á nuestro ministro en la Argentina sobre la versión circulante de haberse producido algun caso de peste bubónica en el Rosario de Santa Fé.

El ministro ha recibido datos oficiales, que comunicó ayer á la prensa, informándole que resulta inexacta la producción de caso alguno de peste bubónica en aquella ciudad.

Investigación en Maldonado

Estos días han hecho llegar quejas al gobierno contra las autoridades policiales de Maldonado y San Cárlos el agente fiscal del departamento doctor Gurruchaga y Nansot el editor de una publicación de esa villa, que hace oposición furibunda á la administración departamental.

Según parece, las quejas eran motivadas por algunos cascotazos que dicen aquellos señores, se les ha arrojado y por insultos proferidos contra ellos.

Háblase de que un diputado ha sido intermediario para estas quejas.

Según parece el gobierno había dispuesto el envío del inspector de policías al Sur coronel Islas para averiguar lo que hubiera de cierto en las denuncias. Así al menos se anunció ayer en la casa de gobierno, pero á última hora se dijo que quedaba aplazado el envío del coronel Islas, pues se esperaba la respuesta que debía dar el oficial 1.º encargado de aquella Jefatura, señor Orique á la trasmisión telegráfica de las quejas.

El doctor Gurruchaga se encuentra aquí con motivo de la tramitación de un pleito con el señor Juan José Muñoz.

La Cruz Roja y La Paperina

A su debido tiempo dió EL SIGLO la noticia de que «La Cruz Roja de Señoras Cristianas» se oponía á la inscripción de la marca de Fábrica «La Paperina» de los señores Herrera y Cabrera.

El Ministerio de Fomento, despues de una tramitación dada á ese expediente, de acuerdo con el dictámen de la oficina respectiva y con lo preceptuado en el artículo 5.º de la ley de la materia, y habiendo oído á los fiscales de Gobierno y de Hacienda, desestimó la oposición deducida por la «Cruz Roja de Señoras Cristianas» y ordena el mantenimiento de la inscripción de marca de fábrica de los señores Herrera y Cabrera.

Marcas para ganado mayor

De acuerdo con el informe formulado por el Departamento de Ganadería y Agricultura, en una consulta que en Mayo del corriente año, hizo al P. E. la Jefatura Política de Rocha, el ministerio de Fomento, por resolución de ayer, concedió un nuevo plazo de seis meses—que empezará á regir desde el 1.º de Enero del año próximo—para proceder á la inscripción de las marcas para ganado mayor, en los departamentos donde ella no se hubiere verificado todavía.

Al mismo tiempo, el P. E. autoriza á aquella oficina para renovar la circular y el memorandum que la Dirección de la oficina de Marcas y Señales, remitió anteriormente á aquella jefatura.

El congreso de París de 1900

En la nota del ministerio de Relaciones Exteriores que acompañaba la invitación al Poder Ejecutivo por el Gobierno de Francia para asistir al congreso que se celebrará en Paris en Agosto de 1900, á fin de discutir los medios de mejorar la condición de los ciegos, el ministerio de Fomento, ha comunicado que no pudiendo concurrir la República por las mismas razones expresadas al declinar la invitación para asistir á la Exposición Universal, espera que así se le comunique á la Legación Francesa; sin perjuicio de que se aconseja á nuestras autoridades consulares que obtengan las conclusiones á que se llegue en aquel congreso.

Exportación de fósforos

Hace dos ó tres días, los agentes de la Compañía General de Fósforos establecida en Montevideo, calle Pastor número 65, presentaron á la Dirección General de Impuestos Directos una solicitud en la cual exponen lo que resumimos á continuación:

Que tienen el propósito de ensanchar sus operaciones intentando la exportación para los mercados paraguayos y brasileros.

Que la ley de Diciembre 17 de 1892 y el decreto de Febrero 21 de 1893, reglamentando la percepción de los impuestos de importación y fabricación de fósforos, nada disponen acerca de la exportación del mismo artículo.

Y que, por tanto, solicitan de la oficina mencionada se sirva subsanar la laguna, manifestando si la exportación de fósforos está efectivamente exenta de todo impuesto, como resulta de la ley y decreto reglamentario citados que se refieren solo al consumo interno, y á cuáles medidas debe ella ajustarse para los efectos de la fiscalización que corresponde.

La Dirección General de Impuestos Directos, despues de estudiar debidamente el asunto, que constituye un caso nuevo, por cuanto hasta ahora las fábricas de fósforos existentes en el país han producido solo para el expendio del territorio de la República, elevó ayer el expediente al ministerio del ramo, acompañándolo con un informe en el cual aconseja:

Que se permita á la Compañía General de Fósforos la exportación de sus productos exentos de cualquier derecho, atento á la circunstancia de que ninguna ley vigente en el país dispone lo contrario;

Y que se cometa á la Dirección General de Aduanas en combinación con la Dirección de Impuestos Directos, las medidas que conceptúe más eficaces tendentes á asegurar al Fisco de toda defraudación que, en el terreno de las hipótesis, podría realizarse simulando el embarque para luego vender la mercadería en nuestro mercado sin la estampilla respectiva.

Constatada la existencia de una laguna positiva en nuestra legislación con respecto á la fabricación de fósforos, nos parece que se impone la sanción de una ley de carácter general que prevea y reglamente tambien la exportación de esa manufactura industrial.

Tanto más que no es improbable que el ejemplo de la Compañía General encuentre imitadores, apenas esa rama de nuestras industrias se dé cuenta de las ventajas que ofrecen los mercados paraguayos y brasileros, aquellos porque no poseen todavía fábricas propias de tales artículos y éstos porque son en gran parte tributarios de las fábricas de fósforos de madera de Alemania.

La fiscalización de los tabacos

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer por la mañana se efectuó en el despacho del señor ministro interino de Hacienda una conferencia con el objeto de estudiar nuevas medidas que aseguren el éxito de la fiscalización de los impuestos sobre tabacos, cigarros y cigarrillos.

Concurrieron á la reunión el señor Eugenio Madalena, el director de la oficina de Impuestos Directos señor Juan Antonio Marquez, el inspector de tabacos señor Horacio Marquez y el inspector de fábricas señor Emilio Vidal.

La conferencia fué muy laboriosa, discutiéndose en ella varias innovaciones propuestas por el señor ministro, y duró de nueve á once y media aproximadamente.

El asunto quedará agotado mediante nuevas reuniones que se efectuarán en la Dirección de Impuestos Directos.

Un proyecto del señor Olarte

El señor Domingo Olarte ha proyectado la institución de una oficina, anexa, según tenemos entendido á la Aduana y cuyos fines consisten en el control permanente de la importación del carbon y de sus depósitos flotantes.

Dice el señor Olarte que, merced al mecanismo combinado por él, los derechos aduaneros de este artículo, cuyo monto ha sido durante el último ejercicio económico de 97.000 pesos anuales, van á arrojar en adelante un mínimo de 120.000 pesos.

Un miembro del Cuerpo Legislativo ha llevado el proyecto de la referencia á conocimiento del señor presidente de la República y ayer tarde el señor Olarte ha celebrado al respecto una larga conferencia con el señor ministro interino de Hacienda, hallándose presente tambien el señor director general de Aduanas.

En esta primera entrevista no se ha arribado aun á nada concreto y el señor proyectista ha quedado en presentar mayores informes y comprobantes de sus asertos.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Ayer celebró una laboriosa sesion el consejo del Departamento N. de Ingenieros.

Se trató en esa sesion de ultimar todos los antecedentes relativos al estudio del proyecto de obras restringidas, determinando la ubicación de éstas.

Dichas obras restringidas, como se sabe, son las proyectadas, como de construcción prévia, esto es, como obras que deben realizarse, en primer término, y con las cuales se atenderán las necesidades actuales del puerto, sin perjuicio de que ellas respondan, tambien, á las de un relativo futuro.

En esas obras, están incluidos los muelles A y B, el murallon que sirve para contener los terrenos y terraplenes que se ganarán para los trabajos de ampliación de los *docks* futuros, entrando tambien el proyecto de modificaciones al plan de saneamiento.

Resueltas así todas esas reformas, ellas serán sometidas al ministro de Fomento á fin de que éste, tomándolas en consideración, las envíe al ingeniero Guérard, con la contestación que debe dar á la carta que éste le ha dirigido últimamente.

CUESTIONES SANITARIAS

LA GESTION MUNICIPAL

El problema que trae aparejada la perfecta salubrificación de la ciudad, para prevenir el evento, felizmente lejano, de una epidemia cualquiera, ha adquirido en los últimos días extraordinario interés, con motivo de las noticias recibidas aquí procedentes de Santos y de algunas poblaciones ribereñas del río Paraná, anunciando la comprobación de casos sospechosos de peste bubónica.

El desarrollo lento del flajelo que pareció en un principio circunscripto á la Asunción del Paraguay, ha puesto sobre aviso á muchos, temiéndose que si por desgracia, llegaran á producirse en Montevideo casos de la enfermedad mencionada, no se encontraría la ciudad en condiciones de hacer imposible la progación de los gérmenes infecciosos, mediante la intervención previsora de las autoridades competentes encargadas de dictar las medidas sanitarias que aconseja la higiene moderna en circunstancias de esa índole.

Esas autoridades son el Consejo N. de Higiene, y en la capital, ademas de la acción general que tiene á su cargo ese alto cuerpo, á la Junta E. Administrativa compete parte no escasa del cometido relacionado con tan importante asunto.

Las atribuciones de una y otra corporación están perfectamente establecidas.

El inciso a) del artículo 3 o de la ley de creación del Consejo de Higiene, dice que toca á ese cuerpo tomar las medidas apropiadas para combatir las epidemias, á cuyo efecto estarán bajo su dependencia los lazaretos, establecimientos y toda clase de elementos con que se cuente en el país y el artículo 20 faculta al Gobierno para poner provisoriamente al servicio del Consejo todas las instalaciones, etc. á fin de facilitar sus trabajos por la conservación de la salud pública.

Por lo que toca á la Junta, el artículo 9 de su reglamento orgánico, inciso 23, la autoriza para la adopción de toda clase de medidas tendentes á evitar las epidemias, valiéndose de las comisiones de asistencia pública, compuesta de los médicos municipales.

Va á continuación una lijera reseña de lo que se ha venido haciendo últimamente por la Junta:

En Abril 28 del corriente año la Dirección de Salubridad solicitó autorización superior para hacer gastos extraordinarios, en vista de que se comprobaban por esa fecha casos sospechosos de fiebre amarilla en la vecina capital, y que no era difícil, dado lo rápido y numeroso de las comunicaciones entre una y otra ciudad, que se propagara aquí la temible enfermedad.

La Junta no tardó en conceder la autorización solicitada, pero como el peligro inminente de una epidemia desapareciera, no se consideró oportuno hacer uso de los créditos otorgados.

Pocos días despues la Municipalidad autorizó al director de Salubridad, para que, de acuerdo con el Consejo N. de Higiene, indicara un local apropiado donde levantar un edificio destinado á casa de aislamiento ó lazareto. En Junio 2 se dió cuenta á la Junta de las gestiones realizadas, aconsejándose como más sindicado para el objeto propuesto, el terreno sito en Punta Carretas, que ocupa actualmente el polígono de tiro al blanco de los cuerpos de la guarnición. A juicio de los informantes allí podía construirse la proyectada casa de aislamiento, ó en caso de que escasearan los fondos, habilitarse un local que pudiera llenar en caso imprevisto las necesidades del momento.

Como en la resolución adoptada en el asunto, por la Junta, se indicará la Isla de las Gaviotas, para levantar la Casa de Aislamiento, fué pasado el asunto nuevamente á informe, que se expidió contrario á la idea, no sin haberse demorado el asunto de manera considerable, debido á que la estación invernal por que se atravesaba no hacía muy urgente la sanción respectiva.

Por el 21 de Agosto viendo la Dirección de Salubridad que no se llegaba á resultados prácticos, pasó por su cuenta una nota á la Inspección general, recomendando á sus empleados el mayor celo en el desempeño de su cometido, y especialmente la vijilancia de las casas de inquilinato, sindicadas en todas las épocas como peligrosos focos de infección.

Tambien con fecha 18 de Octubre la misma repartición se dirigió á la Junta haciéndole ver la oportunidad de ponerse de acuerdo con el gobierno á fin de que éste dispusiera que la Comisión N. de Caridad habilitase uno de los pabellones de la Casa de Aislamiento del Buceo, para el caso de que se produjera de inmediato cualquier invasión de enfermedades epidémicas. El personal allí existente continuaría siendo el mismo, y tampoco variaría la dirección de esa parte del establecimiento.

Despues de eso la Dirección ha tomado diversas medidas, como ser: se ha efectuado un cambio general de comisarios de salubridad en todas las secciones, para mejorar el servicio; se ha ordenado el blanqueo general inmediato de todos los tambos, casas de inquilinato y caballerizas de la ciudad, y tambien se ha dispuesto que el personal de la casa de desinfección esté pronto para cualquier evento, á fin de ocurrir á la primera señal al punto donde se soliciten sus servicios.

Otra medida importante se ha dictado tambien y consiste en que los inspectores correspondientes verifiquen el cubaje de las piezas de todas las casas de inquilinato, sus medios de aereación y el número de habitantes que ocupan cada una de ellas.

Nos hemos ocupado tantas veces de este asunto desde los primeros instantes, y tanto hemos insistido acerca de la necesidad imprescindible que hay de preocuparse inmediatamente de todo cuanto á él se refiere que volver sobre el particular parecerá sin duda, obstinación llevada al último extremo.

Sin embargo reviste la cuestión tan capital importancia que no vacilamos por centésima vez en llamar la atención de quien corresponda respecto de la urgencia con que se impone la adopción de medidas sanitarias de carácter eficiente.

No nos mueve para ello sino el interés público, que siempre ha inspirado nuestra propaganda, gracias á la cual, nos enorgullece decirlo, se han llevado á cabo en la cuestión que nos ocupa la mayoría de las obras realizadas. Toca al gobierno autorizar al Consejo de Higiene para hacer los gastos mas urgentes, pues en la actualidad su situación no puede ser mas precaria.

No será necesario mucho dinero porque no hay ahora en esta capital ninguna epidemia, prueba de su regular estado sanitario. La tifoidea es desconocida, el sarampión no muy desarrollado, completamente inofensivo, y solo una invasión que viniera del exterior podría tener resultados que es preciso prevenir, pues cuando tengamos el enemigo en casa, todo lo que se haga será deficiente y malo.

Actitud del gobierno

El presidente de la República, preocupado muy principalmente de que no sea alterada la salud pública, encomendó al ministro de Gobierno señor Mac-Eachen, que reuniese en su despacho á los señores presidente de la Comisión de Caridad, presidente del Consejo de Higiene y director de Salubridad, con el objeto de cambiar ideas en el sentido de aunar esfuerzos concurrentes á aquel propósito.

Citadas aquellas autoridades, se reunieron ayer de tarde en el despacho del señor ministro de Gobierno, conferenciando durante una hora sobre el tema de salud pública y lo que correspondería hacer para asegurarla enteramente contra los peligros de la peste bubónica ó cualquier otra epidemia.

El señor Mac Eachen manifestó á los doctores Piñeiro del Campo, Canabal y Figari los propósitos del presidente de la República, recomendándoles de la manera mas eficaz su deseo de que se adopten las medidas mas amplias, mas activas y oportunas que la ciencia aconseje para evitar la introducción de cualquier enfermedad contagiosa.

El presidente desea que en todo caso á la actividad acompañe la mayor energía, poniéndose en práctica la divisa de que la salud pública es la suprema ley, pues de su inalterabilidad depende el éxito de grandes intereses públicos.

Aseguró el ministro á las autoridades á quienes se dirigía, que el Gobierno se halla decidido á prestar un concurso amplísimo á las disposiciones sanitarias que se adopten para que sean cumplidas con todo rigor.

Por parte del presidente del Consejo de Higiene y del Director de Salubridad se manifestó la mas favorable opinión sobre el actual estado sanitario de Montevideo, sobre la higiene general de la población, verdaderamente excepcional si se compara con otras poblaciones, sin embargo de lo cual se imponía desplegar una severidad y vigilancia mayores, inspeccionando los conventillos, los núcleos muy densos de habitaciones para compeler á los propietarios á la higienización de aquellos cuyo estado pueda juzgarse una amenaza contra la salud.

Se resolvió tambien, como medida de previsión practicar arreglos y aumentar las comodidades en la Casa de Aislamiento, construyendo varios pabellones y teniendo listos todos los servicios para una acción rápida.

El doctor Piñeiro del Campo informó sobre el estado satisfactorio de higiene en que se encuentran los establecimientos de beneficencia.

—Despues de la conferencia de que damos cuenta el ingeniero Maggio conferenció con el ministro de Gobierno respecto del plan de reparaciones y obras que se van á practicar en la Isla de Flores con la mayor urgencia.

Como ya lo hemos anunciado, en la segunda isla va á construirse un pabellon para la asistencia de enfermos, dotándolo de todos los elementos necesarios.

En el Consejo de Higiene

Los miembros del Consejo de Higiene doctores Canabal y Honoré y el director de Salubridad doctor Figari han dado principio á las visitas domiciliarias con el objeto de darse cuenta de las condiciones higiénicas de las habitaciones y de las medidas que sea necesario adoptar para prevenir los efectos de cualquier epidemia que pudiera ser importada á la ciudad.

Ayer visitaron dichos señores los conventillos de la calle Patagones, conocidos por el barrio turco, donde viven los individuos de esa nacionalidad que se dedican á la venta de baratijas.

Hoy continuarán las visitas en otros puntos de la ciudad.

—El doctor don Gabriel Honoré, médico municipal, se ha dirigido á la Dirección de Salubridad, solicitando aumento en el personal de desinfectadores y material sanitario.

El caso de Corrientes

LA PESTE EN ASUNCION

En el Consejo Nacional de Higiene se nos facilitó copia de los siguientes telegramas:

Buenos Aires, Octubre 24.—Oficial—Presidente Consejo N. de Higiene.—Montevideo.—Caso denunciado en Corrientes coinciden lesiones á proceso febril intestinal, sin embargo se harán cultivos é inoculaciones. Resultado se comunicará una vez concluido.—*E. Wilde—J. G. Allende.*

Asunción, Octubre 24.—Consejo N. de Higiene.—Montevideo.—Oficial.—Caso comprobado uno, defunción una.—*Marengo.*

SECCION MILITAR

Viaje del juez militar—Mañana parte para el Durazno el juez militar de instrucción coronel don Juan M. Villar, acompañado del secretario del Juzgado de segundo turno capitán don Arturo I. Olave.

Este viaje le fué ordenado ayer personalmente al coronel Villar por el ministro de la Guerra, y lo motiva la instrucción de un importante sumario, cuyas causas reservamos por no entorpecer la acción de la justicia.

El Album Militar—Ayer celebraron una larga conferencia con el señor ministro de Guerra y Marina, en su despacho, los iniciadores de la fundación del Album Militar ilustrado, de que hemos hablado ya en esta sección.

Sabemos que tan útil iniciativa ha encontrado favorable acojida en el ánimo del señor ministro y que dentro de pocos días dos de los iniciadores se trasladarán á la vecina capital, con el objeto de contratar en uno de los principales talleres de fotograbados la impresión de dicho album.

A disposición del juzgado—El Estado Mayor ha comunicado al juzgado militar de instrucción de primer turno, que se encuentran á su disposición presos en los cuarteles del 1.o y 4.o batallon de cazadores, respectivamente, el cabo Sandalio Villanueva y soldado Serapio Barrios, pertenecientes al regimiento 2 o de caballería y encausado el segundo por insubordinación contra el primero.

En el mismo juzgado se recibió de las autoridades judiciales del Durazno, el sumario instruido á dichos encausados, el que fué pasado ayer al fiscal militar para que solicite lo que en el estado de la causa corresponda.

Guardias de parada—Debiendo verificar el Poder Judicial la visita de cárceles, el Estado Mayor ha dispuesto que las fuerzas que entrarán hoy de guardia en la Jefatura de Policía, Cárcel Correccional y Penitenciaría, vistan el uniforme de parada.

Pago de pasajes—El ministro de Guerra mandó liquidar á la empresa del ferro-carril Midland la cantidad de 61 $, importe de los pasajes oficiales expedidos durante el mes de Setiembre próximo pasado, y á la del ferro-carril Noroeste 111 $ por igual concepto.

El general Benavente—Se encuentra enfermo en cama el apreciable general de brigada don Manuel Benavente.

Sección técnica—El ministro de la Guerra ha ordenado que los miembros de la sección técnica concurran todos los días de 1 á 2 p. m. al ministerio, á dar cuenta de las diversas comisiones que están desempeñando y recibir órdenes.

Causa de Varela y Romero—El juzgado de segundo turno decretó traslado y autos á los defensores de José Varela Esquivel y Miguel Romero, acusados de haber favorecido la deserción del soldado Belisario Muñiz, de la vista fiscal que aconseja se dé por compurgada con el tiempo de prisión sufrida la infracción cometida por los dos primeros.

Altas y bajas—El jefe del Estado Mayor ha autorizado al del batallon 2 o de Cazadores, para dar de baja del cuerpo de su mando al sargento 2.o Valentín Hernandez y de alta en su reemplazo al soldado Julio Artigas; y al del 1.o de Cazadores para dar de baja al soldado Gabino Fagiani.

Con licencia—Partió ayer para Buenos Aires con licencia por treinta días, el alférez Esteban Escabini.

Estado Mayor—El habilitado del Estado Mayor General teniente coronel don Venancio G. Etcheverry, ha elevado á la superioridad el movimiento de altas y bajas habido en los cuerpos del ejército durante el mes de Setiembre próximo pasado, y los comprobantes de la inversión dada á los fondos recibidos de la Tesorería General del Estado, para el pago del presupuesto de aquella repartición, correspondiente al mismo mes.

Causa Pellejero—Con los informes suministrados por el juzgado letrado departamental de Minas, el juzgado militar de 1er turno pasó en vista al fiscal la causa del titulado capitán Francisco Pellejero, acusado de heridas.

Solicitudes en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Angel Savio, constructor, solicita el pago de una cuenta; á informe del jefe del batallon 1.o de cazadores.
—Sargento 1.o Tomás Cabrera, por premio de constancia; á la 1.ª sección.
—Capitán José E. Puentes, por diferencias de sueldos; á la 1.ª sección.
—Teniente 1.o José A. Romero, por abono de haberes, al habilitado.
—Ayudante mayor Pedro Rebollo, por abono de haberes al Detall.

Noticias Generales

Monte de Piedad

Ayer el Monte de Piedad resolvió hacer en adelante préstamos sobre muebles, dejando esta clase de prendas en los domicilios de los prestatarios, y exigiendo, á mas de las firmas de los interesados, otra firma á satisfacción del establecimiento.

Esta facilidad, que no priva á los necesitados de sus enseres domésticos, no altera en lo mas mínimo los intereses modicísimos que cobra el Monte de Piedad.

Por fin el establecimiento, en los casos de pólizas vencidas y no renovadas, se obliga en primer término á gestionar el pago respectivo de las personas que han puesto su firma en carácter de fiadores.

El monumento á Garibaldi

Noticiamos, hace ya algun tiempo, que, por iniciativa del Círculo Legionarios Garibaldinos, se estaba firmando una solicitud en la cual se pedía al señor presidente de la República que declarase disuelto el antiguo comité para el monumento en honor del general José Garibaldi y lo reconstituyera con un número mas reducido de miembros.

Se nos comunica ahora que de hoy á mañana el señor Cuestas conferenciará á ese respecto con el escultor italiano señor Juan Ferrari quien, según tenemos entendido, ha solicitado una audiencia para presentarle un proyecto de monumento que se compromete á llevar á cabo con los fondos recolectados hasta ahora por suscripción pública.

No parece, sin embargo, que el antiguo comité acepte la idea, por cuanto, según se nos refiere, sostiene que debe llamarse á concurso para la aceptación del mejor boceto.

Sostiene tambien que, mientras el gobierno no cumpla la ley referente á la contribución pecuniaria sancionada por el Cuerpo Legislativo para la erección del monumento á Garibaldi, el señor presidente de la República no tiene facultad para tomar cartas en el asunto.

Asociación de la Prensa

Hoy á las cinco de la tarde se reunirá la Comisión Directiva de la Asociación de la Prensa, en la redacción de «La España». Se ocupará de varios proyectos que tiene en estudio, principalmente del relativo al monumento á erigirse al doctor Cárlos María Ramirez.

Junta de Florida

Continúa latente en la Florida el disgusto producido por la resolución del Gobierno en el sumario sobre irregularidades imputadas á los empleados de aquella municipalidad.

A la renuncia presentada por los titulares señores Solano A. Riestra y De Grossi, con motivo de la reposición de los empleados suspendidos, se agrega ahora la del doctor Ponce de León, convocado en sustitución del primero de ellos.

El señor De León ha fundado extensamente su renuncia, según noticias trasmitidas de Florida y es posible que muy en breve sea publicada.

Revisión del Código Rural

Debía reunirse anoche la comisión revisora del Código Rural, pero no pudo hacerlo por falta de quorum.

La comisión se reunirá el viernes por la noche, á fin de continuar sus trabajos.

La biblioteca del señor Destefanis

Dentro de breves días, probablemente para los primeros del mes próximo, se venderá en remate público la biblioteca que perteneció al erudito catedrático, ameno crítico y ecuánimo periodista don Luis D. Destefanis, cuya pérdida ha dejado vacíos difíciles de llenar en la Universidad, en la prensa y en la colonia italiana.

Era el señor Destefanis un verdadero hombre de libros. Tenía por ellos una pasión más ardiente que la de Abelardo por Eloisa. Vivía materialmente entre ellos, y todo le era poco para aumentar su número. Las habitaciones de la casa donde vivía espartanamente, casi no tenían otros muebles y colgaduras que ellos. No quedaba un hueco de pared que no cubriesen, atestaban los rincones y las sillas, y había que mirar donde se ponían los piés para no tropezar en ellos.

Llegó á reunir más de veintidos ó veintitres mil volúmenes, en su inmensa mayoría de literatura y de historia, los dos grandes estudios de su vida. No quiere esto decir, sin embargo, que no haya entre ellos magníficas obras de derecho, medicina, artes plásticas, ciencias naturales etc. y muchas de esas ediciones que se hacen raras por su antigüedad, especialmente entre nosotros, verdaderos libros de bibliófilo que se pagan á peso de oro entre los coleccionistas.

Pues bien: esa biblioteca, que por el número y calidad de las obras que la componen es la primera de Montevideo, va á rematarse dentro de pocos días. El tesoro escondido del viejo profesor va á dispersarse á los cuatro vientos. Se halla ya cubriendo inmensas filas de estantes, en un vasto almacen de la calle Sarandí, casi esquina Misiones; ofreciendo sus desnudeces á los ojos del comprador, tentándolo con los tafiletes y dorados de las encuadernaciones lujosas ó escondiéndose oscuramente en el *pêle mele* de los volúmenes á la rústica.

El martillero Rios Lara, encargado de entregar á la venta todas esas esclavas, la mayor parte hermosas, del pensamiento, se ha pasado un mes entero en aderezarlas y colocarlas metódica y ventajosamente. Ha hecho las cosas con seriedad y buen tino. Y es de esperar que recoja buena cosecha de sus afanes, obteniendo para tantos y tan buenos libros los precios que se merecen.

El espectáculo que ofrece aquel almacen de la calle Sarandí convertido en inmensa librería es algo indescriptible. La obsesión de los libros acaba por apoderarse del visitante, y casi se le hace imposible salir de allí con otra noción que la del número, la de la cantidad abrumadora. No hay tiempo ni espacio para darse cuenta de todo lo bueno y valioso que hay allí. Las colecciones de obras de historia, de literatura en general, de teatro, de arte, son sencillamente soberbias. Hay libros como la Divina Comedia que tienen veinte ó treinta ediciones distintas. Hay colecciones completísimas, antiguas y modernas, desde las clásicas de autores griegos y latinos hasta las Biografías de contemporáneos de Mirecourt y las colecciones mas microscópicas de los últimos tiempos, camafeos del arte tipográfico.

Pueden preparar, pues, sus elementos, los amantes de los buenos libros, que difícilmente se les presentará una ocasión como esta para aumentar á poco precio sus bibliotecas.

La correspondencia para Buenos Aires

El jefe de la primera División de Correos y Telégrafos, nos comunicó que en virtud de salir desde hoy los vapores que hacen la carrera á Buenos Aires y Uruguay á las 6.30 p. m. ha sido modificado el cierre de las valijas que se remiten por esos vapores en el siguiente horario:

Oficina Central—Recomendadas 5 y 15 p. m.
Oficina Central—Ordinarias, 5 y 45 p. m.
Sucursal Terrestre—Recomendadas, 5 p. m.
Sucursal Terrestre—Ordinarias, 5 p. m.
Agencia de la Bolsa—Ordinarias, 5 p. m.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

CUMPLIMIENTO DEL EMBARQUE DE TROPAS
DESCARRILAMIENTO INTENTADO
PREVISIONES DE LOS GENERALES YULE Y WHITE
LOS BOERS BURLADOS
Denuncias de coalición antibritánica
MOVIMIENTO DE BUQUES
JUICIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

Londres, 21—Hoy ha continuado sin tropiezo y con extricta sujeción al programa, el embarco de las tropas para el Africa del Sur.

Esta tarde y esta noche han zarpado los vapores que conducen esas tropas, de Liverpool, Queenstown (Irlanda) de Southampton y del Tamesis y en cada puerto de embarco la población ha despedido á las tropas con entusiastas aclamaciones.

Londres, 21—Sir William Mc Cormak presidente del Real Colegio de Cirujanos del Reino Unido, ha sido nombrado director general de los hospitales militares británicos de Sud Africa y saldrá dentro de pocos días para Capetown.

Irán á servir bajo sus órdenes 52 cirujanos, algunos de los cuales se embarcarán en el mismo vapor que él y los otros lo seguirán de cerca.

Londres, 21—Anoche hubo dos tentativas de descarrilamiento de trenes que conducían á Southampton tropas destinadas á Sud Africa.

Ambas tentativas fueron descubiertas con tiempo suficiente para que los trenes pudieran pasar sin peligro.

La policía no ha descubierto hasta ahora á los autores de estos delitos frustrados.

Londres, 21.—La suscripción pública abierta en Mansion House para socorrer á los fugitivos del Transvaal ha llegado hoy á 117.000 libras esterlinas y la que se inició ayer en favor de las viudas y huérfanos de los súbditos británicos que mueran en la guerra á 8000.

Londres, 21.—Telegramas oficiales de Capetown, anuncian que hoy han llegado á aquella ciudad noticias de Kimberley fechadas anteayer en los alrededores de dicha plaza.

Hasta ese día los boers no la habían atacado, pero la tenían estrechamente cerrada.

El coronel Baden Powel jefe de la guarnición había hecho saber al general Cronje jefe de las fuerzas sitiadoras que tenían hombres y elementos suficientes para resistir el ataque de fuerzas aun mayores que las que lo sitiaban.

Londres, 21—Durante las primeras horas del día, hubo hoy menos noticias sobre Glencoe y Dundee, de las que se esperaba tener, lo que hace circular rumores inspirados por el temor de un contratiempo. Las informaciones recibidas dicen que hay muchos miles de boers en las inmediaciones de ambas plazas los que se extienden en derredor de ellas formando un conjunto por la poca distancia que separa esas posiciones.

El general Joubert trató, como se preveía de resarcirse de los perjuicios experimentados.

Londres, 21—Telegrafían de Durban (Natal) que el general White se encontró anoche en su marcha hacia el Norte con una columna de boers del Estado Libre de Orange que había descendido á la orilla del río Washbank con el propósito de cortarle el paso, interrumpiendo la línea férrea en la estación de ese mismo nombre.

Tan pronto como el general White recibió el anuncio de que los piquetes exploradores que iban á la cabeza de tropas habían visto al enemigo ordenó los preparativos para el ataque y avanzó personalmente á la vanguardia para dirigir la acción.

Los boers hicieron un movimiento de flanco y el combate se empeñó en el camino que conduce de Ladysmith á Dundee.

Despues de un fuerte tiroteo, un regimiento de caballería protegido por la infantería dió una carga vigorosa que despejó el camino obligando á los boers á retirarse hacia un valle situado en la otra vertiente de las colinas cercanas del camino.

El general White continuó su marcha y esta noche se reunirá con el general Yule en el campamento que estelha escogido al Sur de Dundee.

No se cree que los boers intenten otro ataque antes de mañana.

Londres, 21—El secretario parlamentario de guerra Mr. Jorge Wyndham acaba de leer en la cámara de los comunes un parte del general Yule comandante de las fuerzas británicas que evacuaron ayer la plaza de Dundee. El telegrama esta dirigido al mariscal lord Wolsely generalísimo del ejército británico quien lo recibió esta tarde.

Anuncia el general Yule que se retiró de Dundee con el objeto de unir sus tropas con las que el general White ha sacado de Ladysmith, que anoche acampó en un lugar situado á 16 millas al sud de Dundee sin haber encontrado ni visto al enemigo desde su salida de esa plaza la salud de los soldados del general Yule es excelente y todos están animados de gran entusiasmo.

Londres, 21—El público sigue con interes mayor aun que el despertado por la victoria de Glencoe.

Las evoluciones de la columna salida ayer de Dundee y la habilidad desplegada en ella por el general Jule es objeto de admiración general.

No menos se admira la previsión con que el general White ha calculado los planes y movimientos del enemigo y se aplaude el resultado de la acción combinada de los dos generales que ha sido burlar á los boers, pues mientras una columna enviada por White los distraía por el Oeste Jule se dirijía rápidamente al Este, dejándolos avanzar de Sur á Norte.

Las noticias de estas evoluciones son de origen oficial.

Londres, 21—El Almirantazgo ha ordenado que 12 cruceros que figuraron en las grandes maniobras de la escuadra del presente año, se alisten para entrar inmediatamente en servicio en parajes lejanos del Reino Unido.

Los doce cruceros que se encuentran en Portsmouth han comenzado los preparativos con la actividad que los términos de la órden impone.

Londres, 21—La orden de alistamiento de una escuadra extraordinaria de cruceros, impartida con urgencia á Portsmouth da especial importancia á las denuncias de un plan de coalición antibritánica formuladas por una parte de la prensa de esta capital.

«El Daily Chronicle» trata hoy con seriedad el asunto en su sección editorial.

Dice que el rey de Grecia, llegado hace días á París se ocupa en concertar una acción conjunta de Rusia, Francia y Alemania en Asia con el objeto de aprovechar la coyuntura de estar Inglaterra distraída en Sud Africa para distribuirse entre aquellas tres naciones todas las ventajas de influencia y posesión de territorios que hasta ahora no han podido obtener por la oposición que les ha presentado la cancillería británica.

Agrega el «Daily Chronicle» que esta conspiración no tiene únicamente por fin usurpar los derechos de la Gran Bretaña en Asia sino también medrar en el Mediterráneo, y á este respecto afirma que el conde Muravief ministro de Relaciones de Rusia obtuvo en el viaje que hizo á San Sebastián hace algunas semanas el asentimiento del gobierno español para que Francia rectifique las fronteras de Argelia con Marruecos apropiándose parte del territorio Marroquí.

Génova, 21—En los buques de la escuadra se están realizando preparativos para el caso posible en que la guerra del Transvaal produjese complicaciones y movimientos de fuerzas en el Mediterráneo.

Berlin, 21—Una numerosa delegación de la Cruz Roja alemana emprenderá viaje al Transvaal en los primeros días de Noviembre próximo.

Londres, 21—Se nota en la prensa continental una agravación del todo en la propaganda contra la Gran Bretaña y especialmente en los diarios franceses y en «Le Nord» de Bruselas que es órgano oficioso de la cancillería rusa.

Paris, 21—«L'Echo de Paris» órgano de los nacionalistas y que recibe inspiraciones del elemento militar continúa sus ataques cada vez mas enconados contra la Gran Bretaña.

Paris, 21—«Le Figaro» consagra hoy su editorial á los rumores de coalición europea contra Inglaterra. Despues de declarar que son ridículos, demuestra su falta de fundamento.

Francia, dice «Le Figaro», está enteramente consagrada á los preparativos de la exposición del año próximo y no la malograría con tentativas de la política que perturbaría á Europa; en cuanto á Alemania tiene demasiado que hacer con el arreglo de sus propios asuntos para intervenir en favor del Transvaal, y Rusia nada haría sin el concurso de su aliada Francia.

Paris, 21—La Legación de la República Sud Africana en la Place Vendome, ha sido visitada hoy por numerosos reporters para obtener noticias sobre la guerra. En la secretaría manifiestan satisfacción por la marcha de la campaña.

Paris, 21—«Le Temps» examina hoy en su «Bulletin de L'Etranger» la situación de los boers é ingleses en Sud Africa. Dice que ahora que el primer derramamiento de sangre ha hecho á ambos contendientes percibir el horror de semejante lucha, es el momento oportuno, para que Mr. Schreiner, el primer ministro de la Colonia del Cabo exija una trégua con el objeto de arreglar definitivamente los asuntos que originaron el conflicto.

Londres, 21—El gobierno ha comunicado esta tarde á la prensa un telegrama de Durban, en que se anuncia que el general White ha derrotado á las tropas boers del Estado de Orange entre Ladysmith y Newcastle.

La junción de las fuerzas de los generales White y Yule es esperada para esta noche.

El estado de los heridos habidos en los diferentes combates, es bueno y son objeto de extremos cuidados.

Buenos Aires, 21—«El Diario» dice que la enseñanza que se desprende de los primeros combates entre los ingleses y boers, es que la artillería moderna pierde todo su valor y se anula cuando cae en manos inexpertas, pues las máquinas perfeccionadas resultan inofensivas si el personal que las maneja no está habilitado con la teoría y la práctica del tiro.

Esta enseñanza debe ser aprovechada en la Argentina pues confirma las opiniones emitidas con insistencia frente á nuestra enorme provisión de artillería moderna y la escasez de personal apto para manejarla en caso de guerra.

Hay que practicar permanentemente el tiro de cañón generalizándolo entre la guardia nacional de la capital que es la mas indicada por el grado de conocimiento que se le supone para recibir una instrucción de ese género.

En vez de batallones de infantería se deben organizar escuadrones de artillería.

Lo mismo debe hacerse en la escuadra.

Londres, 21—Sir Alfred Milner alto comisionado de la Gran Bretaña en el Africa del Sur comunica al gobierno que el presidente del Estado Libre de Orange ha expedido un decreto por el que anexa á esa república una porción de la Colonia del Cabo situada al Norte del río Vaal y que contiene ricas minas de diamantes.

Este decreto del presidente Steijn ha sido promulgado hoy en el diario oficial de Bloemfontein.

Londres, 21—Algunos telegramas de los corresponsales de la prensa de esta capital en el Natal contienen interesantes pormenores de la batalla de Elaandslaagte. Inmediatamente despues de que sonó en ambos campos el toque de «cese el fuego» comenzaron ingleses y boers á recoger á los heridos en medio de una densa obscuridad y fraternizaron en la piadosa operación que fué una especie de corto armisticio. Los boers tomados prisioneros por las tropas británicas han producido muy buena impresión en sus captores por su cortesía y modestia.

En los comentarios de la acción algunos de los prisioneros atribuyen la gran mortandad sufrida por los highlanders de Gordon, el regimiento británico que mas bajas ha tenido á las faldas de color que forman parte del uniforme de ese cuerpo, las que ofrecen mejor punto de mira que los «khakis» trajes de campaña de todas las demas tropas inglesas.

Londres, 25—Terminadas las operaciones de las columnas White y Yule en el Natal, la censura ha permitido á los corresponsales anunciarlos en telegramas recibidos aquí esta madrugada.

El «Daily Mail» publica uno en que se anuncia que esas dos fuerzas se han unido ya cerca de Ladysmith y van á atacar inmediatamente á las tropas del Estado Libre de Orange que han entrado en el Natal por el paso de Tintwa.

Una vez que los hayan batido esperarán al ejército con que avanza desde Dundee el general Joubert comandante en jefe de las fuerzas del Transvaal y le presentarán batalla.

Dice tambien el telegrama del «Daily Mail» que el combate de la columna White con los boers de Orange, tuvo por objeto proteger el avance de Jule y se redujo á un duelo de artillería.

Los boers fueron rechazados sin gran esfuerzo.

Amsterdam, 21—La reina Wilhelmina ha enviado á la Asociación de la Cruz Roja holandesa 2000 florines para el fondo destinado á auxiliar á los heridos boers.

Londres, 24—Un telegrama del alto comisionado británico en Sud Africa, Sir Alfred Milner anuncia que los basutos, negros que habitan al norte de la Colonia del Cabo han asumido una actitud amenazante para la Gran Bretaña tornándose de hostiles á los boers de Orange en amigos suyos.

Berlin, 21—La «Nord Deutsche Allgemeine Zeitung» en su artículo cuotidiano sobre la guerra de Sud Africa dice hoy que los movimientos de las tropas inglesas ofrecen un ejemplo instructivo de como la táctica defensiva se puede tornar oportunamente en ofensiva.

Londres, 25—«El Times» de hoy dedica su primer artículo á demostrar que la situación de las tropas británicas del Natal no puede dar motivo de alarmas.

Su argumento principal es que si los boers que van á atacar á White y Yule con 30.000 y las dos columnas británicas reunidas no pasan de 12.000 hombres, la superioridad numérica está compensada por la calidad del terreno que es abierto en los alrededores de Ladysmith y por la excelencia de la artillería inglesa.

Londres, 25—Telegrama oficial de Ladismith el general en jefe de las fuerzas británicas del Natal general White anuncia que había enviado una columna adelante.

El general Yule tuvo que replegarse sobre el río Sundays La columna británica halló á los boers abriendo el fuego con un solo cañón, el cual fué reducido á silencio.

White agrega, que se limitó á impedir á los boers de librar batalla á Jule

Inglaterra

Supresión del bozal para los perros

Londres, 21—«La London Gazette» publica hoy una ordenanza municipal revocatoria de la de 1897, por la que se prohibía la circulación de perros sin bozal por la ciudad.

La causa de la supresión del bozal se vé en la estadística municipal que demuestra que en el presente año no se ha comprobado la existencia de perros con hidrofobia en la ciudad.

Promesas de escándalo en Francia

Londres, 25—M. De Blowitz corresponsal del «Times» en París, describe en su telegrama publicado hoy miércoles el fracaso de una compañía presidida por el ex-juez Perivier y patrocinada por el ex-primer ministro Meline y los amigos de este.

El objeto de la Compañía era establecer asociaciones de préstamos agrícolas.

Dice Mr. De Blowitz que el asunto promete mas de un escándalo

Norte-América

Los prisioneros españoles en Filipinas

Washington, 21—Un telegrama del general Otis recibido hoy por el secretario de guerra Root dice lo siguiente:

«El caudillo de los rebeldes de la Isla Negros titulándose presidente de la república me ha propuesto negociaciones para la entrega de los prisioneros españoles.

Yo le he contestado que no puedo tratarlo sino como un á un jefe de rebelión.

Sublevación en las Marianas

Washington, 21—El gobierno ha recibido noticia oficial de que los indígenas de la isla Guam, la única del grupo de las Marianas que pertenece á los Estados Unidos, se han sublevado contra la autoridad del gobernador y se preparan en el interior de la isla á atacar á la guarnición norteamericana.

España

EMBARGOS REALIZADOS EN BARCELONA
LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Madrid, 21—Telegrafían de Barcelona que continúan los embargos de mercancías pertenecientes á los comerciantes é industriales que se han negado á pagar los nuevos impuestos.

El día ha transcurrido sin que el órden público haya sido turbado.

Madrid, 21—El presidente de la la cámara de comercio de esta capital don Basilio Paraiso ha convocado á la comisión ejecutiva de todas las cámaras del reino á una reunión que se efectuará aquí el domingo próximo.

En esa asamblea se tratará de la cuestión de los impuestos y de las medidas coercitivas dictadas por el gobierno.

Madrid, 21—«El Liberal» en su número de hoy dice que en el caso de que el gobierno tome la decisión de disolver á las Cámaras de Comercio por su actitud acerca de los nuevos impuestos, éstas se reorganizarán seguramente y de modo completamente secreto.

Reemplazante de Duran y Bas

Madrid, 21—El conde de Torre Anaz ha sido nombrado ministro de Gracia y Justicia en reemplazo de don Manuel Duran y Bas.

Mañana tomará posesion de su cargo el nuevo ministro.

Diarios enjuiciados

Madrid, 21—El gobierno ha ordenado hoy el enjuiciamiento de *El Liberal* y *El País* por causa de artículos relativos á la cuestión de los impuestos, considerados como excitaciones á los contribuyentes para que se resistan al pago.

Madrid, 21—La prensa entera con la sola excepción de los diarios ministeriales califica de dictatorial la conducta del Gobierno en la cuestión de las reuniones públicas.

Un artículo de «El Liberal» y otro de «El País» en los que se censura acremente al gabinete por esa causa han hecho que el ministro de la gobernación ordene el enjuiciamiento de los dos diarios.

Reuniones permitidas

El ministro de la gobernación señor Dato ha declarado hoy á una delegación de las Cámaras de Comercio que fué á pedirle autorización para una junta de representantes de esas corporaciones, que consentirá en la celebración de meetings, asambleas y reuniones y solo prohibirá aquellas en que se excite á los contribuyentes á no pagar los impuestos.

Cálculos del ministro de Hacienda

Madrid, 21—El ministro de Hacienda señor Villaverde, al mismo tiempo que va informando sobre las nuevas economías que se introducen en el presupuesto ha manifestado que los ingresos aumentan con relación al año económico pasado, siendo de esperar que esto suceda en todo el ejercicio actual.

Italia

CANDIDATO PARA PRESIDENTE DE LA CÁMARA
DECLARACIONES DE BIANCHERI

Roma, 21—Por declaraciones hechas ayer al general Pelloux por el honorable Biancheri, se sabe que éste no está dispuesto á aceptar la candidatura de la presidencia de la cámara sino á condición de que la apoyen ademas de los ministeriales, los diputados opositores. Solamente despues de estar seguro de estas adhesiones el honorable Biancheri volverá á ocupar su antiguo cargo para el cual no estima suficiente apoyo el que le ofrece el gobierno actual.

Primer superavit en el presupuesto

Roma, 21—De la memoria que está redactando el ministro del ramo respecto al balance del gobierno, relativo á la gestión actual, resulta un exceso de diez millones de francos sobre los gastos hechos.

Es este el primer balance italiano que se cierra con un «superavit» considerable, sin embargo de las erogaciones extraordinarias que han exigido las administraciones de guerra y marina

Propaganda liberal moderada

Roma, 21—La asociación Dante Alighieri, para la difusión del idioma y de la cultura italiana, ha principiado á publicar un diario de opinión liberal moderada cuyo título es «Corriere D'Italia».

El Corriere d' Italia, dará las más amplias informaciones sobre los resultados de la propaganda que dicha asociación está haciendo para llenar su programa en las provincias italianas de Austria, en Oriente y en América.

Obreros en huelga

Roma, 21—Desde Yesi telegrafían que los obreros de las fábricas de tejidos y de las de fósforos de esa ciudad se han puesto en huelga.

Hasta ahora los huelguistas permanecen tranquilos. Sin embargo el ministro de la Guerra ha dispuesto que un batallon de infantería se traslade á Yesi para protejer, si fuese necesario las fábricas abandonadas.

Crimen original

Roma, 21—De Florencia transmiten la noticia del arresto de un empleado de la estación Antifiloxérica.

Este empleado fué sorprendido colocando raíces infectas por la filoxera junto á las de viñedos sanos.

El arrestado ha sido sometido á un severo interrogatorio para que declare los fines que lo impulsaban á cometer esta maldad.

Crucero marroquí

Roma, 21—En el astillero de los señores Orlando hnos., estos han hecho entrega oficial del crucero Bachir á los representantes del gobierno marroquí por cuya cuenta había sido construido

Todas las dificultades que habían surgido entre la casa constructora y el gobierno del sultan han sido allanadas, contribuyendo á ello los buenos oficios interpuestos por el ministerio italiano de relaciones exteriores.

Francia

Cambio de gobernadores coloniales

Paris, 24—«Le Siecle» asegura que el gobierno ha acordado un plan de reforma en la administración de las Colonias que comenzará por el cambio de los gobernadores.

El conquistador de Madagascar general Gallieni será nombrado gobernador de la Indo-China, el general Trentignan actual gobernador del Sudan pasará á la gobernación de Madagascar, y á Argelia irá otra persona todavía no designada.

M. Paul Doumer y M. Laferiere gobernadores de Indo-China y Algeria entrarán en el cuerpo diplomático.

Enfermedades contagiosas

CREENCIAS DESVANECIDAS RESPECTO AL ROSARIO
LOS CASOS EN OTROS PUNTOS

Buenos Aires, 24—Telegramas particulares y oficiales recibidos esta noche del Rosario, confirman una vez mas que el caso sospechado de peste bubónica, no lo es.

Según el doctor Piñeiro, los síntomas del enfermo que falleció no tenían ni siquiera analogía con los de aquella enfermedad. La autopsia y el examen clínico bacteriológico han dado el mismo resultado. Los ratones y conejos inoculados no han sufrido nada extraordinario.

En una palabra, todo concurre á desvanecer la creencia de que trátese de peste.

Es probable regresen mañana del Rosario á ésta el doctor Wilde y demas médicos que fueron á aquella ciudad.

En cambio de Corrientes dicen que fué hecha hoy la autopsia del cadáver de la mujer que falleció ayer de enfermedad sospechosa de peste bubónica y que encontráronse en el organismo de aquélla graves lesiones, acentuando mas las sospechas.

Extrajéronse al cadáver dos bubones, uno interno y otro externo, trozos de pulmon, hígado, estómago, una cantidad de sangre y otra de jugo gástrico, todo lo cual envióse en tras... al doctor Malbran que hallase en la Asunción, para que practique examen bacteriológico.

La torpedera Py salió llevándolos.

Entretanto en el barrio como en la casa donde ocurrió el fallecimiento hánse adoptado muchas precauciones, habiendo sido aislados todos los que en una forma ú otra estuvieron en contacto con la enferma.

El delegado del departamento doctor Ramirez inclínase á creer no trátase de peste bubónica, dado los antecedentes y lesiones que presenta el caso. De Posadas comunican que hay noticias de un caso sospechoso en Santa María (Alto Paraná).

Hoy dictóse un decreto declarando sucio el puerto de Santos y sospechosos los demas del Brasil, debiendo sujetarse las procedencias á medidas acordadas entre nuestro departamento y la junta uruguaya.

Rio Janeiro, 24—Un despacho recibido á última hora de Santos suscrito por el doctor Chapot Prevost, bacteriólogo que fué de aquí llamado por la municipalidad de aquella ciudad, informa que se ha comprobado científicamente la existencia de la peste bubónica.

El doctor Prevost adelantóse al plazo que había pedido: esta mañana terminó sus análisis y llamó á una conferencia á las autoridades de Santos, declarándoles que el resultado de sus investigaciones le permitía afirmar la existencia de la peste bubónica.

Santiago de Chile, 24—El gobierno ha resuelto establecer en Aguas Frescas (Magallanes) una estación sanitaria en que deberán detenerse los buques procedentes del Brasil y Paraguay.

Madrid, 24—La noticia de la supresion del cordon sanitario de la frontera portuguesa ha causado sensación porque al mismo tiempo que el gobierno anuncia esa decisión aquí llegan noticias oficiales de Lisboa y Oporto de que la peste bubónica ha recrudecido en la segunda de estas ciudades La causa de la supresión del cordon sanitario es el aumento del número de casos de fiebres entre las tropas que forman el cordon.

Madrid, 24—El gabinete ha acordado en virtud de los informes tranquilizadores enviados por la comisión de médicos españoles de Oporto, la supresión inmediata del cordon sanitario de la frontera portuguesa.

El ministro de guerra, general Azcárraga ha telegrafiado hoy al jefe de las tropas que forman el cordon, la órden de retirarlas todas y enviarlas á sus respectivas guarniciones.

Buenos Aires, 24—He aquí el telegrama dirigido desde el Rosario por el doctor Wilde al general Roca:

«Venimos de ver el caso de la nueva denuncia. Era tuberculosa. Presencié el examen de los ratones inoculados. Eran cuatro y hubo que matarlos á palos por no querer morirse por la inoculación. Varios vecinos se presentaron al intendente municipal pidiendo ser inoculados en vista de que era un medio de prolongar la vida. El bacteriólogo desolado. Muchos pedidos de recomendación para empleo con motivo de los casos sospechosos. Es necesario decir que inventen terremotos, pues va pasando de moda la peste.»

Buenos Aires, 24—A la rada llegó el vapor inglés Minho, procedente de Southampton y Río.

Permanecerá en cuarentena 3 días.

Al doctor Voges bacteriólogo del departamento de higiene y que se halla en la Asunción

ordenósele regrese á esta capital para que preste aquí sus servicios.

Probablemente llegará en el Júpiter.

«El Diario» publica el retrato del general boer Kock, que sucumbió en la batalla de Elandslaagte.

Río Janeiro, 25 (1.10 a. m.)—Los doctores Chapot y Osvaldo Cruz, que fueron á Santos han confirmado la peste bubónica.

Hoy un caso comprobado y un caso sospechoso.

De la Argentina

ALOJAMIENTO PARA EL PRESIDENTE BRASILERO

UN RODEO EXTRAORDINARIO

Buenos Aires, 21—Como el gobierno ya estaba preocupándose de la cuestion alojamiento del presidente brasilero Campos Salles y comitiva, cuya visita está anunciada para Abril próximo, el doctor Marcelo de Alvear hase apresurado á ofrecer al general Roca para el ilustre huesped su palacio de la calle Cerrito y Juncal con todo el mueblaje de servicio, etc.

El presidente Roca visitó hoy aquella mansion con su edecan mayor Raybaud y el intendente Bullrich y resolvió aceptar el galante ofrecimiento.

Por otra parte, el señor Angel Alvear hermano del anterior, ofrece su establecimiento San Jacinto en Rojas de 24 leguas de extension, en el que de acuerdo con los deseos de Campos Salles se le dará á conocer uno de nuestros establecimientos ganaderos.

El dia en que aquel lo visite se pasará un rodeo de 50,000 vacas, 100,000 ovejas, 4,000 yeguas de sangre, 5,000 novillos para la exportacion é *inda mois*.

También hase aceptado por Roca este ofrecimiento.

Ofrecimiento de la empresa Madero

PARTIDO DE LOS INDUSTRIALES

Buenos Aires, 21—La empresa del puerto Madero se ha brindado expontáneamente á rellenar con sus elementos los terrenos del puerto que el gobierno nacional proyectaba emparejar á fin de poner esa zona en condiciones higiénicas.

Los señores Madero emplearán para el rellenamiento el arena que extraigan sus dragas tomando á su cargo tambien gratuitamente el acarreo á los puntos que deben rellenarse.

—La Cámara de Diputados no reunióse hoy.

—El Senado celebró una corta sesion.

—A la reunion celebrada anoche por invitacion del doctor Uriburu en el Café de Paris concurrieron alrededor de 150 industriales y á los postres tomó la palabra aquel caballero haciendo presente la necesidad de organizar un partido político que defendiera los intereses de los industriales.

Joselin Huergo se adhirió manifestando que era necesaria la union de los industriales para realizar tales propósitos.

Nombróse una comision provisoria encargada de organizar los trabajos preparatorios bajo la presidencia del doctor Uriburu.

Acordóse igualmente la fundacion de un gran diario para cuya empresa cotizáronse varios de los presentes por una suma de 100.000 pesos.

Comunican de Misiones que la cosecha de arroz es asombrosa relativamente á lo sembrado.

—Falleció en Santa Fé el coronel Agustín de Iriondo, hombre de gran fortuna y de larga figuracion política.

—Falleció en el Paraná el diputado provincial Anselmo Nuñez.

—Llegó aquí de la provincia de Entre Ríos el general Racedo.

Chile

APROVECHAMIENTO DEL RIO MAIPO

COMISIONES DE LIMITES

MANIFIESTO DE LOS LIBERALES

Santiago, 21.—En la próxima semana emprenderánse grandes trabajos en el rio Maipo, para dar fuerza de traccion al alumbrado eléctrico de Santiago.

En esas obras ocuparánse unos 4000 trabajadores.

—Embarcáronse hoy para Punta Arenas la 1.ª y 2.ª subcomisiones de límites que deben trabajar en la presente temporada en la Patagonia, para donde tambien saldrá en breve el perito general Martinez.

—En los primeros dias de Noviembre partirá para el Brasil el ministro chileno en aquella República señor Angel C. Vicuña, cuya renuncia se habia anunciado, resultando infundada.

—Una vez más háse postergado las maniobras que debían realizar en el presente mes las fuerzas de la 2.a zona.

—La comision del antiguo partido liberal que trátase de reconstruir empezó á acuparse hoy de la redaccion del manifiesto que dirijirá al país, incitando á los liberales á adherirse á este movimiento.

—En acuerdo del Presidente con los ministros se ha acordado no tocar por ahora los asuntos internacionales pendientes.

Los comentarios de la prensa sobre los escándalos del ejército se apaciguaron y la cuestion ha entrado en un período de calma. El gobierno ha ordenado investigaciones privadas sobre el origen de las denuncias publicadas por los diarios.

De los departamentos

DURAZNO

EL CASO DEL PRESBÍTERO OYAZBEHERE—JUICIOS DE LOS LIBERALES

Durazno, 21—Hoy festeja en ésta el presbítero Oyazbehere en compañía de un grupo de católicos, la terminacion del juicio que se le seguía por violacion de la ley de Registro Civil.

En los círculos liberales de aquí ha producido mala impresion tal desenlace, considerando que Oyazbehere era reo convicto y confeso de tal delito y no se explican que satisfaga el desistimiento del fiscal doctor Victoriano Martinez, de una accion perfectamente definida por nuestras leyes; agregando que con el criterio del doctor Martinez, llegaremos á la conclusion de que la violacion confesada de una ley, no constituye delito.

Comerciales

Londres, 21 (á las 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.50 %.

Londres, 21—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 1[2 % anual.

Londres, 21—El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 y las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires á 75 por ciento.

Londres, 21—Las carnes congeladas argentinas se venden hoy en esta plaza á los mismos precios de la semana pasada.

En Liverpool los precios son los siguientes:

Carneros 2 7[8 peniques por libra.

Novillos cuartos delanteros 3 1[4 peniques por libra.

Cuartos traseros 3b 5[8 peniques por libra.

Londres, 21—El trigo se ha cotizado á 25 chelines 9 peniques, el lino á 42 chelines y el maiz 15 chelines 9 peniques.

Amberes, 24—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6.10 francos para Noviembre y para Marzo á 6.20 id.

Amberes, 24—El trigo se cotiza á 15 1[4 francos, el lino á 27 1[2 id y el maiz á 9 5[8 id.

Rio de Janeiro, 24—El descuento comercial en esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 7 1[4 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 24—El oro quedó á 25 y el cambio á 21 1[2 por ciento.

Buenos Aires, 24—El mercado de trigos ha estado completamente encalmado; se han vendido 2.000 bolsas de $ 4.70 á 5.40.

—El maiz amarillo ha estado sin interés; el superior vendióse de $ 2.60 á 2.65; id bueno de 2.40 á 2.50, id regular de 2.20 á 2.30; el maiz morocho sigue á los mismos precios.

Vendiéronse 500.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se cotizó de $ 8.00 á 11.50, id gruesa de 5 50 á 7.50, id mezcla de 8.00 á 9.50, id fina de 8 00 á 11 50, id borrega de 7.50 á 9 50, id barriga de 4.00 á 5.50.

Se vendieron 624.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 48 5[8 y el comercial á 48 3[4.

—Los novillos se han vendido, de $ 33 á 62, vacas, de 21 á 45, terneros, de 10 á 20.

Buenos Aires, 24—Oro, al contado, 239.70.

Idem, fin de mes, 239.90.

Cédulas A. Nacionales, al contado, 96.00.

Cédulas D. Nacionales, al contado, 90.0.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.80.

Empréstito Popular 1898, al contado, 73.70.

Idem idem 1893, para fin de mes, 73.80.

Consolidada de Santa-Fé, 1893, para el 25, 49.00.

Idem idem 1893, para fin de Noviembre, 49.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.10.

Banco de Italia, (oro), para mañana, 91.50.

Banco Español, al contado, 120.50.

Banco Francés (oro), al contado, 110.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 11[16 á 48 3[4.

» Francia, 5.12 1[2.

» Alemania, 4.17 1[2 á 4.18

» Bélgica, 5.15.

Salen Eolo y Helios.

Buenos Aires, 21 de Octubre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 239.50 y cerró á 239.70.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 240 50 y cerró á 240.30.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdos parciales.

El señor Cuestas firmó el despacho de todos los ministerios y se retiró á las 5 menos cuarto.

Las visitas—Con el presidente estuvo el doctor Lacueva Stirling que iba á despedirse de S. E., pues seguia viaje para Fray Bentos, el doctor Piñeiro del Campo y el doctor Figari (E.)

En Gobierno estuvieron los doctores Luis Piñeyro del Campo, Joaquin Canabal y Enrique Figari, coronel Bertrand, Adrian Castro, F. Garcia Santos, coronel Casalla, mayor Enciso y Honoré Roustan.

Con el ministro de Gobierno conferenciaron los ministros de Guerra, Hacienda y Fomento.

En Hacienda estuvieron el doctor Camp. general Fortunato Flores, F. Sainz Rosas, Máximo Seré, coronel Paravís, comandante Larcebó y Pablo Goyena.

En Guerra estuvieron el jefe de Estado Mayor, el ministro de Fomento, general Flores, coronel Casalla, capitan Pallejas, coronel Pollo y el coronel Villar.

En Relaciones el ministro de Francia, el doctor Canabal, el secretario de la Legacion Argentina y el señor Adolfo Basañez.

—El ingeniero señor Rodolfo de Arteaga conferenció con el ministro de Gobierno.

Nombramiento—Ha sido nombrado secretario de la Junta de Rivera don Antonio Lafuente.

Creacion de una sucursal—El gobierno ha autorizado á la Direccion de Correos para elevar á la categoría de Sucursal la agencia establecida en Paso del Cerro (Tacuarembó) á cargo de don José Aguirre, ampliando sus cometidos con los servicios de recomendadas y encomiendas postales, con exclusion del de giros.

Traslacion—Se ha autorizado á la Direccion de Correos para la traslacion, por razones de mejor servicio, del guarda-hilos de Carassale (Paysandú) Vicente Labruchere á Santa Lucía, y el de este punto Juan Viñas para Carassale.

DEL MUNICIPIO

Sobre una denuncia—El ingeniero municipal ha expedido su informe en el asunto relativo á una denuncia hecha acerca del mal estado en que se encontraba una obra en construccion en la esquina de las calles Uruguay y Florida.

El señor Montero Paullier, en su dictámen, dice que el estado de la obra es inmejorable y que su construccion se lleva á cabo con materiales de primera calidad.

Intimacion—La Direccion de Obras Municipales ha intimado al propietario del edificio ruinoso sito en la calle Miguelete esq. Cuareim, que proceda á su demolicion ó á practicar las reparaciones necesarias para evitar cualquier accidente.

Provision del pedregullo—Por la Direccion respectiva se ha resuelto que la Inspeccion Departamental de Caminos suministre á la comision auxiliar del Pantanoso 10 carradas de pedregullo, que se extraerán de las canteras de la Tablada, para proceder á la compostura del pavimento de la calle Artes, en Nuevo París.

Multa—Se ha impuesto una multa de pesos 4 al propietario del edificio situado en la calle Piedad número 39, por haber edificado en el interior sin previo permiso.

Las inundaciones urbanas—Ha sido terminada ya la limpieza del caño colector de la calle Miguelete, obstruido, como se sabe, por gran cantidad de materias, desde la Avenida General Rondeau hasta la calle Ejido, y la del caño de General Rondeau entre Miguelete y Lima.

El ingeniero municipal, señor Montero Paullier, encargado de los trabajos que allí se efectuan, ha podido, en virtud de las numerosas aberturas practicadas en la cloaca, tomar todos los datos de nivelacion, dimensiones de caños y de desagües que servirán para la ejecucion del plano general que se utilizará para formular el proyecto definitivo de saneamiento de esa parte de la ciudad.

Solo falta para concluir la limpieza general de la cloaca, el trayecto comprendido entre la Avenida General Rondeau y la calle Arapey, donde los depósitos son mas reducidos que en los otros trechos.

Puede asegurarse que el desagüe subterráneo de la calle Miguelete es hoy dos veces mas superior al existente antes de iniciarse los trabajos en ejecucion.

Empedrado de una calle—Están terminados los trabajos de empedrado en la calle Inca entre La Paz y Orillas del Plata.

Solicitud de informes—El Ministerio de Gobierno ha pedido informes á la Junta respecto de la caducidad de la concesion del tranvía del Reducto, á fin de resolver con pleno conocimiento de causa en el expediente iniciado por la empresa, ante el Ministerio de Hacienda, solicitando el libre despacho de materiales destinados á los diversos ramales de esa línea.

Enfermedades infecto-contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad, 1 caso de tifoidea, 4 de sarampion y 1 de varioloide, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomiso—La inspeccion veterinaria decomisó ayer una vaca destinada á un tambo de la ciudad, por hallarse en estado deficiente, para el servicio.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Benito Montaldo, para edificar dos pisos, Agraciada esquina General Freire.

Viuda de Ricardo Cibils, para refaccionar la vereda, La Paz esquina Arenal Grande.

Viuda de Ricardo Cibils, para refaccionar la vereda, La Paz entre Sierra y Gaboto.

Santiago Ferro, para refaccionar, Yi entre Orillas del Plata y Cerro Largo.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 16 1

Id del agua 16 1

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . (0 B:20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos 3.01

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 21 de Octubre de 1899.—*Cárlos Reginaza.*

ECOS SOCIALES

Fué una verdadera demostracion del aprecio que gozaba en Guadalupe el señor Luis Bazzino el acto de su entierro verificado ayer.

No solo concurrió á él la mayoría del vecindario de aquella poblacion, sino que tambien de esta capital y de los pueblos inmediatos, acudieron multitud de personas, ligadas al extinto por lazos de amistad.

El número de coronas enviadas fué tambien muy grande, llenándose completamente la sala mortuoria y el patio de la casa donde se veló el cadáver.

Al ser sepultado el ataud, hicieron uso de la palabra en el cementerio los señores Hector García, Antonio Carámbula y otros, despidiendo al fortunado joven con sentidos discursos.

Bazzino gozaba del aprecio de todos sus convecinos, y así lo hicieron notar los distintos oradores, lamentando conjuntamente la infausta manera como se habia producido su muerte.

. Partió ayer para San José el doctor Pedro Martí, agente fiscal Letrado de aquel departamento acompañado de su esposa la señora Blanca Viana de Martí.

. La sociedad musical «Estudiantina Mascagni», ofrecerá el 11 de Noviembre á sus asociados una tertulia familiar, en el local de la Sociedad Union de Obreros calle Lavalleja número 93.

El registro de invitaciones queda abierto en el local social Avenida General Rondeau número 155 de 8 á 11 p. m.

. Los esposos Farriols-Torrens ocuparán á principio de Diciembre una quinta en el camino de Suarez.

. Se halla enferma la señora Bernarda del Castillo de Cabrera.

. Llegó ayer de Buenos Aires el señor Pedro Talhouarne agente de la Compañía «Chargeurs Reunis».

. Hoy se efectuará el enlace del señor Cárlos D. Casaravilla con la señorita Sara Felisa Rios. A las 7 y 1[2 de la noche, en la iglesia de San Antonio, Capuchinos, tendrá lugar la ceremonia religiosa.

Desde ya nuestros votos por la felicidad de la nueva pareja.

. Con motivo del cumpleaños de su señora madre, dió ayer una fiesta íntima á una parte de sus relaciones, la señora Bernarda A. de Howard.

. Telegramas de Londres comunican el fallecimiento del señor J. K. Thaobald, conocido y apreciado comerciante de esta plaza, que se encontraba en Europa acompañado de su señora, en viaje de placer.

. Dice *El Diario* de Mercedes:

«A consecuencia de la enfermedad que padecía hace algunos meses, falleció ayer, en las primeras horas, el antiguo y apreciado comerciante de Las Palmitas, don Vicente Marconi, persona que gozaba del mejor concepto en este departamento, por sus procederes de hombre honesto y laborioso, por su caracter y prendas personales, y en el comercio por su intachable honradez. Su casa de comercio situada en Las Palmitas, llegó á ser el centro de todas las operaciones importantes que se hacian en un radio extensísimo—considerándose como un banco que facilitaba valiosas transacciones.»

. En la velada que anoche tuvo lugar en el Club Católico, el coro formado por las señoritas: Sara y Adela García Rodríguez, Sofía Rodríguez Marcenal, María Esther Lacueva, Elisa Mackinon, Ana M. Algorta, Laura y Elisa Castells, Sara Carve, Sara Ayala, Lucrecia Berro, María T. Martinelli, María C. y Sofía Pringles, Esther Nin y Nin, María Zorrilla Blanco, Rosa Bóuton Reyes, Laura Victorica, Ernestina Birabén, María A. Caprile, Herminia Peixoto, Sofía Pauller, María Julia, María C. Cerruti, María A. Montero, Manuela Gonzalez Carvallo, Ana y Margarita Benzano, Sara Mathurin, María Balparda, Ida Sabbiá Oribe, María Sara Camp, María J. Pou, Ester Lin, María C. y Matilde C. Fernandez y Ana Tálice, mereció muchos aplausos.

. El señor Rovida con su potente y clara voz, estuvo correctísimo.

. Entre la concurrencia notamos á la familia de Artagaveita, Carve, Martinelli, Fialho, Rodriguez Marcenal, Perez Martinez, Otero, Pou, Pringles, Vieira, Bandinelli, Castells, Garzon, Rodriguez Arocena, Wilson, Sosa Diaz, Tálice, Lacueva, García Lagos, Saavedra y otras muchas.

. Se embarcaron ayer para la vecina capital los señores Manolo Larravide y Cárlos Garçao.

. Ha quedado fijado para fines de este mes el enlace del señor Amalio Lopez, empleado del Estado Mayor General del Ejército, con la señorita Eugenia Acosta.

. El jóven Arturo Achar, miembro de nuestro comercio, ha hecho su primera visita oficial á la señorita Julieta Abaracon, hija del hacendado de Canelones don Pedro Abaracon.

DE ITALIA

LAS FIESTAS EN HONOR DEL JURISCONSULTO FRANCISCO CARRARA—INTERESANTES RECUERDOS DE UN DISCÍPULO—CONFERENCIAS DEL PROFESOR SANARELLI CONTRA LA TUBERCULOSIS—LOS ESQUELETOS DEL CONDE UGOLINO Y DE SUS HIJOS—FALLECIMIENTO DEL PINTOR SEGANTINI—EL POETA CARDUCCI ENFERMO—NUEVO LIBRO DE MATILDE SERAO—UNA OPERA DEL MAESTRO GASTALDON.

Roma, Setiembre 30.

En Lucca (Toscana) acaban de celebrarse las fiestas conmemorativas que anuncié en una de mis correspondencias anteriores, en honor del eminente jurisconsulto Francisco Carrara.

En esta ocasion, uno de sus antiguos discípulos ha publicado los recuerdos personales que traduzco á continuacion y que se refieren al último año en que el gran maestro, ya muy viejo y completamente ciego, enseñaba derecho desde la cátedra de la Universidad de Pisa:

«Recuerdo siempre al viejo ciego, cuando llegaba á la Universidad acompañado del viejo sirviente. Bajo, grueso, con una cabeza enorme, tenía el aire de un mayordomo de campaña que fuera á buscar un abogado en aquella fábrica de abogados, para someterle un caso difícil y para obtener un agudo consejo. Caminaba junto á la pared, con las manos metidas una en la manga de la otra, con cierto movimiento ondulatorio de las piernas, arrastrando y casi deslizando los piés en el pavimento.

«Nos descubríamos al verle y nos agrupábamos en su derredor—y él, advirtiendo todas aquellas sombras de sombreros y de figuras humanas, saludaba sonriéndose, y luego se refugiaba en la sala de los profesores para esperar la hora de la clase. Cuando, por fin, la campana daba la señal, entraba en la escuela, así como estaba, sin toga, sin birrete, con el burdo y viejo saco de paño gris, de cuyo bolsillo interior se alargaba sobre el pecho el caño de la pipa ennegrecido por el uso y deslucido en la extremidad.

«Entrado en la escuela, estallaba el aplauso. ¡Guay de no aplaudir! Se hubiera entristecido, y no por vanidad. No pudiendo ver á los discípulos quería al menos sentirlos, tener un signo de su presencia. Y nosotros aplaudíamos.

«En seguida empezaba á hablar—teniendo por delante cuatro ó cinco carillas en las que estaban escritos en gruesas letras las frases temáticas de la leccion Hablaba con una claridad, sencillez y fluidez maravillosas. Ninguna frase efectista, ninguna volada lírica, ningun esfuerzo retórico. No declamaba: explicaba. Como el sacerdote el evangelio, él explicaba la ciencia. Esa una corriente de lógica que ensanchaba continuamente y continuamente se resplandecía. Era una cadena adamantina de teoremas y de silogismos que se eslabonaba con ininterrumpida seguridad y rapidez para vincular nuestras mentes á los principios fundamentales del derecho. Como empezaba así concluía, serena y luminosamente; y cuando su palabra dejaba de vibrar, parecía que una gran luz acabara de apagarse. Era la razon jurídica que se revelaba en su palabra.—¡No es Carmignani, no es Carmignani—solía repetir en los momentos vehementes de polémica—es la verdad ontológica que dice esto: es la esencia de la vida del derecho!

«Solo en dos ó tres lecciones, durante todo el año, cambiaba método, estilo y forma: por ejemplo, en la destinada á combatir la pena capital y en la destinada á defender sus obras. Entonces, especialmente cuando hablaba de la pena de muerte el horador se despertaba: la voz se calentaba, el gesto se animaba, el párrafo prorrumpía rebosante de color y de vehemencia, abarcando en sus magníficas volutas toda la cultura científica y el sentimiento político y humanitario del siglo El luchador, el apóstol y el maestro se levantaban entonces á cien codos arriba de la cátedra y su palabra no parecia más dirigida á los discípulos que la aplaudían, sino á los legisladores, á los sabios, á todo el país. Y la vieja cabeza, de frente abierta como un horizonte, tenía movimientos leoninos.

«En las lecciones de polémica era minucioso, cortés Si menospreciaba, era parco de palabras; si tenía estimacion, exaltaba—como hacía á menudo con el Pessina. No tuvo más que un enemigo: el profesor Zuppetta No se puede no pensar á las enemistades entre Monti y Foscolo si se piensa á las rencorosas relaciones entre Carrara y Zuppetta.

«Pero ni las iras personales ni las de carácter científico han jamás hecho mella, ni la harán en el compacto monumento que el Carrara ha edificado con sus cincuenta volúmenes: un monumento que, por la amplitud y la cohesion de todas sus partes, no encuentra el igual en nuestros tiempos á no ser el de Herbert Spencer. Lo que Spencer ha hecho en las varias ramas de la ciencia biológica y moral, en todos sus libros, con el principio de la evolucion—Carrara lo ha hecho en la ciencia penal, con el principio de la *calidad jurídica* del crimen.

Aprovechando las vacaciones escolares, se encuentra veraneando en Toscana el profesor José Sanarelli, ex-director del Instituto Experimental de Higiene de Montevideo y actualmente director del Instituto homónimo de la Universidad de Boloña.

Mañana el profesor Sanarelli, adhiriéndose al movimiento contra la tuberculosis promovido por los médicos de aquella provincia, dará en la sala de la Academia Petrarca de Arezzo una conferencia de propaganda, desarrollando el tema «Lucha contra la tuberculosis.»

Otra conferencia con los mismos fines dará el profesor Sanarelli el domingo 8 del entrante Octubre en Montevarchi, á pedido de la Academia Valdarnese.

El movimiento al cual me refiero tiene por objetivo la fundacion de un sanatorio popular, para los tuberculosos pobres.

En estos dias se han practicado varias escavaciones en la iglesia de San Francisco en la ciudad de Pisa, con el fin de descubrir la tumba del conde Ugolino y de sus hijos y sobrinos, que fueron condenados por el arzobispo Ruggeri á morir de hambre en la torre de la Muda y á quienes Dante ha dado fama mundial con los versos inmortales de su Divina Comedia.

Despues de numerosas tentativas infructuosas, se ha logrado dar con un sepulcro que contiene el esqueleto de una persona adulta, cuatro esqueletos de adolescentes y un trozo de cadena.

Este último detalle parece ratificar plenamente la creencia de que se trate de la tumba buscada, pues un leyenda popular narra que el cadáver del traidor de los castillos pisanos y los de sus hijos y sobrinos fueron atados con una cadena y depositados así en el sepulcro, para perpetrar la infamia á que el conde Ugolino se habia hecho acreedor.

En Maloia, cerca de Milan, ha dejado de existir, por grave enfermedad intestinal, el celebrado pintor Juan Segantini.

Habia nacido en Asti (Piamonte) en 1858 y habia estudiado en la Academia Brera de Milan.

Descolló muy especialmente en el paisaje, cuya luminosidad y frescura llamaron la atencion de los entendidos desde los comienzos de su carrera.

Muchos de sus cuadros fueron premiados con medalla de oro en las Exposiciones de Paris, de Amsterdam y de Italia.

Su fallecimiento es una pérdida positiva y muy sentida por el arte italiano.

El gran poeta José Carducci se encuentra enfermo de perturbacion nerviosa que le traba parcialmente el funcionamiento de la lengua y del brazo derecho.

El profesor Murri le ha ordenado por algun tiempo descanso absoluto, pero, esto no obstante, Carducci, apenas pasado el ataque, ha reanudado la correccion de las pruebas de su estudio, sobre Santiago Leopardi que se está imprimiendo.

Como es muy natural, dada la gran popularidad de que goza el ilustre poeta, reina en toda Italia profunda inquietud con motivo de esta enfermedad, á cuyo respecto, sin embargo los médicos emiten pronósticos completamente tranquilizadores.

Se anuncia para los comienzos de Octubre la publicacion de un nuevo libro de la celebrada escritora napolitana Matilde Sera, el cual se titulará «Il paese di Gesù.»

Será un elegante volúmen de 400 páginas, que constará de nueve partes y cuarenta y seis capítulos y contendrá las impresiones recibidas por la autora en su reciente viaje por Palestina.

Matilde Serao ha dedicado este nuevo trabajo á su hijo primogénito Antonio.

En el teatro «Sociale» de Como se ha empezado á ensayar una nueva ópera en un acto titulada *Pater* y cuyo *libretto* ha sido extractado de la novela homónima de François Coppée.

Es autor de la música el maestro Gastaldon el mismo que, hace veinte años aproximadamente y siendo aun estudiante en la Universidad de Roma, escribió la romanza *Vorrei baciar i tuoi capelli neri* que dió triunfalmente la vuelta del mundo en los organillos y en las guitarras de los músicos ambulantes.

E. ARRIFACCI.

DEL MAR Y DEL RIO

Entrega y pedido de boyas—La Comandancia de Marina ha dirigido una nota á la Prefectura de Puertos de Buenos Aires, poniendo á su disposicion una boya perteneciente á la República vecina, que salió á la costa del departamento de la Colonia, entre los arroyos Conchillas y Limetas, y reclamando á la vez la entrega de otra de nuestro país que existe en el Riachuelo.

Las averías del Tekoa—Con fecha de ayer se presentó ante la autoridad marítima el capitan del vapor británico Tekoa y declaró que el vapor de su mando salió de Wellington el 19 de Julio ppdo. con destino á Londres. El 7 de Agosto á las 3 p. m. navegando por el Estrecho de Lemaire, pasando el cabo Good Success, chocó contra un objeto sumergido que causó mucha avería en el casco en la bodega núm 1, la que se llenó de agua. Con grandes trabajos pudo llegar á las islas Malvinas el 10 de Agosto, donde efectuó algunas reparaciones para seguir á este puerto. Que al dia siguiente del choque, por temor de que el buque se sumergiera, mandó arriar un bote tripulado por el 2.º oficial y cuatro marineros, el cual desapareció de la vista, habiendo sabido despues que fué recogido por la barca británica Gifford.

Remolcando una barca—Salió ayer con destino á la rada exterior de Buenos Aires el vapor nacional Huracan, remolcando á la barca francesa Brazileiro.

Embestida en la obra muerta—El patron del pailebot nacional Alcolea declaró en la Capitanía del Puerto que estando amarrado á la barraca Bóvedas fué embestido durante la noche anterior por el queche La Genovesa, de la casa Escofet, ocasionándole varias averías en la obra muerta.

Por infraccion policial—La Comandancia de Marina remitió ayer á la jefatura de policía á los individuos Vicente Truco y Felipe Ruiz, este último menor de edad, acusado por Truco de haberle sustraido seis pesos estando ambos pernoctando á bordo de la balandra Mayenta.

Pérdidas y averías—Don Felix Benausse, agente del vapor francés Mont Blanc declaró ayer en la Capitanía que durante la descarga de dicho vapor cayeron al agua 5 sacos arroz marca J. P. y Ca, 2 fardos papel marca P. H. C. y 1 cj vino marca C. B. C. núm. 51, y que sufrieron golpes y pérdida de parte de su contenido 7 pp, y 1[2 id marca Rovira, 3 pp, marca Pons, 1 pp marca Abello, 1[2 pp marca Cazaux y 1[2 marca M. O. C.

—En la lancha Núm. 450 cayeron á la bodega cinco barriles vino, al costado del vapor Cordilleras, ocasionando averías en los siguientes bultos: marca La Artajonesa 9 barriles vino, Comas Brunet y Ca. 2 id id, A. H. 3 id id, Abellá Martinez 2 id id, N. O. C. 2 barriles id. Además cayeron al agua varias latas conservas de dos cajones marca R. C. P., 1 marca Martí y Ca. y 1 marca Taranco y Ca.

—Durante la descarga del vapor danés Ekliptika cayó al agua un rollo alambre marca T. C. M.

A la mar madera—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del puerto el capitan de la barca británica Arizona y declaró que durante su viaje de Mobile á nuestro puerto sufrió fuertes temporales, habiendo arrebatado el mar parte del cargamento de madera que traía sobre cubierta.

El vapor Villa del Cerro—La Comandancia de Marina ha concedido permiso á la Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo para varar en el astillero de Humphreys al vapor Villa del Cerro, con el objeto de hacerle reparaciones en el casco y máquina.

La escuadra italiana—La marina de guerra italiana, á impulso del actual ministro almirante Bettolo, va á trasformarse al propio tiempo que será reorganizada.

Las experiencias que se hicieron recientemente con planchas de blindaje, fabricadas en las acerías de Terni, pusieron de manifiesto que con solo un espesor de 150 milímetros tales placas tienen el mismo poder de resistencia que las del antiguo acorazado *Duilio*, cuyo espesor es de 450 milímetros. Podrá, pues, obtenerse un aligeramiento considerable en el revestido protector de las naves de combate, y por consecuencia un desplazamiento menor con aumento de velocidad.

El citado ministro, que es un innovador, ha imaginado un tipo de acorazado cuyos planos han sido aprobados con elogio por los mas eminentes ingenieros navales de Italia; á continuacion damos las principales características del referido buque.

Velocidad mínima, 22 nudos; desplazamiento, de 7500 á 8000 toneladas; coraza, 270 milímetros de espesor; artillería principal, ocho cañones de 203 milímetros de calibre.

Los naves, simplemente protejidas y no acorazadas, tendrán un armamento de veinte cañones, parte de ellos de 150 milímetros y el resto de 76 milímetros.

Dada la economía de tiempo y de gastos que resultará en la construccion de tales modelos el almirante Bettolo espera que en un período de dos años, á lo sumo, podrá contar la escuadra italiana con cuatro acorazados más de combate.

En cuanto á las unidades de tipo antiguo, se procederá á su venta ó á transformarlas cuando sea posible.

La expedicion del duque de los Abruzzos—Se han recibido en Roma favorables noticias de la expedicion del duque de los Abruzzos al Polo.

El «Estrella Polar» llegó sin novedad á Cabo Flora el 21 de Julio, partiendo el 26, despues de dejar instalado el depósito de provisiones para ocho meses.

Algunos dias despues, intentaron los expedicionarios penetrar en British-Canal, utilizando el paso de Nightingale; pero los hielos impidieron avanzar al «Estrella Polar.»

Intentado el paso por segunda vez, el bergantín logró abrirse camino, rompiendo el hielo á golpes de espolon y llegó al mar libre el dia 6 de Agosto. En dicho punto encontró el buque á la expedicion Wellman, regresando todos á Cabo Flora.

El duque ha dispuesto invernar en los 81°30' de latitud, ó acaso en un paralelo más avanzado, si puede encontrarse un buen refugio contra los rigores del invierno polar.

Todo el personal de la expedicion se encuentra bien de salud.

La navegacion en el Canal de Suez—Segun la última estadística relativa al tránsito de buques por el Canal de Suez en 1898, lo han cruzado 3504, que desplazaban 9.238.605 toneladas.

En 1887 sólo han navegado por aguas del Canal 2903 buques, cuyo tonelaje expresado por la misma unidad no pasa de 7.893.379.

Inglaterra en la nacion cuyos buques han surcado más veces el Canal. Sigue á ésta Alemania y despues Francia.

Este es el pormenor de la estadística segun las banderas de las embarcaciones.

Artes y artitas

San Felipe—La compañía de zarzuela que actúa en este teatro tiene asegurado el éxito de la temporada. Numerosa concurrencia asistió á la funcion de anoche y los artistas fueron aplaudidos con entusiasmo, principalmente en «La Revoltosa» y «Los Borrachos» en cuyas obras la Sanchez obtiene siempre merecidas ovaciones.

Esta noche se repiten ambas piezas y se da además «El sueño de la noche» y «La noche del 31», otras dos zarzuelas que á pesar del título son del género alegre.

Solís—Para el 4 del entrante Noviembre se anuncia el debut en este teatro, de la compañía dramática italiana que dirige la esclarecida primera actriz Clara Dalla Guardia.

Aún no se ha fijado la obra elegida para el estreno de esa compañía.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causas criminales—En el Tribunal de Apelaciones de 1er. Turno se vió ayer tarde en juicio público la causa criminal seguida á Tiburcio Pereyra por imputacion de homicidio en la persona de Antonio Risso.

De acuerdo con el veredicto del jurado el Tribunal revocó la sentencia de primera instancia que condenaba al procesado á la pena de dos años de Penitenciaría y le declaró absuelto de culpa y pena, haciendo constar que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

—En la causa criminal seguida á Benigno Montesdeoca por imputacion de homicidio en la persona de Marcos Santander, el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno revocó la sentencia de primera instancia que condenaba al procesado á la pena de nueve años de penitenciaría y le impuso la de once años de penitenciaría y al pago de las prestaciones de derecho, debiendo sufrir dos meses de reclusion celular, individual y continua y computársele el tiempo que lleva de prision sufrida de acuerdo con el artículo 37 del Código Penal.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Orden de los exámenes y mesas examinadoras:

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—Para los estudiantes de Derecho—Noviembre 11—Derecho Internacional Privado, doctores Sienra, Diaz y Ferrés; id 13 Derecho Romano, doctores Piñeyro del Campo, Perez Gomar y Arcos Ferrand; id 15 Derecho Civil 2 o año, doctores Castillo, Terra y Geille; id 14, Derecho Comercial, 1 o y 2 o año, doctores Velazco, Diaz y Saráchaga; id 18, Medicina Legal, doctores Regules, Cubiló y Scoseria; id 22, Derecho Civil 1er. año, doctores Gonzalez Lerena, Terra y Piñeyro del Campo; id 24, Derecho Civil 3 o y 4.o año, doctores Terra, Gonzalez Lerena y R. Rodriguez; 30 Derecho Constitucional, doctores Cubiló, Vidal y Cremonesi; Diciembre 4, Procedimientos Judiciales 1er año, De-María, Freitas, y Saráchaga; id 9, Procedimientos Judiciales 2 o año, doctores De-María, Freitas y Bustos; id 11, Filosofía del Derecho, doctores Cremonesi, Marquez y Cubiló; id 15, Derecho Penal 1.o y 2 o año, doctores Ramos Suarez, Mendivil y Ferrés; id 18, Derecho Administrativo, doctores Pena, García Acevedo y Varela; id 20, Economía Política 2 o año, doctores Pena, Acevedo y R. Rodriguez; id 21, Economía Política 1er. año, doctores Pena, Acevedo y Vidal; id 22, Derecho Internacional Público, doctores Zorrilla de San Martin, Sienra y Carranza y Arbelais; Práctica Forense, doctores De-María, Sienra Carranza y Freitas.

Para los estudiantes de Notariado—Noviembre 17 Derecho Civil, doctores Terra, Gonzalez Lerena y Mendivil; id 21, Procedimientos Judiciales 1 o y 2 o año, doctores Freitas, Saráchaga y Arcos; Diciembre 9, Derecho Internacional Privado, doctores Sienra, Diaz y Ferrés; id 20, Derecho Comercial, doctores Velasco, Diaz y Geille.

Para los estudiantes de Contabilidad: Noviembre 11—Contabilidad primer año, señores Claramunt, Dolcey Puig y Pedralbes; id 21—Contabilidad segundo año, señores Claramunt, Dolcey Puig y Pedralbes; Diciembre 1.º, Derecho Civil primer año, doctores Gonzalez Lerena, Gorgoroso y Geille; id 9, Derecho Comercial, doctores Velazco, Diaz y R. Rodriguez.

FACULTAD DE MATEMÁTICAS—Noviembre 6—Mecánica Racional Estática y Racional y Gráfica—Profesores: García de Zúñiga, Vaeza Ocampo, y Chiaves; id 7—Ingreso á la Facultad profesores: Monteverde, E. Fabini y Chiappara; idem 11—Geometría Descriptiva, primer curso, Historia de la Arquitectura y Agrimensura Legal y Catastro: profesores para la primera, Boix, Padró y Cima; para la segunda, Boix, Llambías y Masquelez; para la tercera, Burmester, Llambías y Benvenuto; id 13, Estática Racional y Gráfica y Máquinas, profesores para la primera, García de Zúñiga, Vaeza Ocampo y Chiaves; para la segunda, Vaeza Ocampo, García de Zúñiga y Delfino; id 15 Puentes, segundo curso: profesores Rodriguez Torres, García de Zúñiga y Vaeza Ocampo; id 16, Geodesia primer y segundo curso: profesores Benvenuto, Chiappara y Cima; id 17, Física Industrial: profesores Williman, Vaeza Ocampo y Padró; id 18 Construccion: profesores Acosta y Lara, Boix y Llambías; id 20, Geometría Descriptiva, segundo curso, profesores Padró, Boix y Cima; id 21, Dibujo Topográfico, profesores Carbonell, Benvenuto y Llambías; id 22, Resistencia de Materiales: profesores Rodriguez Torres, García de Zúñiga y Vaeza Ocampo; id 25, Arquitectura, primer curso, ferro-carriles primer curso, Caminos: profesores para la primera, Acosta y Lara, Boix y Llambías, para la 2.ª y tercera, Andreoni, Magnon, y García de Zúñiga; id 28, Topografía y Práctica de Topografía: profs Piaggio, Benvenuto y Llambías; id 20, Higiene Pública y de la Arquitectura: profs Monteverde, Boise y Delfino; id 30, ferrocarriles 2 o curso: profs Magnon, Andreoni y García de Zúñiga; Diciembre 2, Dibujo de Ornato y Lavado, y Composicion de Ornato: profs Hequet, Boise y Llambías; id 6, Puentes, profs, Rodriguez Torres, Vega y Ocampo y García de Zúñiga; id 9 Cálculo Diferencial é Integral, Resistencia de materiales primer curso: profesores para la primera y segunda Monteverde, Fabini y Chiappara, para la tercera Rodriguez Torres, García de Zúñiga y Vaeza Ocampo; id 11 Geometría Analítica: profs Monteverde, Chiappara y Fabini; id 12 Cinemática y Dinámica, profs García de Zúñiga Vaeza Ocampo y Fabini; id 15 Arquitectura 2.o y 3er curso: Boix Llambías y Masquelez; id 18 Algebra Superior y Trigonometría Esférica, profs Monteverde, Fabini y Chiappara; id 20 Materiales de Construccion; profs Foglia, Boix y Rodriguez Torres; id 21 Arquitectura 4o. curso: profs Boix, Llambías y Masquelez; id 22 Legislacion de O. Públicas y Arquitectura Legal: profs Varela, García de Zúñiga y Boix; id 23 Hidráulica é Ingreso á la Facultad: profs para la primera Monteverde, Delfino y Rodriguez Torres; para la segunda Monteverde, Fabini y Chiappara.

Examinandos aprobados—Ingreso para bachillerato—Isidro Teleches, Froilan Vazquez, Raul Legnani y Golfarini, Antonio Carballo, Evaristo Cima, Francisco Serrano, Eduardo Gimenez de Aréchaga, Antonio Mangorelli, Raul Faget, Gualberto Barbot, Oscar J. Mazziolo, Manuel Otero y Mendoza, Juan M. Ferreyan, Victor Lértora, Pablo Sciandro, Pablo Sicardi, Julio C. Acevedo, Tomás García de Zúñiga, Danubio Velazquez, Alfredo Torres, José Sanna.

Para Contabilidad—Pedro Yaens, Juan Temperan, Benito G. Vives, Abel Diaz de Souza, Estevan Armas, Arturo Canto, Héctor Risso, Hipólito Coirolo, Tomás P. Lungo, Luis Artigue, Pablo de Mata, Ovidio García.

Nota—Los exámenes de cada asignatura empezarán siempre á las 3 1[2 de la tarde y continuarán á la hora que indique la mesa examinadora.

Todos los examinandos de derecho, tanto los reglamentados como los libres y cualquiera que sea su número de inscripcion, deberán hallarse con entera puntualidad en el acto de abrirse los exámenes.

Los exámenes de notariado funcionarán de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. y los de contabilidad de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Primera enseñanza—El Consejo Administrativo de la caja escolar de jubilaciones y pensiones ha otorgado cédula de jubilacion á favor del señor Antonio Muñoz, inspector de escuelas del departamento de Paysandú.

La Direccion General decretó el cese en su empleo de dicho señor Munar.

—Esta tarde á las 2 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General para ocuparse de los asuntos entrados y de los pendientes de resolucion.

—El señor Samuel Vergara ha sido nombrado inspector de escuelas en efectividad del departamento de Paysandú.

Tambien fué nombrada la señorita Angela A. Perez maestra de la escuela de 2.o grado número 3 del departamento de Paysandú.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha concedido las siguientes licencias al personal docente de Montevideo.

Por un mes á la señorita Ema Fillippini ayudante de la escuela de 1er. grado número 1.

Por 20 dias á la señorita Aurelia Las Cazes ayudante de la escuela rural número 25.

Por 20 dias á la señorita Rosa Soubtazon, ayudante de la escuela de 2 o grado número 30.

Por 15 dias á la señorita Lucía G. García, ayudante de la escuela de 1er. grado número 1.

Por 15 dias á la señorita Sofía Sappici, ayudante de la escuela de 1er. grado número 7.

Por 15 dias á la señorita Ana Traverso ayudante de la escuela de 1er. grado número 9 y por 10 dias á la señorita Delia Lago ayudante de la escuela de 1er grado número 10.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

En la sesion que celebró ayer la Cámara, se dió cuenta del proyecto que sancionó el Senado, sobre prórroga por seis meses del plazo para la inscripcion de nacimientos y defunciones en el Registro de Estado Civil; del dictámen de la Comision de Hacienda sobre el Balance de Caja presentado por la Secretaría; y de haberse presentado don Eduardo G. Alvarez solicitando se recomiende á la Comision de Legislacion, el pronto despacho de su proposicion sobre tasacion de costas.—Se les dió el trámite correspondiente.

Abigeato

Entróse á la órden del dia continuándose la discusion del proyecto sobre penalidad al delito de abigeato que ha ocupado la atencion de la Cámara durante cuatro sesiones consecutivas.

El artículo 6.o fué aprobado sin modificacion.

El 7.o antes 6.o, se desechó á pedido del autor del proyecto, por considerarse redundante.

Se introdujo una pequeña modificacion en el artículo 7.o antes 8o, y es: despues de donde dice «*artículos 3.º y 4.º*», tambien citar el 5 o

Al artículo 9 o se le dió una nueva redaccion, que se formuló en cuarto intermedio, de acuerdo con opiniones emitidas por los diputados Pereda y Sienra Carranza.

Helo aquí:

Art. 9 o La pena será disminuida de uno á dos grados si el valor de la cosa hurtada no excediera de diez pesos.

Excediendo de dicha suma solo podrá disminuirse en un grado. Estas disposiciones regirán aún en los casos á que se refieren los artículos 3.o 1 o y 5.o.

La pena será disminuida de dos grados, si el culpable espontáneamente restituyera la cosa hurtada, ó en caso de ser imposible la restitucion, indemnizase integramente al robado antes de ser dictado el auto de prision; y será disminuida de un grado si la espontánea restitucion ó indemnizacion se efectuara despues de dicho auto».

Los demás artículos se aprobaron sin modificacion, á excepcion del 11 que se sancionó en esta forma:

«Artículo 11. Derógase la ley sobre abigeato de 19 de Setiembre de 1882».

El señor Buenafama habia propuesto tres artículos aditivos, que dieron lugar á un prolongado debate, siendo desechados. Los damos á continuacion.

«Artículo 14. La policía no podrá por sí aprehender á ningun acusado de abigeato, sinó en los casos de infraganti delito, poniéndolos inmediatamente á disposicion del Juez».

«Art. 15—Cuando medie denuncia particular ó existan vehementes sospechas de haberse cometido el delito de abigeato, se limitará la policía á ponerlo sin demora en conocimiento de Juez para que éste adopte el procedimiento mas rápido y eficaz que corresponda, estándose á su resolucion.»

«Art 16—Quedan absolutamente prohibidos, los procedimientos, basados en denuncias anónimas, en los delitos de que trata esta Ley.»

Quedó, pues, aprobado el proyecto, levantándose la sesion á las siete menos cuarto.

Ganadería y Agricultura

La langosta—Con este título dice así *La Propaganda* de Dolores:

Este destructor insecto, ha hecho su aparicion en los trigales de la cañada de Nieto á los que causa perjuicios considerables, que serán aún mucho mayores, si el tiempo continúa lluvioso.

La aparicion de la lagarta en esta época es un mal indicio; pues si las lluvias continúan y los calores aumentan, pondrá en serio peligro la futura cosecha de trigo que promete ser tan abundante.

La lagarta es uno de los mas temibles enemigos de cultivos de trigo, y éste año reemplaza á la langosta, con gran desventaja para nuestros agricultores, pues son mucho más serios los perjuicios que puede causarles. La langosta ataca la planta; que la mas de las veces retoña con mayor vigor, mientras que la langosta destruye el fruto cortando la caña que sostiene la espiga.

Los agricultores mas perjudicados hasta hoy son los señores Daniel Guigon, Julian y Manuel Rostan y otros de la cañada de Nieto.

Exportacion de ganado—Buenos Aires, Octubre 23—Hace como una semana que el ministro de Agricultura accedió á la mayor parte de las modificaciones que los agentes marítimos y exportadores señalaron como indispensables en el reglamento para la exportacion de ganado en pié, y ya se nota la actividad que habia perdido ese renglon de nuestro comercio exterior.

La paralizacion casi completa que siguió inmediatamente despues de ser puesto en vigencia el nuevo reglamento—1.º de Agosto del corriente año—se ha cambiado en activos negocios de compras y embarques de ganado, con lo que la República Argentina conquistará nuevamente aquellos mercados de Inglaterra que casi ha perdido, debido á la poca exportacion en los últimos meses.

Desde el lúnes de la presente semana hasta ayer se han fletado mas de diez cubiertas de vapores para ganado, á precios relativamente bajos si se los compara con los que exigian los armadores hace apenas quince dias, es decir, cuando para el embarque de haciendas se requerian trasatlánticos dotados de instalaciones de gran precio.

Los seguros agrícolas—Esta institucion que promete tomar un carácter importante en el país, (dice un diario argentino) acaba de obtener un primer triunfo con la exoneracion de impuestos sancionada por el H. senado de la nacion.

No basta, sin embargo, obtener ventajas; es preciso tambien que las compañías que tengan á su cargo la importante mision de garantizar, por medio de seguros, los intereses agrícolas, hagan cuanto sea posible, lo necesario para que esa garantía sea lo mas eficaz asumiendo, de un modo claro y preciso, las responsabilidades del caso y extendiendo su accion sobre la agricultura en general, sin distincion de gremios.

Si bien la enorme importancia que tiene nuestra ganadería, la hace tratar con designacion aparte, es ella tambien una rama de la agricultura y por eso sería de desear que las compañías de seguros la admitiesen como tal.

En Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y Norte América, las compañías de seguros agrícolas extienden su accion sobre la industria ganadera, asegurando las haciendas en caso de mortandad por epidemia de todas clases.

Á mirarlo bien, la industria ganadera es la que más debe pensar en la conservacion de su capital, y no ha habido, que sepamos, hasta ahora, compañía alguna que haya tratado de asegurar los intereses ganaderos. De manera que, una inundacion, una sequía prolongada ó una de las diversas pestes que suelen diezmar las haciendas, pueden traer la ruina en las zonas mas ricas del territorio.

Por consecuencia, creemos muy necesario que las compañías de seguros existentes ya ó por crearse, se preocupen del asunto, el cual tiene muchísima más importancia de lo que á primera vista parece.

Las llagas en el ganado—En la estacion de los calores, el ganado suele ser atacado por los bichos colorados y otros insectos menos accesibles á la vista que, en incalculables cantidades, hormiguean entre la yerba de los campos.

La hacienda caballar es la que está más sujeta á ese mal.

Cuando el animal sufre de llagas en la boca, tiene fiebre y le es imposible comer.

No sucumbirá, sin embargo, si no se encuentra en un gran estado de flacura, pero irá extendiendo el contagio de la enfermedad en toda la hacienda si no se le aisla y se cura á tiempo.

Hé aquí, segun el «Live Stock Journal», algunos consejos prácticos para curar esa enfermedad:

Con un trapo ó una esponja atada en un palo debe aplicarse, en toda la boca, creolina u otro antiséptico fuerte, suficientemente aguado para evitar una excesiva causticidad. Esa aplicacion será efectuada dos ó tres veces al dia.

Cuando el mal haya atacado las patas entre las pesuñas en los ganados vacunos y lanar, deberáse, primero, lavar las llagas con agua limpia y luego aplicar la mezcla antiséptica con trapos, dejando esos mismos trapos empapados sobre el sitio del mal y sujetándolos con vendajes de otros trapos.

Mientras dure la cura, deberá suprimirse la causa de la enfermedad, impidiendo que el animal paste en el campo y alimentándolo con pasto seco á pesebre.

Tales son los remedios aconsejados por el acreditado periódico inglés. Falta saber ahora si resultarán eficaces en este país.

Estudio de la fiebre de Texas en Australia—Desde hace algun tiempo se hacen en Australia estudios sobre la fiebre de Texas, que parece se llevarán á buen término, dado el buen resultado obtenido hasta ahora, con la inoculacion de sangre virulenta.

En los ensayos efectuados en tres vacas se ha podido observar que hecha la inoculacion con 10c. de sangre virulenta, los animales eran atacados, y solo se obtuvieron resultados satisfactorios cuando se aumentó á 50c. y 100c. la inoculacion.

Las personas que estudian esta enfermedad manifiestan en el informe que han pasado á las autoridades superiores respectivas, que la inoculacion proteje contra un segundo ataque de la enfermedad, cuando el mal se presenta dentro del tiempo necesario para la convalecencia y cura del primer ataque; que la proteccion es transitoria y para un solo ataque, pues aun no ha sido posible determinar ó fijar el tiempo de la inmunidad en que puede quedar el animal despues de la inoculacion.

Aunque no son conclusiones definitivas las observaciones hechas en Australia, son ya bastantes importantes y dignas de ser seguidas con interés, pues como es sabido, la *Tick Fever*, ó Fiebre de Texas, no es sino la enfermedad que aquí denominamos tristeza que estudia el ilustrado bacteriólogo J. Lignières.

El nitrógeno, ácido fosfórico y potasa en la agricultura—Con estos tres elementos químicos combinados, se ha conseguido fertilizar terrenos estériles Distribuidas estas substancias en proporcion, con un costo relativo de 10 o[o en el acre, producen una ganancia de 75 o[o en las cosechas. El guano y el estiercol, buenos fertilizantes, son muy caros. Los agricultores de Indiana y Minnesota (Estados Unidos), no solamente han centuplicado sus cosechas por medio de esos fertilizadores sino que han encontrado la manera de mantener la tierra en constante estado de humedad.

Consíguese esta mejora importantísima con el plantío del árbol del rabino, siendo necesarios 800 árboles para humedecer una hectárea de tierra de labor. Este árbol, que esta llamado á ser un factor importante en la ciencia agrícola concentra la humedad en la estacion de las lluvias y en el tiempo de sequía la distribuye en un radio proporcionado á su altura. El rabino se planta á principios del otoño y requiere regadío por el término de tres meses. Cuando tierno debe protegérsele de los vientos del equinoccio; es árbol que puede desarrollarse en todas las latitudes, con excepcion de las situadas en el trópico.

CONSEJO N. DE HIGIENE

En la sesion celebrada ayer por esta corporacion sanitaria, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio de Gobierno remite á informe una nota de la Junta E. Administrativa sobre complementacion de las medidas preventivas contenidas en la Ordenanza Municipal relativa á importacion y exportacion de animales aprobada por decreto de 3 de Setiembre de 1895.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores envía una nota del cónsul en Bahía relativa al buen estado sanitario de aquella poblacion.

—La oficina de patentes de invencion remite para informe una solicitud de privilegio para un corsé denominado «Salud».

—La inspeccion sanitaria remite informada la solicitud de privilegio para el vapor aleman Scotia.

—La Junta E. Administrativa remite á informe un proyecto de construccion del templo parroquial de los Pocitos.

—Escofet y Pascual piden autorizacion para que el vapor San Antonio lleve al patache L. Quartino al lazareto á ser desinfectado, volviendo despues al abrigo de la Isla Libertad para hacer operaciones.

—Juan Montero, propietario de la farmacia del Uruguay, pide plazo para proveerse de regente.

Crónica policial

Bernardo Menendez—El carrero que falleció antenoche, víctima de un accidente que le ocurrió en la esquina 2.ª Rivera y Millan, segun informes, se llamaba Bernardo Menendez, era español, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Mercedes 335.

Cayó en la trampa—La comisaría de investigaciones aprehendió á Hipólito Oliver presunto autor de un robo efectuado al doctor Macartney.

Rateros presos—Anoche fueron aprehendidos los menores Eugenio Urso (a) Cocoliche, Pascual Nape (a) Padre Español, y Manuel Correa (a) Carmona, por haberse apoderado de once pares zapatillas en la zapatería Uruguay 101.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el pueblo de La Paz departamento de Canelones, con frente á la calle 33. Area superficial 922 metros, 35 decímetros, 12 centímetros. Precio $ 150. Escribano Joaquin Perez Carta.

De un terreno y finca situado en la segunda seccion judicial del departamento de Tacuarembó, sobre la costa del arroyo Malo, pueblo San Máximo. Area 28 metros, 633 milímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 500. Escribano Demetrio Ruy.

De un campo con poblaciones, alambrados y mejoras situado en la costa del arroyo Miguelete, departamento de Canelones. Area superficial 318 hectáreas, 572 metros, 28 decímetros. Precio, $ 6000. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno y edificio situado en la Villa de la Union con frente á la calle del Plata número 92. Area, 10 metros, 737 milímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio, $ 637. Escribano, Constantino Piacenza.

De un terreno situado en el barrio Porteño (Estanzuela) con frente á la calle Asamblea. Area superficial 330 metros, 97 decímetros. Precio, $ 627.96. Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno y finca situado en la calle Cerro Largo núm. 315. Precio $ 4550. Escribano. José S. Gonzalez.

De un terreno y finca situado en la calle Lima entre las de Miguelete y 9 de Abril. Area superficial 231 metros 45 decímetros. Precio $ 3000. Escribano, Pedro Jover.

De un terreno situado en el barrio Ituzaingó con frente á la calle Cufré. Area superficial 87 metros, 87 decímetros. Precio $ 379,18. Escribano. Nicolás Bergalló.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron los siguientes préstamos: $ 500 y $ 250 al 9 % anual.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Se realizaron ayer 67 operaciones. Detuvose la tendencia al alza de los dias anteriores, habiendo ayer flojedad en algunos precios.

La Deuda Consolidada abrió á 48 20 por ciento, al contado, y cerró á 48.10, para fin del corriente mes obtuvo 48.40, 48.30 y 48 20 y para fin de Noviembre próximo 47.70 y 47.60.

La de Certificados de Tesorería se cotizó al contado á 65 por ciento.

Las Células Hipotecarias série A se negociaron al contado á 46.50 por ciento.

Al contado se colocaron $ 1500 nominales de la sociedad Mercado del Puerto al tipo de 70 por ciento al contado.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron para fin del corriente mes á 64.80 por ciento, y los títulos de segunda série obtuvieron para fin de Noviembre próximo 65.60 y 65.50.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.80 y 13.90 cada una; para fin del mes actual á 13.90 y para fin de Noviembre próximo á 14.20 y 14.10.

Cambios—Regularmente activo estuvo ayer este mercado para negocios sobre plazas europeas.

Las cotizaciones estuvieron firmes, habiéndose colocado segun se nos informa letras comerciales sobre Lóndres por valor de £ 10.000 á 90 dias vista al tipo de 52 1[4 peniques.

En giros bancarios realizáronse además diversos negocios.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 á 52 1[16	52 1[4 á 52 3[16
Francia » 90 »	5.45 á 5.45	5.495 á 5.50
Amberes » 90 »	5.45	5.52
Alemania » 90 »	4.43 á 4.41	4.43
N. York á la v/	0.98	
Italia ... » liras	5.78 á 5.79	
España ... »	6 65 á 6 70	
Brasil ... v/ »	34.000	34.100 á 34.500
B. Aires 1 % premio		Par

De regular importancia fueron los negocios que se efectuaron sobre el Brasil.

En las primeras horas la plaza estuvo con precios firmes, pero mas tarde éstos declinaron á causa de las noticias desfavorables que relativas á la cotizacion llegaron de Rio Janeiro.

Giros bancarios se colocaron á la vista á 33.800, 33.700, 33.600, 33.500 y 33.400 reis por £.

Papel comercial con Banco se colocó á los precios de 34.100, 34.200, 34.100, 34.000, 33.900 y 33.800.

La plaza cerró con giradores á 34.100 y con tomadores de papel comercial á la vista á 34.100 y á plazo á 34.500 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 3[16, subió á 7 7[32, 7 1[4, 7 9[32 y 7 5[16, declinando luego hasta el tipo de apertura para cerrar con flojedad á 7 5[32 peniques por 1 000 reis papel.

La Consolidada—Ayer pocos minutos antes de terminar las operaciones de fuera de hora de la segunda rueda oficial, se recibió en la Bolsa un telegrama de Lóndres relativo á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

Señaló éste el precio de 48.50 por ciento, que acusa baja de 3[8 de punto, con respecto al del dia anterior.

Lanas—Con motivo de las noticias de alza que se siguen recibiendo de los centros manufactureros, bastante animado estuvo ayer nuestro mercado de lanas.

Telegramas de Amberes recibidos ayer de tarde anunciaron nueva suba en las cotizaciones de lanas, habiéndose llegado á vender á plazos á frs. 6 20.

En nuestra plaza se sigue notando especial preferencia por los compradores, por los lotes finos y livianos.

Los lotes pesados son muy castigados en sus precios, notándose baja en las ofertas de $ 0.40 á 0.70 en los 10 kilos.

Por un lote de lana fina que se exhibió anteayer y que debia valer al rededor de $ 5, solo se obtuvo oferta de $ 4.30, por cuyo motivo fué enviado á depósito, conjuntamente con otros lotes de iguales condiciones.

El consignatario señor Angel Bonilla vendió un lote compuesto de 1500 kilos lana, al precio de $ 5,25 los 10 kilos vellon.

Este lote que procedia del establecimiento del señor Ramon Guerra, fué considerado como artículo excepcional por su clase y livianda l.

Fué comprador la barraca del señor Hilario Helguera.

Vendiéronse además 6000 kilos lana de Sarandí á $ 4.85 los 10 kilos vellon.

Exportacion—El vapor italiano Duchessa di Génova, salido anteayer llevó para Génova, 1500 bolsas de trigo, 15 id yerba mate, 1 caballo en pié y 2162 cueros secos.

Patente adicional—Hoy vence el plazo acordado por la Direccion General de Impuestos Directos para el pago del impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de 2 1[2 o[o, correspondiente á la primera quincena del presente mes.

Cueros secos—La barraca de la viuda é hijos de J. L. Aguerre, vendió ayer un lote de cueros vacunos secos de matadero, especiales, al precio de $ 3 70 los 10 kilos, al barrer, siendo comprador la barraca de Luis Puig y Ca.

Trigo y maíz—Escaso movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

La plaza cerró con marcada tendencia á baja, habiéndose cotizado los lotes de granos buenos de $ 2.15 á 2.20 y los superiores y especiales á pesos 2.25.

Para consumo local efectuáronse las siguientes ventas:

500 bolsas trigo de Santa Lucía, superior á $ 2.25 los 10 kilos vellon; 100 id id de Solís, superior á $ 2.25 id id; 187 id id de San José superior á $ 2.25 id id; 250 id id de Estacion Tapia, bueno á $ 2.20 id id; 100 id id de Santa Rosa, bueno á $ 2.20 id id; 128 id id de Miguez, bueno á $ 2.15 id id; 64 id id de Miguez, bueno á $ 2.15 id id; 100 id id de Estacion Montes con joyo, á $ 2.10 id id; 64 id id del Interior, bueno á $ 2.10 id id; 28 id id del Sauce, bueno á $ 2.10 id id, y 36 id id de Fray Marcos, punta negra á $ 2.10 id id.

En cuanto al maiz la plaza estuvo con regular movimiento y precios bastantes firmes.

Vendiéronse para consumo local, los lotes de grano bueno con bolsas, corrientemente á $ 1.40 por los 100 kilos.

Por igual medida sin bolsa, las destilerías pagaron de $ 1.25 á 1.30, según clase é importancia del lote.

Metálico amonedado—Por los vapores llegados ayer, se recibieron las siguientes cantidades de dinero:

Vapor nacional Vénus: de Buenos Aires, $ 2000 consignados á Belermino Tejada; $ 2099 á M. de Espada y $ 18 á Christophersen hnos. Total, $ 4118.

Vapor nacional Triton: del Salto, $ 502.30 consignados á Patricio de Salterain y de Gualeguaychú $ 381 á R. Rivera y Ca. Total, $ 883.30.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 21—Para saladero 25 cabezas; para abasto 332 id y para el interior, 30 id. Total, 387

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	136.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
idem id id en Setiembre	»	333.927 81
Total	$	1.111.170 29
Octubre 21 correspondiente al dia 23 . . .	$	12.211 36
Total	$	257.035 15

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Octubre 21 correspondiente al dia 23 . . .	$	1.492 50
Total	$	31.476 08

Faenas saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 21:

Cerro		
Rodolfo Vallejo	—	—
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen	—	23
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Clouzet y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos	—	—
Rossuro Tabares	25	903
Duclos y Moulié	—	—
Legrand y Ca.	—	—
Cibils y Larravide y Ca.	—	1.478
B. Rocca y Lanata Hnos.	—	1.074
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	25	3.478
En igual fecha 1898.		1.922
En igual fecha 1897.		2.225

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 21—Novillos $ 23 1[2.

Datos diversos

24 solo en el 2.º de Cazadores—A tal cantidad alcanza el número de los soldados que en dicho cuerpo consiguieron aborrecer la bebida. Por tal razon estamos seguros que en adelante, únicamente serán tomadores los que no hayan querido curarse de la embriaguez con el renombrado específico antialcohólico del doctor E. Pésmar que se vende en la calle Ibicuí 230.

Prueba elocuente é irrefutable de lo aseverado es la carta que á continuacion publicamos que, dicho sea de paso, pone de relieve los nobles sentimientos del coronel Rodriguez y el mayor Icasuriaga quienes con su decidido empeño han conseguido rehabilitar los soldados viciosos, único medio de hacerlos útiles á la patria y aumentar á la vez el respeto y estimacion de sus subalternos. Bien por esos señores jefes y que sirva de ejemplo tan correcto proceder.

Señores Silva y Kerman.—Estimados señores: Estamos agradecidos y por ello creemos de nuestro deber manifestarles que la preparacion antialcohólica del doctor E. Pésmar de la cual son ustedes exclusivos agentes en Montevideo es—como ya se ha dicho—un verdadero tesoro medicinal pues desde el dia que hicimos uso de ella conseguimos aborrecer la bebida. Por ello, si ustedes publican la presente, queremos hacer extensiva nuestra gratitud á los dignos jefes del 2.º de Cazadores por el interés que han tomado en hacernos curar y tambien por los oportunos consejos que de ellos hemos recibido, sin los cuales aun nos hubiera sido difícil libertarnos del pernicioso vicio que antes nos tenia de esclavos.—De ustedes muy agradecidos y seguros servidores.—Zenon Acevedo, cabo primero; Manuel Maidana, cabo segundo; soldados Enrique Perez, Pedro Ayestarán, Faustino Gaitán, Rafael Adami, Antonio Varela, Eustaquio Recoba, Alejandro Maciel, Eugenio Lopez, Francisco Salas, Ramon Torres, Pedro Perez, Lúcas Hernandez, Manuel Rodriguez, Marcelino Spinelli, Zenon Francia, Rosendo Saenz, Bibiano Rodriguez, Juan Hernandez, Lúcas Velazquez, Pedro Dutra, Solano Fleitas, Eustaquio Gutierrez.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.

Cancha San José—Hoy miércoles 25, partido á guante á 60 tantos, Antonio y Felipe contra Merenga y Durand á sacar por derecho Antonio del 3 y Merenga del 3 y 1[2, nocturno á las ocho y media, partido á guante á 60 tantos. Cocho y Criollo contra Francés y Sabino á sacar por derecho Francés del 3 y 1[2 y Cuñado libre del 5.

Exhibicion de un valioso mobiliario—Hállase hoy en exhibicion el rico mobiliario que adorna la casa calle Piedras número 322 y que mañana será vendido en remate al mejor postor por el martillero Salvagno.

Momus—Con este título aparecerá en breve un periódico semanal de caricaturas, redactado por los jóvenes Pedro Ximeno, Ricardo Calvo y Leopoldo Laviña.

Será ilustrado por un hábil caricaturista, y en cuanto á su texto, promete ser ameno.

Deseámosle éxito.

El comercio uruguayo—El 1.o del entrante Noviembre aparecerá un periódico semanal que se titulará «El comercio uruguayo».

El periódico defenderá especialmente los intereses de los tenderos minoristas, cuya situacion en la plaza, es segun ellos poco lisongera, debido á la presion que ejercen los comerciantes al por mayor.

Carreras á pié—El domingo 5 de Noviembre se efectuarán dos interesantísimas carreras á pié entre el señor Julio Lopez Wedekind, capitan del Libertad Atlatic y el jóven Juan Gutierrez de Freitas.

La primera carrera, de ligereza, será á la 1 1[2 y la segunda, de resistencia, á las 3.

Dichas pruebas se verificarán en los alrededores del Prado.

REMATES DE HOY

Laugarou y Vallaro. A las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio. De coches, arreos, yunta y caballos.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De gran cantidad de muebles, porcelanas, platinas, lozas, cristales, etc.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Domingo Dongues, español, 30 años, soltero, con María Isabel Aspirat, francesa, 26 años, soltera.

Natalio Vargas, oriental, 31 años, soltero, con Maria Reyeron, oriental, 22 años, soltera.

Angel Aparicio Alvarez, español, 30 años, soltero, con Estefanía Lussich, oriental, 21 años, soltera.

José Chiappo, italiano, 30 años, soltero, con Catalina Zunino, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Alejandro Rabillo, oriental, 40 años, casado, Cerro Largo 96.

Curacion pronta de resfrios, toses, ronqueras, catarros, trancazo, mediante las apreciadas

PÍLDORAS DE CREOSOTINA DOMPÉ-ADAMI DE MILAN

Las Píldoras de Creosotina se expenden en todas las farmacias de la Capital y Departamentos.

Gozan de la protección de los mejores médicos por su **probada, eficaz accion curativa**, obtienen el éxito mas lisonjero en el público que la prefiere porqué SON DE EFECTO SEGURO, **BALSÁMICAS, ANTISÉPTICAS, CALMANTES,** Son facil de tomar, agradables, toleradas por el estómago más delicado.

Concesionarios exclusivos en el Rio de la plata **Colombo & Ferrua** RECONQUISTA 228, esquina JUNCAL—Montevideo

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquíticos se conviertan en fuertes, robustos y rollizos.

Desconfíese de las imitaciones y de los "preparaciones" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao porque no lo contienen. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas pegada al envoltorio.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

✝

DOLORES SUAREZ DE RAMOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Octubre de 1898

Sus hijos, hijo político y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que se celebrarán el 27 de Octubre á las 9 1/2 y 10 a. m., en la iglesia San Francisco.

El duelo se despedirá por tarjeta. 2pbs.

Beltran Sala, francés, 65 años, viudo, 25 de ...

Josefa Damati, oriental, 2 meses, Gaboto 115.

Florentino Lima, oriental, 8 meses, Casupá 118.

... Magdalena Cravert, oriental, 3 años, ...

Como la verdad, el verdadero mérito se impone. Es la razón del éxito constante del *Jarabe de pino marítimo de Lagasse*, soberano para la curación de males de garganta, resfríos, bronquitis, tos nerviosa.

La mezcla propuesta por cientos imitadores, que consiste en mera edicion de yodo al ... antiescorbutico, no puede remplazar en manera alguna al *Jarabe de Rábano yodado de* ... Cia. que contiene el yodo vegetabilizado y hace desaparecer todos los accidentes del linfatismo.

Desearíamos haber escrito una obra científica, publicando un pequeño Tratado de Micrografía y de Bacteriología, con esquemas y figuras, que permitiera á los médicos no solo apreciar mejor nuestro descubrimiento sino tambien ejercer el derecho de comprobacion: esta aspiracion nos la reservamos para más adelante, hoy nos atenemos á los límites de la ciencia pura y de la comprension ordinaria y creemos alcanzado nuestro objeto si al propagar nuestro descubrimiento hemos hecho una obra útil y conseguido detener el contagio facil de las diversas alopecias. Tan es así nuestro propósito, nuestro placer y hasta nuestro recocimiento, que siempre estamos dispuestos á dar gratis, á cuantos lo soliciten, el Extracto de nuestras Memorias dirigidas á la Academia de Medicina.—*Luis Deguénet.*

En las principales farmacias de esta capital y en las peluquerías mas acreditadas, se halla de venta, en frascos de medio litro, colocados en elegantísimos estuches, con la instruccion para su uso y un científico estudio de las enfermedades que motivan la caida del cabello, barba, vigote, etc.

Depósito general en esta ciudad droguería de Crosso y Ca., 18 de Julio 220.—(*Continuará*).

Un niño raquítico está en constante peligro. Precisa hacerle recobrar las carnes, vigor y fuerzas y para este objeto no hay medicamento que pueda siquiera compararse á la Emulsión de Scott—Montevideo, Mayo 10 de 1892.—«El médico cirujano que suscribe declara: que la Emulsion de Scott es muy eficaz para el desarrollo de los niños y para las personas débiles de las vías respiratorias.»—*Doctor Bartolo Bosio.*

Unico que cura el reumatismo

Señor Don Faustino Garcia Oliveira (Sastre)

Certifico que estoy curado del Reumatismo Gotoso que padecí por espacio de nueve años, empleando en mi tratamiento los afamados

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelman

Certifico más, que hice uso de todos los preparados y remedios conocidos, sin resultado alguno. Indico pues como **único remedio** para curar el **Reumatismo, los Sellos del Doctor Heinzelmann.**

Faustino Garcia Oliveira.

OBSERVACION MUY ÚTIL—Los Sellos Antireumaticos del Doctor Heinzelmann curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los Riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos y dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.10

Depósito: Juan Bonomi y Cia. 18 Julio 174. — Montevideo.

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo número 232 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1553-prm.

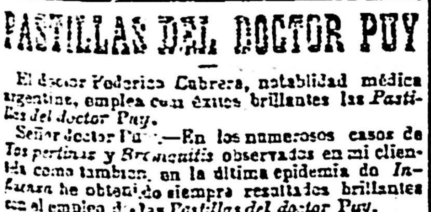
ANTIREUMATICO SERVETTI

Moderno medicamento para la cura radical del **Reumatismo**
Lumbago
Ciática
Dolores neurálgicos

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 164
Montevideo
1254-2ªpág.

Antes y despues de comer bebed
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Consumido ... **ROCERA-UMBRA**



PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxito brillantes las *Pastillas del doctor Puy.*

Señor doctor Puy.—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien, en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy.*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del **MAL ALIENTO** que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 29—Buenos Aires

3.53 ag

COMERCIO

Montevideo, Octubre 24 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

8.000 $ nominales á 65.00, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, para el 26 del corriente; 32.900 á 48.40, para fin de mes; 70 500 á 47.70, para fin de Noviembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.20, hasta fin de Noviembre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 13 90, al contado; 150 á 13.90, para fin de mes; 250 á 14.10, para fin de Noviembre.

Cédulas Hipotecarias Série A

1.000 $ nominales á 46.50, al contado.

Deuda Consolidada

23.200 $ nominales á 47.70, para fin de Noviembre; 70.500 á 47.60, id idem; 23.500 á 48.20, para mañana; 4.230 á 48.30, al contado; 51.700 á 48.30, para fin de mes.

Mercado del Puerto

1.500 $ nominales á 70 %, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

30.000 $ nominales á 65.50 para fin de Noviembre; 10.000 á 65 60, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

56 100 $ nominales á 47 60, para fin de Noviembre; 4 700 á 48.20, para el 26; 9 100 á 48.20, para mañana; 5 610 á 48.20, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.10, hasta fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.80, para mañana; 40 á 13.90, idem idem.

Deuda Consolidada

9.100 $ nominales á 47.60, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64 80, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 23

Por Estacion Central—167 bls lana, 75 fds id, 187 cueros vacunos, 9 id id salados, 11 id potros, 6 id becerros, 3 atados nonatos, 181 cueros lanares, 119 ats id, 75 fds id, 33 atados corderos, 23 cueros varios 7 bls cerda, 2871 id trigo, 1912 id maiz, 1 id alpiste, 37 atados paja para escoba.

LANA

Por Estacion Central—De Cerro Colorado—á F. Buxareo 75 fardos.

De Sarandí—á V. Aramendia 15 bolsas.

De San José—á Lahusen y Ca. 35 bolsas, á J. C. Lunches 21 id, á Z. y Beramendi 12 id, á A. Bonel 25 id.

De Mal Abrigo—á Lahusen y Ca. 21 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—A. Gianelli y Ca. 456 bolsas, á C. Illa 96 id, á J. Achar 241 id, á G. y Raffo 259 id, á F. Decio 168 id, á A. y Coirolo 522 id, á A. Casciani 75 id, á M. Perez 4 id, á B. Peñagaricano 201 id, á H. y Goicoechea 240 id, á J. C. Mariné 87 id, á S. Siri 32 id, á G. S. y Prando 61 id, á M. Montegrifo 122 id, á J. F. Lereté, 95 id, á F. I. Istueta 35 id, á E. Peirano 78 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á P. Bidart 22 bolsas, á F. I. Istueta 113 id, á J. M. Fauque 75 id, á J. Laugarou 32 id, á J. Achar 137 id, á Chiarino y Ca. 61 id, á L. de Leon 160 id, á C. Ducce 32 id, á J. F. Lerete 121 id, á B. Peñagaricano 162 id, á G. y Raffo 68 id, á A. y Coirolo 275 id, á A. Seoane 19 id, á U. y Senac 61 id, á G. S. y Prando 19 id, á V. Falco 32 id, á A. Casiani 60 id, á R. y Aguerrebere 111 id, á J. F. Mariné 82 id, á M. Montegriffo 32 id, á H. y Goicoechea 138 id, á I. y Peirano 16 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 24

De Soriano: 300 novillos remitidos por José E. Mendisco y vendidos por S. Pereyra, á $ 23 1/2 carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 85 novillos, remitidos por Florencio Salvetti y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 32, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Rio Negro: 30 vacas, remitidas por Suplicio Salvetti y vendidas por Amespil y Lizarazu, á $ 13 1/2, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por J. Vizcaino y vendidas por el mismo, á $ 12 1/2, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 5 vacas, remitidas por Cirilo Preu y vendidas por el mismo, á $ 13, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 7 vacas, 21 terneros, remitido por Pedro Haro y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 11 vaca, sin precio ternero carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 1 novillo, 10 terneros, remitidos por Juan Soria y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 11 novillo, 5 y 7 ternero, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 8 vacas, remitidas por Ramon Delgado y vendidas por Lizarazu y Ca., á $ 13, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 3 bueyes, 56 novillos, remitidos por Miguel Perez y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 18 3/4 y 26 buey, 18 3/4 novillo, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 80 novillos, remitidos por Hugo Tidermann y vendidos por S. Pereyra, á $ 19, carne buena, criolla para abasto.

De Flores; 5 vacas remitidas por Bernabé Lerena y vendidos por Lizarazú y Ca á $ 16 1/2, carne buena, criolla, para abasto

De Florida: 4 bueyes, 17 novillos remitidos por Braulio J. Lopez y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 18 3/4 buey, 18 3/4 novillo, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 18 3/4, 26.
Novillos: á $ 23 1/2, 30, 11, 18 3/4, 19.
Vacas: á $ 13 1/2, 12 1/2, 13, 11, 16 1/2.
Terneros: á $ 5 y 7.

PARA SALADERO

Novillos: á 23 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 13, 13 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Arizona, barca británica procedente de Mobile, á Williams y C.ª, con 81.193 metros cuadrados de madera.

Nicolo Accame, fragata italiana procedente de Ibiza, á la órden, con cargamento de sal.

Entradas de los rios y cabotaje

Rosario de Santa Fé, vapor aleman Rosario, á G. Moeller, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor frances Uruguay, á P. Talhouarne, con frutos del pais de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor italiano Pascuale P., á Maumus y Dodero, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor ingles Bellasco, á C. R. Horne y Ca., con frutos del pais de tránsito.

Buenos Aires el 23 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen Hns., con 220 pasajeros y la carga siguiente:

R. Ponce de Leon, 2 toros en pié.
S. y Moliani, 5 carneros en pié.
A. Victorica, 2 yeguas y 1 caballo en pié.
Cárlos Reyles, 1 yegua en pié.
F. L. Humphreys y Ca., 60 tamboras fluido.
Ernesto Quincke, 425 rollos cabos de sisal.
A la órden, 102 fardos tabaco, 1 cj cajas vacias.

Trasbordo del vapor Tridente procedente de Mercedes—M. A. Favaro, 18 fardos lenguas saladas.

Salto, el 22 del corriente y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain, con 112 pasajeros, 7 bultos encomiendas y la carga siguiente:

Da Concordia—Barreira Hnos, 22 fds cerda.

Salidas para ultramar

Dunkerque, vapor inglés Bellasco, por C. R. Horne y Ca., con frutos del pais en tránsito.

Hamburgo, vapor aleman Rosario, por G. Moeller, con frutos del pais en tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christophersen hnos, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Golondrina, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.

Rosario, balandra nacional Nuevo buen dia, por Passano hnos., con carga.

Colonia, pailebot nacional Colonieuse, por Passano hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor nacional Huracan, llevando á remolque á la barca francesa Brazileiro, en lastre.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 9 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 9 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 9 p. m.

Para Santos y Génova, vapor italiano *Centro America.*—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor alemán *Pfalz.*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 25.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Delia	alemán	25	Valparaiso y escalas
Phœnician	inglés	25	Glasgow y escalas
Equità	italiano	26	Génova y escalas
Bahía	alemán	27	Hamburgo y Bilbao
N. América	italiano	27	Génova y escalas
Liguria	inglés	28	Liverpool y escalas
Itauri	alemán	30	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Delia	alemán	25	Hamburgo y escalas
Scotia	alemán	25	Hamburgo y escalas
Aachen	alemán	25	Amberes y escalas
Karnak	alemán	25	Hamburgo y escalas
Hipomenes	inglés	25	Liverpool y escalas
Bellailsa	inglés	25	Liverpool y escalas
Santos	brasilero	25	Rio Janeiro y escalas
Pfalz	alemán	27	Southampton y escal.
Liguria	inglés	28	Valparaiso y escalas
Thames	inglés	28	Southampton y escal.
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Santos	alemán	30	Hamburgo y escalas
Itauri	alemán	30	Havre y Hamburgo
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS
Dia 24

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Tomás y Piquet, Rubio y Menendez y Rubio y Garcia, Zamora y Valles, Ungo de Gallo y suc Ungo, Ferreyra y Zaniratti, conc Pedro Forbes, Cámara y Fagundes, 2 causas criminales.

Interlocutorias—Una en causa criminal.

Definitivas—Tiberio Pereyra causa criminal. Benigno Montesdeoca id.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Doctor Agustin Estavarena contra Crescencio Ramos, Mendive G. Chouhy con Rivas, Felisberto Isbarbo con suc Miguel Bianchi, terceria Mauricia Sifredo de Bianchi, Mateo Flaguer con suc Rosas, Mensajerias Fluviales con Beherens, 6 en causas criminales; resoluciones en causas criminales consultadas 14.

Augusto Daponi, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Juan Collazo con Fisco; Pereyra y Dafour con Fisco; Cárlos Britos y otros con el Fisco; sucs Lemos y Caraballo; Pedro Recarte decia; Pedro Cazenave solicita un testimonio.

Francisco Saes, Escribano de Gobierno y Hacienda

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Ubalda Carbonell de Carreras con conc Severiano Chao; sucs de Sotera Larrosa de Piriz y Rafael Pirez (2); Ramon R. Villar con Julio de Medina y Julia Vallvé de Medina tercería Julia Vallvé.

Interlocutorias—María Guido de Paroli con suc Gerónimo Figari.

Varios actuarios.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Pedro Copelo y otro denuncia contrabando; Fisco con Liborio Amaro Pieg y otros.

José R. Catalá, escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Samuel Halet y C.ª con Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Teresa B. de Orla; Sara Gutierrez de Gutierrez; test Manuel Ibarra; test Adelina Ruker de Hughes; intestado Manuel Telles; test Matilde Darriba; test Ramon Bayley; test Gerónimo Cambiaso; conc José Luis Gomez; Juan B. Inchaespe con Ricardo Estevan y otros; test Ascencion Gimenez de Pitamiglio; test José Baston; test Juan Donagaray de Arbuet; test Estevan Rocca; Baldomero Martinez con Mario Rodriguez; intestado Teodora Mana de Rodriguez; test Juan B. Basigaluppi; Amelia Zaballa de Perez; test Juan Perez Otegui; test Cristina G. de Schiaffino; test Amabilio Villalpando; test José Isla; Peirano Hnos. con Mateo Collares Brasil; tria Leoncio José Collares; test Cristina Gatti de Schiaffino; test Elsaurdia; Andrés Ferreira y Viñas con sucs Juan Nicoletti; Rafaela Rodriguez con Cadordose de Guasquer; incte Eduardo G. y Alberasturi; test Antonio Maria Filippini; Jacinta Medina con Domingo Perinetti; Camilo Romairone con Teresa Mascaró de Santos; test Magdalena G. de Figoli; Victor Bernardo Lartigo; Dolores Baston con Horacio Santurio; test Juan Manuel Garcia; test José María Aguirre é Isabel Ponce de Aguirre; Antonio R. da Silva con Ambrosio Velazco; José Zamora con Pedro Valles; Francisco Lopez con Martin Chapital; test Antonio R. Piriz; Damancel Ilas con Alberto Soulá; test María Paguegui de Castillon; test Hilario Luis y José Luis Gonzalez; Eladia, Dolores, Maria y Gelia Diaz; conc Dionisio Durel; Vicente Hernandez y García; Angela Lavagna con Andrés Natale; conc Valentin Martinez; test Manuel Moreira; test Bernardo P. Berro y Praxedes Bustamante Berro; Pablo Perez, Casiana Pereda de Flores; test Luisa Perez de Aguilar; incte Armando Siveriero; test Juan Luis Canbarrere; Mario Esteban Damil con suc Juan Andrés Romero; Miguel Peirano con suc Juliana Uran de Larrobla; Luqué con Antonio Bertolerts; Francisco Lopez con Martin Chapital; Casimiro Borda; suc Miguel Otermin con Simon Rios, incte José Fortuny.

Interlocutorias—Test Amabilio Villalpando; test Asensio Gimenez de Pitamiglio; test Manuel y Parra; test Juan B. Basigaluppi; Dolores Baston con Horacio Santurio; conc Valentin Martinez; Angela Lavagna con Andrés Natale; Vicente Hernandez y Garcia; sucs Miguel Otermin con Simon Rios, incte José Fortuny; Francisco Baper con Martin Chapital; Miguel Peirano con suc Juliana Uran de Larrobla; Mario Estevan Demil con suc Juan Andrés Romero.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test. Silvano Amespil; sucs. Juan Davies y Margarita D. de Davies; test Estevan Olivieri; conc. volunt. Joaquin Royer, inc sobre oposicion al estado presentado por el síndico; Estefania R. de Couto con Setiembre Couto; José Sarpa con Mateo Queirolo y Ginés Montaner; conc volunt. F. H. Marfetan; suc. Claudina M. de Mañosas, denunciando la incapacidad de A. Mañosas de Ciurach; Dolores L. de Fernandez con L. G. Fernandez; test. Juan Gonzalez; id María Gándara de Osorio; id T. H. Brooks; oficio Trib. S. de Justicia; test M. A. Negri; suc Josefina Urtado; id Donato Vinero; Juan Rossi con G. Villegas Zúñiga; Laura L. de Chaves con Florencio Chaves; test. Martin Lungo; suc Pascual Brandini; id Vicente Bonor; conc neces. de C. A. Velazco; test A. N. Requesin; suc Aida Nogara; Beltran Requi con Hermenegildo Del; test J. H. Pertis; sucs J. B. Villall y Carolina R. de Villall; suc Greg. Lapitina; test Santiago Barrones; suc J. P. Carreño; test. Eduardina P. de Gonzalez y Justino Gonzalez.

Interlocutorias—Juan Bossi con G. Villegas Zúñiga; sucs Enrique Surraco y Santina D. de Gazon; Luis y César Carassale con test Magdalena S. de Carassale; conc volunt Pedro Daguerre, administracion; Emilia P. de Haskembruch.

Definitivas—Aurora y Petra Vitoria con José Ruiz y Margarita Ferro; Fernando Pou con suc Ferrer; Alfonso Gubitozzo con Manuel Arias.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Intestado Juan Antonio Cantera y Garcia; suc de Pastora Landin; Ignacio Diz; suc Aurora Chizzo de Iglesias; suc de Juana Wtte de Brown; suc Antonio Paz; Rosa Zunino; test de Ana Perez de Caravia.

Interlocutorias—Jacoba Lena de Primo informacion; Floro Villanora y Garcia informacion, suc Carlos Aliseris; Antonio Xalambri con suc Prudencio Otamendi y Gallego; Antonia Berruti con Eugenio Roldan.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Manuel Alvarez con Tomas Gomez; oficio del Ministerio de Fomento; Bartolo Gluria y Ca. con S. Jensen; Pantaleon Panario con Nicolas Farraco; Celia A. de Rodriguez Larreta con Tranvía de Montevideo; Juan F. Arizaga con Juan M Argerich; Pedro Cuneo Hns con Francisco Lioca; Gabriel A. Monestier con Amegeiras Hns; conc Antonio Tatarletti; conc Clementino de Agostino; Francisco Albert con Herrera y Obes; conc Balparda y Piñeyrua.

Interlocutorias—Silvano J. Daguerre con Gerónimo Machiavello y otros.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Maria C. de Bech con José Sandri; Modesta Lacueva con José Maeso; Pedro Lopez con José L. Dapueto; Francisco Sonzo con Juan S. Abinso, terc José Abinso; Campodónico Temperán y Ca. con Cipriano Cabrera; conc Arnó Viramón; Ercilia V. de Fraga con Valentin Solari, terc Pedro Ostowill; Andres Rey con Micaela Zehlin; Comas Brunet y Ca. con José A. Muniz; José C. Mesa con Joaquin Machado y Ca; Julio Mailhos con Máximo Seré y Ca; conc Cipriano Cabrera, calificacion; Manuela Lede de Maneiro con Beltran Lacuague y Ca.

Interlocutorias—Francisco Vilaró y Ca con Alberto Dall' Orto; Julio Mailhos con Maximo Seré y Ca.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Domingo Salgueiro con Julio Sienra; Quintin Paez; Pedro Saralegui con suc Vicente Saralegui; Maria N. de Cerri y otro con Santos Arribio; Domingo Migliarini; Francisco C. Fraga; Petrona Mambrú; Luis Bournaselli y Molelo; test Manuel Hamilton; Pascual Clivio con Antonio y Pecro Aita; Maria Vizcay; Santiago Queirolo hnos con Juan Melide; Eleuterio E. Casal; Fernando Pau con suc Salvador Ferrer; Maria Posa; Maria C. de Soler; exhorto de Tacuarembó; suc Silvestre Mesa 4; Esteban B. Frumento y otro; suc Luis Codina; Elisa B. de Rosello; Francisca Marialdo; Gabriel San Juan; Francisco Vilaró con Pedro Churrut; suc Fernando Perez; Juan Goyeche; Adelina Calandris; José Manoli; Natividad Libet con Juan y Carlota Libet; Timoteo de Llanderal; Federico G. Sacarello con José Cernada; Cárlos Raimundi con Federico Ferraro; suc Duplessis con suc Antonio R. Piris; suc Pascual Gambera; Cárlos Traverso, 2; Francisca Brancatto con Lisandro Cabal y otra; exhorto de Minas; id del Juzgado Correccional; id de Artigas.

Interlocutorias—Suc Rosa Bonifacio de Vazquez

Definitivas—Lorenzo Iribarnegaray con Clementina Villanueva; Exequiel Filipini con José V Martinez; reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Gimenez, Ruiz y C.ª—Compañía de zarzuela española—Dirijida por don Julio Ruiz.—Espectáculo por secciones.

Hoy miércoles 25 de Octubre de 1899.
Primera seccion—«La revoltosa.»
Segunda seccion—«Los borrachos.»
Tercera seccion—«El sueño de anoche.»
Cuarta seccion—«La noche del 31.»

Teatro Stella d'Italia—Compañía cómico-dramática italiana de Cayetano Cavalli.—Dirijida por el actor Angel Perottino.

Hoy miércoles 25 de Octubre de 1899.—Se pondrá en escena la comedia «In galera!.» y la petipieza «La statua a Paolo Incioda»

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm. 229.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1905-fb.29.

AVISOS

Cuarentenas al Brasil

El Consejo Nacional de Higiene ha dictado la siguiente ordenanza sometiendo á nueva observacion sanitaria á las procedencias del Brasil con motivo de la existencia de la peste bubónica en Santos:

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza número 31.—Montevideo, Octubre 23 de 1899.—Habiéndose comprobado oficialmente la existencia de la peste bubónica en la ciudad de Santos, el Consejo Nacional de Higiene haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 3 o inciso A. de la Ley de 31 de Octubre de 1895, debidamente autorizado dispone:

Artículo 1.o Declárase infectado el puerto de Santos y sospechosos todos los demás del Brasil, situados sobre el Atlántico.

Art. 2.o Los buques procedentes de puertos sospechosos y en estado indemne serán sometidos á observacion sanitaria de *cinco* dias. Los de puertos infectados en las mismas condiciones, tendrán diez dias de observacion.

Art. 3.o Los buques que tengan ó hayan tenido en ... casos sospechosos ó comprobados de peste bubónica, serán sometidos á *quince* dias de observacion.

Art. 4.º Los pasajeros desembarcarán en el lazareto de la isla de Flores para hacer la desinfeccion de sus equipajes y cumplir la observacion correspondiente.

Art. 5.º La observacion empezará á contarse tanto para los pasajeros como para los buques despues de terminada la desinfeccion. Si el buque tiene inspector sanitario la observacion se contará desde la fecha de salida del último puerto.

Art. 6.º La correspondencia de puertos infectados será sometida á desinfeccion, y la de puertos sospechosos se recibirá sin restriccion alguna.

Art. 7.º Queda prohibida la introduccion en el país de los siguientes artículos procedentes de los puertos indicados: plumas, cueros, cerdas, lanas, astas, tejidos y toda clase de mercaderías enfardadas ó embolsadas.

Art. 8.º Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*Gabriel Honoré*, secretario. 2461-ot.26

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase por tercera vez á propuestas para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinados al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego, al que se le han introducido algunas modificaciones se halla en la Secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en esta oficina bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el dia 3 de Noviembre próximo á las 2 p m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo Octubre 24 de 1899.—*La Direccion.* 2463-nv. 3

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzón, se convoca á todos los acreedores de la casa ... de Beloyd Lacuague y Ca. para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 54 con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deben examinar el balance presentado por la referida casa solicitando moratoria.—Montevideo, Octubre 24 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia Bernechea de Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que se crean con derecho ... dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 24 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2469-nv. 24.

Secretaría de la Asociacion Fraternal de Socorros Mútuos

LICITACION

Por disposicion del Directorio se llama á licitacion para contratar la impresión de los trabajos expresados en el respectivo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán el sábado 28 del corriente á las 8 p. m. en el local social calle San José número 256 reservándose el Directorio el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó de rechazar todas.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*Teodoro M. Acosta*, secretario. 2 ed.

Potros y mulas Hay disponibles para vender 1000 mulas y 500 potros, animales *especiales* para exportacion. Para tratar José M. Gori.—Calle Continuacion Agraciada número 8, Paso del Molino, teléfono «La Uruguaya» 1600.

Banco Hipotecario del Uruguay

El 27 del corriente á las dos de la tarde y en la Usina de la Luz Eléctrica, calle Yerbal núm. 14 (á falta de local apropiado en el de la Administracion de este Banco), se procederá en acto público á la extincion por el fuego de setenta y dos acciones del Banco Nacional, canjeadas por títulos provisorios representativos de acciones de este Banco,—cuatro títulos provisorios representativos de setenta y dos acciones definitivas del mismo Banco,—doscientos noventa y tres mil seiscientos pesos nominales en Cédulas y Títulos Hipotecarios—y ciento quince mil trescientos noventa y seis pesos en Bonos Provisorios de este Banco, todo segun el siguiente detalle, á saber:

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

1 Título de 50 acciones	50	
2 id id 10 id	20	
2 id id 1 id	2	Accs. 72

TÍTULOS PROVISORIOS

4 Títulos representativos de 72 acciones de este Banco		Accs. 72

CÉDULAS HIPOTECARIAS SÉRIES A Y B

Retiradas por amortizacion semestral	$ 21.500	
Retiradas por cancelacion de hipoteca	» 5.500	
Retiradas por venta de propiedades adquiridas, á saber:		
Propiedad núm. 15—terreno en la Estanzuela a/c	» 7.800	
Propiedad núm. 35—terreno en el Arroyo Seco a/c	» 2.300	
Propiedad núm 49—barrio Reus Sur, por venta de una casa	» 7.000	
Propiedad núm 62—terreno en la Estanzuela a/c	» 26 300	
Propiedad núm. 69—terreno en los Pocitos saldo	» 13.300	
Propiedad núm. 87—quinta Camino Artigas	» 27 200	
Propiedad núm. 90—terreno en la Estanzuela a/c.	» 9 900	
Propiedad núm. 99—terreno en el Camino Castro a/c	» 100	
Propiedad núm. 100—terreno en el Camino 8 de Octubre	» 1.400	
Propiedad núm. 102—terreno en la calle Maldonado	» 3 000	
Propiedad núm. 103—terreno en el Pueblo Victoria	» 1 000	
Propiedad núm. 105—Campo en Cebollatí	» 90.800	$ 217.400

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIES C Y D

Retirados por amortizacion semestral	»	7.000

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

Retirados por amortizacion semestral	$ 500	
Retirados por cancelacion de hipoteca	» 68.700	» 69 200
		$ 293.600

BONOS PROVISORIOS

Retirados por conversion á saber:

Emision del 30 de Junio de 1896.		
2 Bonos de $ 10	$ 20	
2 » » 2	» 4	$ 24
Emision del 31 de Diciembre de 1897.		
11 Bonos de $ 10	$ 110	
7 » » 2	» 14	» 124
Emision del 30 de Junio de 1898.		
3 Bonos de $ 100	$ 300	
14 » » 10	» 140	
7 » » 2	» 14	» 454
Emision del 31 de Diciembre de 1898		
925 Bonos de $ 100	$ 92.500	
1438 » » 10	» 14.380	
487 » » 2	» 974	» 107.854

BONOS PROVISORIOS

Sobrantes de la emision del 31 de Diciembre de 1898, que no han sido utilizados:		
553 Bonos de $ 10	$ 5.530	
705 » » 2	» 1.410	» 6.940
		$ 115.396

La numeracion de todos los referidos títulos, se expresará en el acta que se labre haciendo constar su extincion.

Montevideo, Octubre 24 de 1899.

Juan J. de Aréchaga. Gerente.

2487-ot.27.

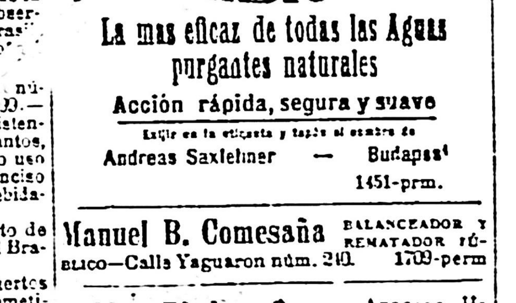
Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público que se han dado los siguientes nombres á las paradas que se distinguian hasta ahora por el nombre del kilómetro en que se hallaban situadas, á saber:

Kilómetro 77 se llamará en adelante, Cardal
Id 101 id id Berrondo.
Id 173 id id Puntas de Maciel.
Id 288 id id Chamberlain.

Así que todo despacho, comunicacion, etc., se harán desde la fecha bajo los nuevos nombres.—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Administracion.* nv. 19.



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Acción rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest
1451-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Pablo Piedra Cuera ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2317-perm

Dr. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN ENERO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de Chao sin c ida
CALLE PIEDRAS NÚM. 171
8-prm.d.p.m.d.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc.; todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328
ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS
2232-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12 000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 873

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR
DE
R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancias en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantia por las muestras que se le confie. 2232-prm.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX **COGNAC**

CASA FUNDADA EN 1755
COGNACS. LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higienicos* como *agradables.*

Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc. etc., cognac *, *, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.**

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles. 2520-prm d

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BISELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento* (Ley 25 de Julio de 1898) que el dia veinte y cinco del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.

Montevideo, Octubre 16 de 1899.

José C. de Nava.

V.ºB.º—FELIPPONE. ot. 25.

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes, á las 1 p. m., en el local de la liquidacion calle Piedras 188 y que tendrá por objeto:

1.º Enterarse del informe relativo á los balances y memorias de la Comision Liquidadora anterior y resolver lo que corresponda.

2.º Enterarse de la memoria, que comprenderá las operaciones realizadas por la Comision liquidadora actual.

3.º Adoptar una forma determinada de liquidacion y resolver los demás puntos que quedaron pendientes de resolucion en la anterior asamblea.

Nota—El informe relativo á los balances de la anterior Comision Liquidadora estará á disposicion de los accionistas en el local de la liquidacion Piedras 188 desde el dia de la fecha, para que puedan enterarse de los antecedentes respectivos.

Nota—Para asistir á la Asamblea General se requiere que los accionistas presenten en las Oficinas del Banco, con tres dias de anticipacion, sus acciones, certificado de acciones, ó en su defecto un certificado en forma del Banco en que esos documentos se encuentren depositados. Recibirán en cambio un certificado de depósito que determinará el número de votos que corresponda al accionista.

Horas de despacho de 2 á 4 p.m.—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2444-ot. 30.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad había hecho el 17 de Mayo de 1886 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 181, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2280 nv. 10.

Propuestas

El capitan de la barca danesa Laura de arribada en este puerto pide propuestas para las reparaciones que dicho buque requiere.

Pueden presentarse hasta el dia miércoles 25 del corriente á las tres de la tarde en la Agencia Solís 49 para ser tomadas en consideracion sin compromiso por parte del capitan de aceptar cualquiera de ellas. En la misma Agencia puede tomarse conocimiento del pliego de condiciones. 2456-ot.25.



FACSIMILE de la caja ... "VELOUTINE" ... por CH. FAY.

EMPRESA TEATRO SOLIS

CITACION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para entender del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.

2320-ot 25. *El Secretario.*

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 23 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m/n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada, aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar estrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.

La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Pereda, Presidente.

B. C. Pradines, Secretario. 241-ot.28

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Llamado á licitacion

Llámase á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas de la Corporacion.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Junta, hasta el dia 6 de Noviembre á las 3 p m, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Maldonado, Octubre 20 de 1899.

P.A.—*José M. Morales*, Secretario.

2458-nv. 6.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente, *Luis Brace.* 206-perm.

TURBITINA VEGETAL

de

Elixir de Turbit, Zarza, Caroba y Nogal (Iodurado)

Fórmula y preparacion
DE
JUAN CAFFONE (Farmacéutico)

Aprobado por el Consejo N de Higiene de Montevideo

DEPURATIVO RADICAL DE LA SANGRE

TERRIBLE ENEMIGO DE LA SIFILIS Y DE LA FALTA DE APETITO

DEPOSITO EN MONTEVIDEO Farmacia y Droguería de Roch, Capdeville Faraut y C.a

CALLE CERRITO 267 AL 271

633-ot.25

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Depurativo SIMPLE, Exclusivamente vegetal. Prescripto por los médicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES *Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acne y Dermatósis*

El Mismo con IODURO DE POTASIO. Empleado como tratamiento complementario del ASMA. Medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas ... Escrófula y Tuberculosis. Folleto segun los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.

CH. FAVROT y C.a, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** { muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado,
DEPÓSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos

Se atiende inmediatamente á compostura á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.a New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
253 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

1852-perm

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia



"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.a

Calle Misiones núm. 82

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo y Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a. m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Urano é Ixion.*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1561-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£	2:000 000	ó sean $	9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000	ó sean »	7:050 000
Idem realizado	»	900 000	ó sean »	4:230.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000	ó sean »	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.

SE ABONA: á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual. / por 3 meses fijos 2 » / por 6 » 3 »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 »

DESCUENTOS Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — **C. J. Nuttal**, Gerente.

AVISOS GENERALES

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados, dará buenos informes, calle Yaguaron 228. 2455-ot 28.

Buena oportunidad Para que coloque usted su dinero.—Se vende la linda casa Camino Millan números 658 y 660 edificada en un gran terreno con todas las comodidades deseables, árboles frutales y un gran pozo; con el tranvía del Reducto á la puerta, posicion inmejorable, da buen alquiler; para tratar ocurrir al número 662. 2223-ot. 25.

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS—Un curso nuevo empezará el 16 de Octubre.—L. Delpech, Washington 93. 2215-ot.25.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2427-nv.14.

Cabaña Euskara de Pedro Nazabal, Estacion «Molles». Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en.14.

Dos férias de ganadería En la ciudad de San José. 1.ª féria: 18, 19 y 20 de Noviembre de 1899. 2.ª féria: 1, 2 y 3 de Enero de 1900. Dirijir los pedidos de local á los martilleros Cárlos y Alejandro B. Larriera, San José, Sarandí 21a y de Montevideo, Treinta y Tres número 159. 2421-ot. 31.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero, cualquier cantidad que sea de $ 10.0 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co of Uruguay Ltd calle Rincon número 67.—W. *Murray Wilson* gerente. 2185-prm.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 150.—*Peluquería de Cárlos Bellocq.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 11.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en cortes de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 411-prm.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 233 ó café Sport Buenos Aires 232 Teléfono Uruguaya 776. 1504-perm.

CASA EN LA TABLADA DEL NORT

Direccion de A. y Tabladas—Montevideo, Octubre 18 de 1899—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada del Norte, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 505, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 30 del corriente, á las 3 1[2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes—*La Direccion.* 2171-ot 30

HIGIENE DE LA CABELLERA

Tratamiento racional de la calvicie, de la canicie, de las alopecias, enfermedades del cuero cabelludo, de la barba, de las cejas y pestañas, peladas, tiñas, psoriasis, pitiriasis, películas, picazones, etc., etc., etc., por la

LOCION LUIS DEQUEANT

En las principales farmacias de esta capital y en las peluquerias más acreditadas, se halla de venta, en frascos de medio litro, colocados en finísimos estuches, con la instruccion para su uso y un científico estudio de las enfermedades que motivan la caida del cabello, barba, vigote, etc., etc.

Depósito general en esta ciudad droguería de Beisso y C.ª, 18 de Julio 220. 2198 perm.

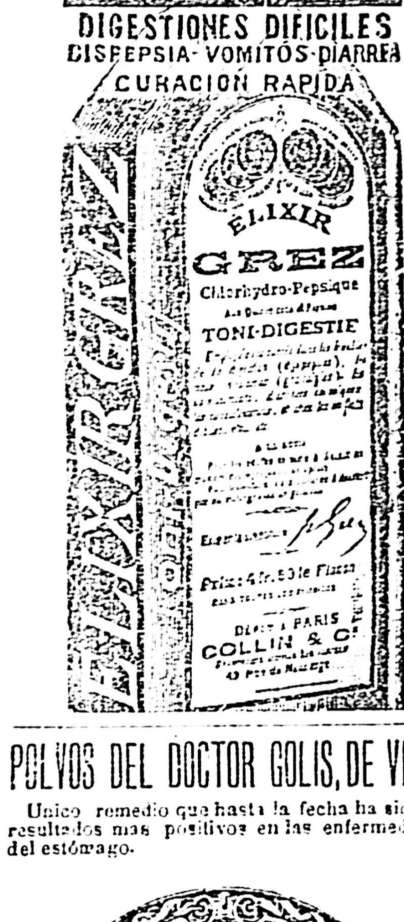
Secretaria del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.
2182-nv.23 *La Secretaria.*

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA-VOMITOS-DIARREA
CURACION RAPIDA



POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA
159-CALLE MERCEDES-159
1931-perm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Mercados

Montevideo, Octubre 11 de 1899.—Llámase á nueva licitacion para la ejecucion de las obras para abrir una puerta en el Mercado Central con arreglo al plano y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo número 505, donde deben presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 27 del corriente á las 3 1[2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si no las considera convenientes—*La Direccion.* 2372-ot. 27.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 17 de 1899.—Esta Direccion llama á licitacion publica para la ejecucion de las obras de reparacion y construccion del camino á Las Piedras en la extension que indican el plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

A ese plano y pliego se ajustará la contratacion.

Las propuestas se recibirán el dia 26 del corriente á las 3 p m. y deberán presentarse personalmente por los licitantes para ser abiertas en seguida.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con el plano y pliego de condiciones y con el modelo adjunto á ese pliego.

La H. Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Yáñeno*, secretario. 2111-ot. 26

Direccion General de Aduanas

Llámase por segunda vez á propuestas, para la provision de vestuario de verano destinado á los patrones y marinería del Resguardo y vapores nacionales Vigilante, Yaguary y Chapicuy.

El respectivo pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viérnes 27 del corriente, á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 19 de 1899.—*La Direccion.* 2178-ot 27.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase por segunda vez á propuestas para la provision de los uniformes de verano para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 1 á 5 p.m.

Las propuestas serán abiertas el dia juéves 26 del corriente mes, á las 3 p. m. por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto. Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á la disposicion de los interesados en la misma secretaría.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no conviniesen á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 19 de 1899.—*La Secretaría.* 2179-ot 26.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina debidamente autorizada hace saber al público que han sido caducados con fecha de hoy, por no haberse planteado las industrias para que fueron concedidos, los privilegios siguientes:

Núm. 146 Mark Worsnop Marsden, de Filadelfia. Nuevo producto de grano.

Núm. 147 William Hugh Woodcok, de Londres. Cojinetes de rodillas.

Núm. 148 Sarah Jane Rollason, de Londres. Molinos y motores de viento perfeccionados.

Núm. 149 Pablo Borgarelli, de Torino (Italia). Una máquina-estufa, secadora y desinfectante, para cereales y materias granuladas, etc.

Núm. 150 Juan Seren, de Buenos Aires. Generador de gas acetileno.—Montevideo, 12 de Octubre de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2193-ot. 27.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Luisa Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2180-ot. 23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia María Teresa Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2180-ot. 23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Antunes da Pereira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2178-ot. 17.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Asserelo de Astenzo y Diez, para que por sí ó legalmente representados comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la sucesion de don Eduardo G. Viguolo, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. [illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de [illegible] turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José P. Barrios á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Cabrera de [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Mafalda M. Barboza de Simas para que por sí ó legalmente representados comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos sucesorios de la referida señora Barboza de Simas, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. [illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sabina Pintado de [illegible] [illegible].—Montevideo, Octubre [illegible] de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. [illegible]

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tarlaguila, se cita, llama y emplaza á don Simon Gaston Sanabria, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos del concurso que se le ha iniciado, incidente calificacion de quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Maldonado, Setiembre 16 de 1899.—*Federico de Mendoza*, escribano público. [illegible]

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha iniciado don Andrés Villaverde por ejecucion de hipoteca así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. [illegible]

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le inician los señores Milano y C.ª, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez*, juez de paz. [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, puertas, ventanas y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 27 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, lozas cristalerias, relojes, alfombras, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Puertas, ventanas, vidrieras, rejas, tirantes y otros artículos de construccion, 1 secador para tabaco. 2190-ot 21

José B. Gomensoro

De tres propiedades

EL DOMINGO 29 del corriente remataré por mandato judicial las propiedades siguientes:

Á LAS 3 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicacion la casa calle Pietro Micca esquina calle Balila en el barrio Victor Manuel, base de venta $ 800.

Á LAS 4 1[2 DE LA TARDE

La casa calle Vazquez núm. 209, base de venta $ 2.100 y en el mismo acto.

Un terreno situado en el Pueblo Nuevo Lavalleja, base de venta $ 100. Oblacion 10 por ciento. 2161-ot.24.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 131

EL ... del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajias y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre.

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados. 2358-ot.10

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Gaboto núm. 130 muy bien situada á 20 metros de la calle 18 de Julio. Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion.

Esta casa ventajosamente situada que consta de 7 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto para servicio, letrina cocina, algibe, cañerias de gas y aguas corrientes, caño maestro, dos patios, todo con tirantería de fierro, y buena edificacion.

El terreno mide 12 1[2 de frente por 25 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2197-ot.22

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion de una cochería

EL MIÉRCOLES 25 de Octubre, frente á la Bolsa de Comercio.

COCHES, ARREOS, YUNTA Y CABALLOS

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de lo siguiente, al mejor postor:

Un cupé para cuatro personas, forrado de marroquí, con patente.

Un cupé id id id.

Una linda Victoria, para dos y cuatro personas, recientemente barnizada.

Un breack, con cortinas, para seis personas.

Cinco juegos arreos usados para yunta.

Una buena yunta de caballos mestizos, zainos.

Un caballo malacara, para tiro.

Un caballo tordillo id.

Un caballo picazo id.

Todo estará frente á la Bolsa una hora antes del remate. 2463-ot. 18.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Octubre—Importante remate.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

50 potros y yeguas mestizas

procedentes de la acreditada

Cabaña Progreso

propiedad de don Pedro Piñeyrúa.

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un magnífico lote de 50 animales mestizos hijos del gran padrillo sangre de carrera Guaviyú y del padrillo Roland, puro, sangre Trakelnen, importado y ganador del primer premio en la Exposicion de Insterburg en 1889

Hay muy lindas yuntas para carruajes, pelos tapados, escojidos.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate

NOTA IMPORTANTE

Debido á las grandes reformas hechas en El Tattersall, desde esta fecha en adelante no suspenderemos ningun remate por causa de lluvia ó mal tiempo. 2129-ot 22.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE PARA ESTANCIEROS ETC.

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 29 de Octubre.

Tres notables toros Hereford—16 carneros Lincoln—Animales importados, de gran valor.

A las tres de la tarde, procederemos al remate de un magnífico lote de animales puros importados de Inglaterra y Nueva Zelandia, á saber:

16 carneros raza Lincoln, tipos notables.

Aristocrat, toro puro, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896, importado de New Zealand

Sir Pearce 19009, nacido el 3 de Febrero de 1897, peso 890 kilos, ganador de varios premios en Inglaterra

Yelstom Girdan (20.355), nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yelstom President, ganador de muy buenos premios en Inglaterra.

Estos valiosos productos están en exposicion en El Tattersall, donde pueden concurrir los interesados.

Recomendamos á nuestros clientes y á los señores estancieros este soberbio lote de animales, los cuales tenemos órden terminante de liquidar. 2152-ot.24.

José M. Jorge

EL LUNES 23, MIÉRCOLES 25 y VIÉRNES 27 del corriente, para ferreteros, almaceneros bazares y particulares. De todas las existencias de la conocida ferretería de Velati, calle Colon esquina Washington. Al mejor postor. Por liquidacion de la sucesion.

Á LA 1 DE LA TARDE

Para ferreteros y almaceneros—De una gran cantidad de tubos para lámparas, cacerolas, ollas y jarros esmaltados, tazas de porcelana, artículos de loza piedra, vasos y copas de cristal y vidrio, pavas, lámparas de varias clases é infinidad de artículos que se indicarán en el acto del remate.

Á LAS 8 DE LA NOCHE

EL MÁRTES 24, JUÉVES 26 y SÁBADO 28—Para particulares—Juguetes surtidos, centros de porcelana y cristal, juegos de lavatorio de porcelana y loza inglesa, bandejas, artículos de papier maché, lámparas, útiles de menaje é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Tambien venderé una magnífica caja de fierro alemana, vidrieras para muestras y demás útiles

Las ventas las hará á oro sellado.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Pido puntualidad á las horas indicadas pues hay mucho que vender

Por más datos ver al rematador en la misma casa. 2137 ot. 24.

Alejandro Montautti

EL MIÉRCOLES 25 del corriente á la 1 en punto. En la calle Zabala núm. 155.

Un gran surtido de cristales, lozas porcelanas, platinas, etc.

Juegos de porcelana Limoges para servicio de comedor, juegos de copas cristal, grabados, centros, bandejas, manteaueras, pocillos, carpetas, juegos para cerveza, etc.

El mártes en exhibicion. 2150-ot.22.

Alejandro Montautti

IMPORTANTE REMATE

En la calle Zabala 155

EL MIÉRCOLES 25 del corriente, á la una en punto, de todas las existencias de la conocida y acreditada mueblería de los señores Figari Hnos. por completa liquidacion de negocio.

2 ricos juegos de sala tapizados en géneros de lana y seda, 1 id tapizado en marroquí para escritorio, 1 butaca fantasía, 2 chiffoniers incrustados en bronce, 1 gran espejo luna de cristal biselado, 1 id ovalado, 4 galerías cenefas de peluche y cortinas de punto, 1 gran espejo marco dorado y peluche luna de cristal biselado, 2 juegos de dormitorio pino tea, estilo inglés, 1 id de nogal para una persona.

Un gran juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de un ropero de tres cuerpos luna de cristal biselado, una cómoda Plisé con roperito avanzado, un lavatorio, 2 mesas de luz, una cama y una corona.

Un juego de dormitorio matrimonial, todo nogal con ropero de espejo y cómoda toilet

5 escritorios ministro, 1 biblioteca.

1 juego de comedor compuesto de aparador, mesa trinchante y mesa colisa, 3 aparadores chicos.

Camas para matrimonio, id para una persona, roperos con espejo y sin espejo, comodas, lavatorios, mesas de luz, 4 roperos corredizos de pino de tea, etc.

El mártes en exhibicion. 2195-ot21.

José Caramés

Importante y valioso remate de todas las existencias de la casa introductora de mueblería y tapicería de los señores Virginio Mezzera y Hnos., calle 18 de Julio esquina Arapey.—Por completa liquidacion y conclusion de negocio.

EL MIÉRCOLES 25 del corriente á las 8 en punto de la noche y noches siguientes á la misma hora hasta la completa liquidacion, procederé á vender en remate público al mejor postor y sin retirar un solo lote todas las existencias de dicha casa y que no detallo por ser de todos conocida, sólo me limito el recomendar este importante remate tanto á los ricos como á los pobres, pues hay para todos.

La variacion de estilos en los juegos de dormitorio, comedor y salon, lo mismo que en los muebles sueltos es notable.

Tambien merece especial mencion el completo surtido en consolas, espejos, alfombras, escritorios, bibliotecas, banquetas de fantasía, sillas de cuero y de esterilla, chifonieres, mueblecitos de novedad, camas, roperos, mesas de luz id de comedor, jarrones, centros, perchas de vestíbulo, columnas, jaulas doradas con pié, cuadros al óleo.

Brocatos, lampasses, terciopelo de Génova, terciopelo de hilo, rasos, brocatelas yutes, flecos, cortinas de varios colores, etc.

Dos pianos usados

Recomiendo mucha puntualidad tanto en la hora del remate como en el retirar los lotes comprados, pues hay mucho que vender y para fin de mes debe de ser entregada la casa á los señores Palma Hno.

NOTA—Las alfombras y géneros de tapicería se venderán por pequeñas fracciones á gusto del comprador. 2191-ot 22.

Cálos G. Pierri

CALLE SAN JOSÉ NUMERO 210A

Importantes remates de artículos y útiles para droguerías y boticas. En la calle Cámaras núm 99 y en los dias MIÉRCOLES 25, JUÉVES 26 Y VIÉRNES 27 del corriente Octubre, á las 12 1[2 en punto del dia, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de un muy extenso surtido de artículos para droguerías y boticas, cuyo detalle distribuiré (y tendré á la disposicion de quien lo solicite) por medio de catálogos, de cuya importancia solo podrán darse cuenta los entendidos en el ramo. Entre los útiles que ofrezco en venta se encuentra una báscula para médico de pesar y medir, balancitas de varias formas, un aparato para fabricar jarabe, filtros, destilador de cobre, morteros desde el más pequeño has el mónstruo, redomas para sanguijuelas, vidriera inglesa, calentadores, termómetros clínicos, frascos vacíos para droguería y otros varios aparatos que se hallan á la vista; hay dos grandes armazones.

NOTA—Todos los artículos deberán recibirse dia á dia y todo comprador deberá dejar garantía de sus compras en dinero. 2180-Ot.20.

Alberto Salvagno

De todo el valioso mobiliario expuesto en el palacete de la calle Piedras núm. 202 entre Misiones y Zabala y que ocuparon las legaciones brasilera y chilena.

EL JUÉVES 26 del corriente á la una en punto de la tarde, continuando á las ocho de la noche venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todo el valioso como completo y moderno mobiliario que adorna la casa arriba citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogos.

RECOMIENDO

1 rico amueblado Luis XVI nogal y oro tapizado en lampás de valiosa seda.

2 soberbios espejos con lunas de Saint Gobain.

2 grandes consolas con lunas de Saint Gobain.

3 ricos Chinfogniera palo de rosa.

1 vitrina Luis XV con pinturas Mosten.

1 juego de salon estilo Enrique II de ébano tapizado en lampás de seda.

1 flamante piano gran formato de Schiedmayer, importado por don Cárlos Ott.

1 juego marquesitas Luis XV, nogal y oro, tapizado en valour de sené, varias tintas.

1 rica araña de bronce casi sin uso, lo más moderno y elegante que se conoce.

6 galerías doradas con cenefas de lampás y peluche.

Cuadros al óleo de Gobbi, Jaume, Dinunzio, Sanuy, Queirolo etc. etc.

Bronces, muebles fantasía, gran alfombrado bruselas etc. etc.

1 gran amueblado para escritorio que ha costado 7500 francos en Paris, compuesto de gran biblioteca de tres cuerpos roble, rico escritorio-ministro con doble frente, 1 sillon giratorio, 1 sofá y 4 butacas estilo inglés tapizado en marroquí y 1 divan.

1 gran caja de fierro de Chubbs, garantida y con dos cerraduras.

1 escritorio norteamericano de roble.

1 juego de sables y floretas para duelo y asalto con gran marco de peluch y nogal ricamente tallado, siendo reputadas las armas como lo mejor que se conoce tanto aquí como en la Argentina.

1 juego dormitorio Luis XV, de nogal y roble lunas bisont y ropero de tres cuerpos.

1 id id estilo Imperio, con cama de una persona, todo nogal y roble

1 id id de roble italiano compuesto de dos camas gemelas, roperos, cómoda y lavatorio

1 gran juego comedor francés, nogal y roble interior compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos y 18 sillas tapizadas en marroquí espejo de sobre estufa.

1 rica heladera.

Cuadros al óleo, cristales, platinas, etc.

Un gran aparato á gas con 8 luces.

Juegos de vestíbulo, plantas, macetas, etc.

1 rico y moderno coupeé.

1 yunta caballos de gran alzada, importados.

1 juegos arreos para los mismos.

1 rico milord.

1 breake con cristales.

EN EXHIBICION—La casa estará expuesta el miércoles desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

A MIS RELACIONES Y AL PÚBLICO—Interin no reabra mi escritorio de remates y comisiones les ofrezco mis servicios en mi casa calle Cuareim num. 251 altos.

SE ALQUILA—El espléndido edificio en que se halla expuesto el mobiliario, que consta de gran salon, dos salitas escritorio, seis dormitorios, comedor, cuarto de baño, magnífico patio y vestíbulo, siendo su entrada una de las más regias de Montevideo. 2177-ot 20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una caja de fierro marca Tomás Perry y Son Limited Bilston

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 en punto, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé al contado por órden del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, esta caja de fierro.

Tasacion 50 $. Base de venta 33 $ 33 centésimos.

Pueda verse todos los dias de 8 á 12 m. en la calle Salto 27.

El comprador la retirará de la puerta del Juzgado el dia de la venta. 2381-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Del nicho numero 855 del segundo cuerpo del Cementerio Central.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 y 30 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105 venderé por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, el mencionado nicho.

Tasacion 210 $. Base de venta 160 $.

Consignacion 10 o|o. 2382-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un solar de terreno en el pueblo Ituzaingó cerca del circo de las carreras de Maroñas.

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105 venderé por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, un solar de terreno número 8 manzana 32 del Pueblo Ituzaingó, de 12 metros 59 frente Sud calle Rincon por 42 metros 95 fondo. Area total 540 metros. Tasacion 0.12 metro cuadrado. Base de venta 0.08 centésimos.

Consignacion 10 o|o. 2383-ot 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un precioso solar de terreno, calle Maldonado, entre Jackson y Asamblea.—Magnífica área 12 metros de frente al Norte por 50 de fondo—Unico por edificar en esa vereda. Rodeado de tranvias—Preciosa altura.—Tasacion 1 $ 80 metro. Base de venta 1 $ 20 metro cuadrado.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 corriente y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los bienes siguientes y en el órden que se expresa:

1.o A las 2 de la tarde, una caja de fierro, tasada en 50 $.

2.o A las 2 y 1[2 de la tarde, un nicho en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 855, tasado en la suma de 210 $.

3.o A las 3 p m., un solar de terreno situado en el pueblo de Ituzaingó de este Departamento señalado con el numero 8 en el plano respectivo, manzana número 32, compuesto de 12 metros 59 de frente al Sud, sobre la calle Rincon, por 42 metros 95 de fondo al Norte, lindando con la fraccion número 2, por el Este con el solar numero 7, y por el Oeste con el número 9 formando un área total de 540 metros 7105 centímetros, tasado en 64 $ 89 y

4.o A las 4 p.m., otro solar de terreno situado en la novísima ciudad, señalado con el numero 4 de la manzana número 165, con 12 metros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, 50 metros 80 en la linea del Este. Confina con el solar número 5; 47 metros 10 al Oeste con los solares 1, 2 y 3 y por el Sud con más terreno de la misma manzana, formando un área de 587 metros 89 y ha sido tasado en la suma de 1058 $ 38. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2[3 partes de las tasaciones enunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta de los bienes indicados en 1.o, 2.o y 3er. término, se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y el ultimo ó sea el terreno de la calle Maldonado en el lugar de su ubicacion. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes Canelones 131. 2381-ot 12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Ibicui número 262, casi esquina á Maldonado.—Con zaguan de mármol, patio, 5 piezas, cuarto de altos, escalera, cocina, aguas corrientes, algibe, escusado, caño maestro, etc., posicion central—Infima base de venta 1666 $ 66 centésimos.—Una pichincha.

EL MIÉRCOLES 8 de Noviembre, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Manuela Robledo de Gonzalez, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Noviembre á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las 2[3 partes del avalúo de la Contribucion Inmobiliaria que asciende á 2500 $, de una finca sita en la calle de Ibicui número 262, edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al O. á la calle de Ibicui, por igual extension de fondo al E. por donde linda lo mismo que por el N. con don José Magnolfi y por el S. con el solar número 14. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Octubre 23 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Más informes, Canelones 131, de 12 á 1 p.m. 2463-ot.24

Julio R. Alvarez

DE YERBA MATE

Por cuenta y órden de la Compañía de Seguros «La Federal» desembarcado del vapor Iris, procedente de Paranaguá (Brasil), en llerrera y Obes número 2.

EL VIÉRNES 27 del corriente, á la una y media en punto, procederé á la venta á la más alta oferta de 300 bultos más ó menos de yerba en enteros, medios, cuartos y octavos marcas GRATONS É IDEAL.

Venta despachado y al contado.

Llamamos la atencion sobre esta venta; hoy que con motivo de las cuarentenas ha sufrido este artículo gran suba. 2159-ot. 21.

Alejandro B. Larriera

De la casa de altos y bajos, Avenida Rondeau números 1019 y 1021, antes de llegar al Arroyo Seco.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad, edificacion moderna, con buenas comodidades y habitaciones espaciosas, con tirantería de hierro, buena carpintería, caño maestro, adoquinado, todo pago.

El terreno mide 301 metros y 64 decímetros.

Títulos buenos.

El tranvía del Paso del Molino pasa el por frente, su situacion es importante, está antes de llegar á la estacion del mismo tranvia en el Arroyo Seco.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

Por carteles y detalles al martillero, Treinta y Tres número 129. 2139-ot. 17.

Juan A. Capurro

De la propiedad calle Durazno núm. 32. Posicion inmejorable, donde no hay una sola casa desocupada. Produce excelente renta. Al contado, al mejor postor y por disolucion de sociedad.

EL DOMINGO 29 de Octubre á las 4 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba referida la que contiene 5 hermosas piezas, altillo, todo con tirantería de fierro y techo de bobedillas, cocina, letrina, algibe, dos patios, aguas corrientes, frente y zaguan pintados al óleo, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos; casa moderna, reedificada hace poco tiempo con materiales de primer órden.

El área de dicha propiedad es de 8 metros 50 centímetros de frente por 19 metros 18 centímetros de fondo. Títulos perfectos y garantidos. Para verlos y todo otro dato recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí 60. 2172-ot 20.

Juan A. Capurro

De 4 lindas y bien situadas propiedades.—Liquidacion forzosa, por órden y cuenta de quien corresponda. Sin base, por lo que dén.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 4 p. m. procederé á vender en subasta pública y al mejor postor las siguientes propiedades:

1.º La casa calle Asamblea núm. 8, edificada en un área de 6 metros 71 de frente por 20 metros 61 de fondo, conteniendo cuatro hermosas piezas, pieza de servicio, dos patios, algibe, cocina, letrina y aguas corrientes.

2.º La contigua calle Asamblea núm. 10 en las mismas condiciones y área.

3.º La esquina calle Chaná núm. 91 edificio compuesto de 6 piezas, una de servicio é idénticas comodidades con un área de 10 metros de frente por 15 metros 38 de fondo y ...

4.º La casa calle Chaná núm. 93 con cinco piezas y cuarto de servicio, con idénticas comodidades á la expresada en el número 1.o con un área de 10 metros 30 de frente por 15 metros 44 de fondo.

Todas las propiedades á venderse son linderas y tienen además de las comodidades apuntadas un grande sótano, caño maestro, espléndida vereda de portland de tres metros de ancho, empedrado, arrimos, todos pagos. La venta se verificará casa por casa y los títulos que garanto perfectos pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi calle Rincon núm. 216. Por planos y otros datos recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60. 2196 ot.22.

Alfredo Bocage

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 en el lugar de su ubicacion. Venta forzosa para particion de acreedores, SIN BASE ALGUNA, por lo que quieran dar, de un solar de terreno con empedrado pago, situado en el Barrio Porteño, calle de Caiguá entre Estanzuela y Cebollatí, a un paso como se vé de los baños de la Playa Ramirez y del Parque Urbano, para el cual ya se han votado fondos, como es público, con edificio al lado. Mide 10 metros 71 de frente por 23 metros 07 de fondo. Area total 247 metros 62.

Títulos perfectos. Pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi, Rincon 216

Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien oblará en el acto de caer el martillo 100 $ en garantía de su oferta.

Por otros informes dirigirse al rematador calle de Treinta y Tres número 135. 2156-ot. 18

Alfredo Bocage

EL VIÉRNES 3 de Noviembre á las 4, en el paraje de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de Agraciada, construida expresamente hace poco tiempo para vivir su dueño. Venta forzosa para reparticion de acreedores y sin base alguna. Mide el terreno 11 metros de frente por 37 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una ampliísima de baño que puede destinarse á habitacion, dos de alto y una más para sirvientes, en todo trece piezas. tirantería de fierro, cielos rasos de yeso, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrinas fuera del W.C que tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, algibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalaciones para gas, sótano revocado y pavimentado, puerta cancel, frisos tambien de mármol, celosías, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no falte nada HASTA UN EXPLÉNDIDO JARDIN entre el 1. y último patio.

Ver para creer. Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 20.

Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy que por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer, se puede comprar y hasta engendo por menos de la mitad de lo que han costado.

Los títulos son perfectos. Si no es así no hay negocio. Pueden verse en la escribanía del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien en el acto de caer el martillo oblará el 10 o|o, en garantía de su oferta.

Para más datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2157-ot. 18.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 29 del corriente—A plazos.—28 solares y una casita en el Reducto y Arroyo Seco.—Con tramvia á la puerta.—Magnífica altura.—22 solares con frente á las calles Millan, Sitio Grande y Ellauri—1 casita calle Ellauri—6 solares calles Concordia y Millan.—Venta por cualquier oferta—Sin base de venta ni reserva—Por lo que quieran dar

Terrenos bien situados, gran altura, con tramvia á la puerta. Los 22 primeros lotes se encuentran tres cuadras para afuera de la Estacion del Tramvia del Reducto y los otros 6 lotes, tres cuadras antes de llegar á dicha Estacion.

El remate empezará á las 3 en la calle Millan esquina Sitio Grande y despues se venderán los solares en las calles Concordia y Millan.

No hay posicion mas pintoresca en toda la novísima ciudad, que la que ocupan estos terrenos.—El público se dará cuenta concurriendo al remate.

CONDICIONES DE LA VENTA

3 grandes solares, calle Millán, con tramvia á la puerta, pagaderos por mensualidades de 10 pesos.

6 grandes solares, calle Sitio Grande entre Millan y Ellauri, pagaderos 9 $ al mes.

4 grandes solares en la misma calle, frente á los anteriores, 10 $ por mes.

7 solares pequeños y regulares, calles Sitio Grande y Ellauri, pagaderos 4, 5 y 6 $ mensuales.

2 grandes solares calle Ellauri, con cercos de pared, 8 $ mensuales

1 casita con 2 piezas, algibe, etc. pagadera 50 $ al contado y lo demás por mensualidades de 14 $.

3 solares calle Concordia, entre Reducto y Millán, 5, 6 y 7 $ por mes.

1 esquina Millán y Concordia, 7 $ por mes.

1 solar con frente á Millán y Concordia, 8 $ por mes.

1 solar calle Concordia, 7 $ mensuales.

Las condiciones de pago no pueden ser más liberales, permitiendo al mas pobre hacerse de un terreno de gran porvenir, en paraje cercano al centro de la gran ciudad, donde puede construir su vivienda economizando alquileres.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento en que pague la primera cuota.

Títulos á satisfaccion del comprador que hace la escritura por el escribano de su confianza.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo 29 del corriente á las 2 en punto saldrán de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 vagones del Tranvia del Reducto.

A las 2 1[2 el convoy se detendrá en la calle Paysandú esquina Ejido, donde podrán tomarlos las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 2153-ot.21.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una casa de altos y bajos ubicada en la calle Dayman núm. 211 entre Canelones y Maldonado. Retasada en la suma de pesos 11 700 siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 7 800 pesos.

EL LUNES 30 de Octubre, á las 4 1[2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 4 1[2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 211 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo, por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada, por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sud con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido retasado en la suma de 11.700 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 13 Octubre de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2408 Ot14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle Canelones núms. 169, 171 y 173 entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades. Retasado el todo en la suma de $ 21.600, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 14 400. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL MARTES 31 de Octubre, á las 4 1.2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 1[2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene; sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros, 67 centímetros de fondo al Sud y linda por el Oeste con don Gabriel Pons, por el Este y Sud con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido retasada en 21.600 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del precio de venta en el acto del remate á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2409-Ot.14.

Eastman y Lauz

Importante remate de una buena propiedad, situada en la calle Yaguaron número 300, entre las de Maldonado y Durazno. Al mejor postor, y por órden y cuenta de quien corresponda para pago de acreedores. Hay que vender por lo que dén, esta magnífica propiedad y por este motivo llamamos la atencion de los interesados en la compra de casas.—Renta segura

El 1.o de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad que está edificada en terreno que tiene 9 metros, 62 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron por 23 metros 62 centímetros de fondo al Este por donde linda con Andrés Gomez, por el Norte con el señor Gonzalez y por el Sur con el señor Bevilacqua, formando una área de 227 metros, 22 decímetros cuadrados.

Esta expléndida casa reune todas las comodidades necesarias, pues tiene 8 piezas con buenos pisos de pino tea, cuarto para despensa, tres cuartos para sirvientes, cocina, letrina, etc. Patios con piso de mármol, balcones de mármol, sótanos, aguas corrientes, buen algibe, etc.

El comprador oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Luis Rossi, calle del Rincon número 216.

Por más datos ver á los rematadores. calle de Piedras número 157. 2419 ot. 15.

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demás objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau número 35, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta con su familia para Europa. Este mobiliario, consiste en lo siguiente: un rico piano perpendicular marca Ronicks, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aposentos de matrimonio y cuatro id de 1 persona, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristalería, loza, platinas, batería de cocina y demás artículos que se detallarán en los catálogos de practica.

EL DOMINGO 29 de Octubre á la 1 de la tarde, y sino se termina en el dia continuará á las 8 de la noche venderemos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

NOTA—La casa estará en exhibicion. el dia sábado 28 de Octubre, de 10 a. m. á 6 p. m. y de 8 p m. á 11 p. m.

Por catálogos, Misiones 71. 2352-ot.10

Antonio L. Rovira

JUDICIAL

EL DIA 4 de Noviembre próximo á las 4 p. m. procederé á la venta al mejor postor de la casa-quinta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre á las 4 p. m., y por el martillero don Antonio L. Rovira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno quinta con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en la Aldea, jurisdiccion de la Union, compuesto de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con don Benito Silva, por el Sur calle por medio con la quinta de los señores Illa y por el Este calle por medio con terrenos de don Francisco Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Eduardo Pascual.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Mas datos ocurrir al rematador Plaza Independencia 71 de 1 á 3 p. m. 2474-ot.20.

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

¡¡ [illegible] !!

De una cómoda casa quinta situada en uno de los parajes más pintorescos y más saludables de la ciudad, donde nadie vende hoy.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado la casa arriba mencionada, situada en la calle 8 de Octubre número 171, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo próximamente. El edificio aunque de construccion antigua es perfectamente habitable. La casa se compone de 8 piezas, cocina, algibe, un parral de muy buena uva, varios árboles frutales, etc., etc., con doble vía á la puerta del tranvía á la Union, Maroñas y Buceo, rodeada de buenos edificios y frente á la hermosa capilla en construccion de Nuestra Señora de los Dolores, con empedrado pago, *en una palabra, una expléndida colocacion de dinero.*

La venta será á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleta, el 10 % del valor de la compra como seña.

Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente.

Por más datos ocurrir á nuestra casa 25 DE MAYO 291. 2457-ot 21,

A. Hernandez y Ca.

Desabandonos de aduana—Artículos generales—El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto donde estará la bandera.

EL ... de Noviembre, á la 1 en punto, procederemos á la venta en remate público, á la más alta oferta por órden de la Direccion General de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda:

Artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana y cuyo detalle publicaremos oportunamente.

Las ventas serán al contado, á oro sellado. Los artículos estarán á la vista y no admitimos reclamos despues de caer el martillo, los compradores que no sean conocidos del rematador darán seña en dinero. 2456-ot. 24.

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo. — De 72 expléndidos solares de terreno próximos al Prado, en el Barrio Solís.

Distante una cuadra del Camino Millan donde nacen las principales calles de este barrio y á igual distancia de la interseccion con los Caminos Suarez y Larrañaga; Arroyo Miguelete por medio con nuestro único paseo público; lindando con la quinta de Raffo, frente por frente al parque de Posadas y rodeado de importantes y numerosas quintas como las de García Lagos, Pereyra, Podestá etc., etc.—Soberbia posicion, no hay nada más lindo en los alrededores de la ciudad.—Líneas de trenvias para varias direcciones.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion.—Procederé á la venta en remate público, de estos 72 solares bajo las siguientes condiciones:

Ventas al contado y al mejor postor, con órden terminante de liquidar en el dia á cualquier precio.

Venta por solares, con opcion para el comprador á una, ó más de las fracciones linderas.

Posesion inmediata entregándose los terrenos debidamente amojonados por el agrimensor público señor Alfredo A. Lerena. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS BUENOS, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones número 196.

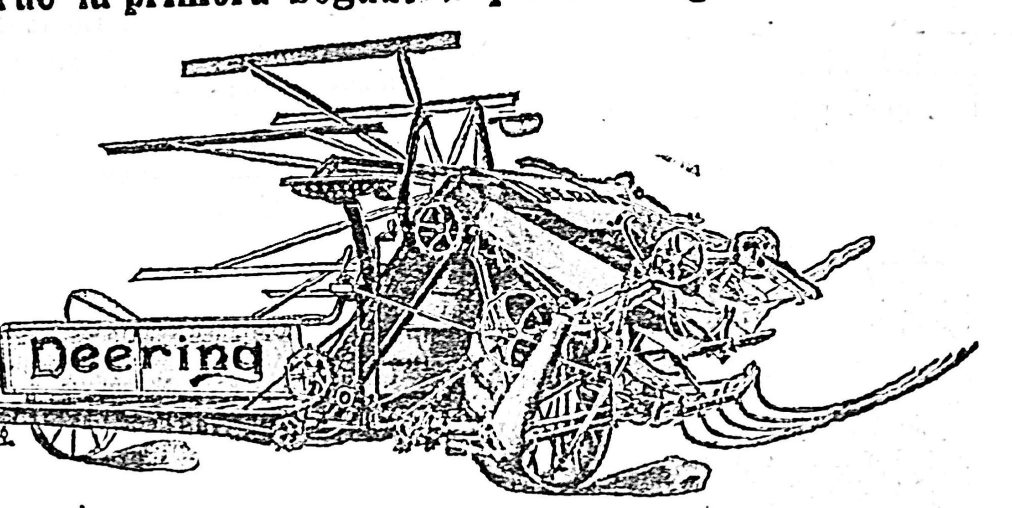
Se previene que estando interesada la Comision Liquidadora en rodear de toda clase de garantías sus ventas de terrenos, las hace depender de la condicion de que los títulos sean buenos, es decir, que si resultare del exámen que no son tales, queda de hecho anulada la venta.

El mejor postor, consignará en garantía, de su postura quince pesos, por cada solar que compre.

Por planos y datos ver al rematador en la calle 25 de Mayo número 226, ó en la Bolsa de Comercio. 2420-ot. 16.

«LA DEERING»

Fué la primera segadora que ató trigo con HILO



ATADORA DEERING—ANTES LA GUERRERA

Los fabricantes de la segadora y atadora **Deering** se rien de todo cuanto se diga de otras máquinas de esta especie. Las fábricas de **Deering** son las mas grandes del MUNDO. Si han crecido es debido al éxito indiscutible de sus productos. Sus talleres ocupan 250.800 metros cuadrados. Doble mas grande que cualquiera de los que existen. Produce 1.316 máquinas en un dia. En los 11 meses que trabaja, fabrica la FABULERA de **360.000** máquinas. Tiene 6.100 empleados. Con esto basta y sobra para comprender que no tiene quien se le ponga delante.

HILO SISAL DEERING.

Nadie discute la superioridad del hilo de atar **Deering**. Es tan notable que compite con el Manila.

El hilo manufacturado en UN DIA en la fábrica **Deering** es suficiente para darle una vuelta al MUNDO y sobran 3.500 millas. Este dato es por demás elocuente.

La Guadañadora IDEAL y el Rastrillo DEERING son dos máquinas expléndidas.

Aceite especialísimo para máquinas á precios bajísimos.

Trilladoras Clayton

CASTELLANOS Y MAÑÉ—Molino Montevideano

Para poder atender mejor á nuestros clientes, tenemos Taller Mecánico y agentes en todos los departamentos,

Calles Agraciada, Nueva York y Yi

CREME de la MECQUE DUSSER

Importante receta para blanquear el Cutis [illegible] Paris: 9 Fauborg — 1, Rue Jean-Jacques Rousseau Paris.
En MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de Miguel Rey y en todas las Perfumerías.

FERIAS-REYLES

En el «Paraiso» (Estacion Molles)

Reproductores Durham, Rambouillet, Lincoln

¡Atencion ganaderos!

En venta desde el 1.º de Octubre al 31 de Diciembre

RODEO COLLING: 100 vacas 3 4 y 15/16 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto origen.

RODEO BUFFON: 100 vacas 3/4 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto origen.

100 Toros muy finos y de diferente origen Durham.

100 Carneros Rambouillet.

100 Carneros Lincoln.

PARA LOS INVERNADORES

300 Novillos de tres años y de más de 3 4 sangre Durham.

300 Novillos de dos años y de más de 3 4 sangre Durham.

Estos animales alcanzan fácilmente á los 4 años 850 kilos.

LA CORRESPONDENCIA:

A Carlos Reyles (Colon) ó á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

2281-en2.

The Western & Brazilian Telegraph C.o Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.11	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.[illegible]
Bélgica	1.10	Grecia	1.19	Rumania	1.[illegible]
Bosnia	1.17	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.[illegible]
Bulgaria	1.16	Herzegovina	1.17	Serbia	1.[illegible]
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.[illegible]
España	1.06	Luxemburgo	1.12	Suiza	1.[illegible]
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquia Europea	1.[illegible]

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.01	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.03	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint Johs	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

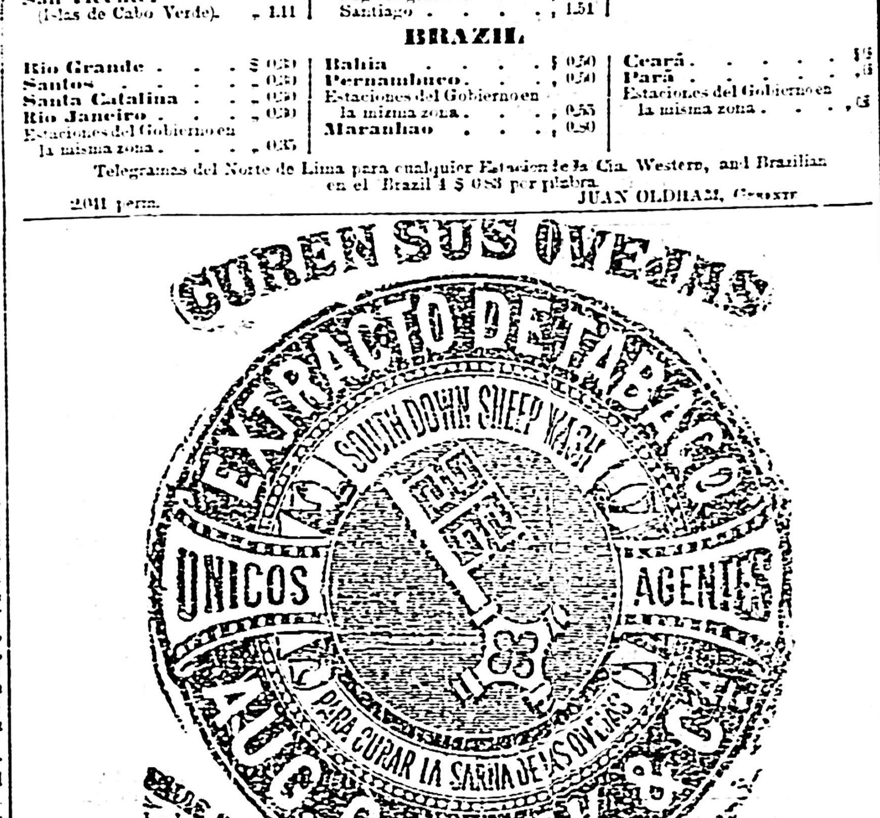
Arabia (Aden)	$ 2.09	Suakim	$ 1.71	Ecuador:	
Argelia	1.20	Tánger	1.25	Guayaquil	[illegible]
Cabo de Buena Esperanza	2.00	Turquia-Asiática	1.33	Guatemala	[illegible]
Cape Town	2.00	Australia:		Honduras	[illegible]
Canarias (Islas de)	1.25	New South Wales	2.16	Islas Azores	[illegible]
Dakar (Senegal)	1.38	Nueva Zelandia	2.16	Isla Barbada	[illegible]
Egipto: Alejandria	1.52	Oeste	2.16	Isla Guadalupe:	
Cairo	1.58	Queensland	2.16	Pointe a Pitre	[illegible]
Suez	1.58	Sud	2.16	Isla Jamáica	[illegible]
Foochow	2.33	Tasmania	2.16	Isla Trinidad:	
Hong-Kong	2.33	Victoria	2.16	Port of Spain	[illegible]
India	2.07	Colombia:		Méjico: Méjico	[illegible]
Japon	3.01	Aspinwall (Colon)	1.10	Tampico	[illegible]
Madeira (Islas de)	1.23	Buenaventura	1.—	Veracruz	[illegible]
Massaua	1.[illegible]	Panamá	1.—	Nicaragua	[illegible]
Natal: Durban	2.50	Costa Rica:	1.50	Puerto Rico	[illegible]
Port Luis (Islas Mauricio)	3.20	Cuba: Cárdenas	1.51	San Salvador	[illegible]
Rusia Asiática	1.53	Cienfuegos	1.51	Venezuela:	
San Vicente:		Habana	1.51	(Via Colon y por Correo)	1.[illegible]
(Islas de Cabo Verde)	1.11	Matanzas	1.51		
		Sagualagrande	1.51		
		Santiago	1.51		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	[illegible]
Santos	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	[illegible]
Santa Catalina	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	[illegible]
Rio Janeiro	0.30	Maranhao	0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil 1 $ 083 por palabra.

2011 perm. JUAN OLDHAM, Gerente



AVISO IMPORTANTE

UNA OCASION COMO POCAS VECES SE PRESENTA

Se vende en el departamento de Paysandú, distante una legua de esta ciudad, á 10 cuadras del establecimiento nuevo de la Exposicion Feria, y á 20 cuadras de la via férrea, un establecimiento agrícola, vinícola y vitícola, que ha costado treinta y ocho mil pesos, y se vende por casi la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Dicho establecimiento está compuesto como sigue:

150 cuadras de terreno, en condiciones inmejorables, contiene tambien una cañada de agua permanente, aun en las mas grandes secas.

Estas 150 cuadras están divididas en seis suertes de chacras, perfectamente alambradas con postes de ñandubay, alambre de acero y de púa. En el mismo terreno hay edificadas tres casas de material con ladrillos y cal y techos de tejas para los colonos, una casita de cuatro piezas y cocina para los peones del establecimiento, todo en material, ladrillo, cal y techos de tejas.

Una casa de 2 piezas, de piso de tabla, corredor y techo de tejas habitacion del dueño.

Un pozo de balde y sótano

Una casa (bodega) con 4 compartimentos de 7 metros por 15 metros cada uno; todo material de primera; con altillo y sótano.

Un pozo con bomba doble y depósito de agua, con cañerías para la distribucion del agua á la Destilería.

Una prensa nueva para enfardar alfalfa.

Una máquina nueva para cortar alfalfa.

Tres arados de acero franceses, é infinidad de carpidores con sus útiles intercambiables de la renombrada fábrica del señor Souchu Pinet, en Francia

2 arados norteamericanos de acero.

2 arados italianos.

2 rastras de madera dura.

1 rastra norteamericana.

1 carreta de bueyes.

1 carrito é infinidad de herramientas de herrero y carpintero, ocho bueyes mansos y nuevos.

1 ventilador para todas clases de granos.

1 desgranadora doble para maiz, sistema americano.

1 romana de fuerza de 2.000 kilos.

1 bomba francesa, aspirante y repelente, para transegar vino, montada sobre ruedas, con sus accesorios y cañerías.

1 prensa francesa. (Pressoir automático)

1 máquina estrujadora de uva (francesa)

1 alambique, capacidad de la caldera 300 litros con calienta vinos, sistema semi-continuo sistema Deroy Fils aine de Paris tiene además canastos de cobre para destilar toda materia sólida.

5 pulverizadores de cobre reforzado, de la fábrica V. Vemorel, Paris.

1 bomba, de aire con manómetro, para asegurarse de la resistencia de los toneles destinados los vinos champagne, y para asegurarse de que tanque de los toneles.

50 bocoyes de capacidad de 500 litros cada uno.

30 cascos de varios tamaños.

60 metros de andamios de pino tea para colocar toneles de todo tamaño.

El ó los compradores, entran en esta estancia á beneficiar de inmediato del producto de 30 cuadras de alfalfa, para Diciembre, de 30 cuadras de trigo, sembradas por el propietario, y la tercera parte de 50 cuadras de trigo sembradas por los colonos; esto sin gasto de ninguna especie.

Para febrero del producto de 11 cuadras de viña con 55.000 cepas en plena produccion.

Un hermoso monte de paraisos y una cantidad de árboles frutales.

Toda la herramienta manual para ocupar 15 peones.

Se garante los títulos perfectamente saneados, y todo lo que se ofrece á la venta en perfecto estado de conservacion.

Direccion: EDUARDO KAMMERMANN Paysandú (R. O)

2440 nv.16.

SERPENTINAS POR MAYOR

Nadie haga sus compras de serpentinas y papel cortado para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.

Beretta, Fratelli y Gaggini

CASA IMPORTADORA

MONTEVIDEO—CALLE URUGUAY NUM. 266

2253 nv.23-2ed.